	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1964/2024, 1958/2024, 1959/2024, 1970/2024, 1981/2024

Contratista: C.T.A. COOGUAKOS, C.T.A. COOTRASCODAZZI, C.T.A. COOCHIRIAIMO, C.T.A. COOMAKU, C.T.A. COOTRACARI

Contrato de Interventoría No. 1969 DE 2024

Interventoría: CONSORCIO ALFFA

Objeto Contrato de Obra:

INFORME MENSUAL No. 10

MES O PERIODO: abr-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		13
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		17
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		19
3.3	Seguimiento Items no previstos		29
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		29
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	85
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	125
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	137
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	143
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	154
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	-
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	159
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		31
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		31
5.3	Informes especialistas y profesionales		39
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	135
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	142
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	153
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	169
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		47
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		48
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		61
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: ING. ONNA MARIA ZULETA ARAUJO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1969 DE 2024

INFORME MENSUAL DE ADMINISTRACIÓN VIAL

VÍA 8004-A VALLEDUPAR – RÍO SECO – BADILLO, PR 0+0000 – PR 33+0000
VÍA 8004 VALLEDUPAR – LA PAZ, PR 0+0000 – PR 13+0386
VÍA LA PAZ – RÍO PEREIRA, PR 0+0000 – PR 6+0219
VÍA SAN ROQUE – LA PAZ, PR 0+0000 – PR 140+0000

PERIÓDO: 01 A 30 DE ABRIL DE 2025

Contenido

1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7

1.1 LOCALIZACION 8

1.2 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS 13

1.3 CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 16

2 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 17

2.1 INFORMACIÓN CONTRATOS MANTENIMIENTO RUTINARIO 17
2.1.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOGUAKOS 17
2.1.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOCHIRIAIMO 18
2.1.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRASCODAZZI 18
2.1.4 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOMAKU 18
2.1.5 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRACARI 18

2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 19

2.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 27

2.4 ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS 29
2.4.1 CONTRATO 1964 DE 2024 29
2.4.2 CONTRATO 1958 DE 2024 29
2.4.3 CONTRATO 1959 DE 2024 29
2.4.4 CONTRATO 1970 DE 2024 29
2.4.5 CONTRATO 1981 DE 2024 29

3 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA 29

3.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL CONTRATO 29

3.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 30

3.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA 30

3.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 30

3.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 30

3.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 30

3.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL 30

3.8 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 30

3.9 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 30

3.10 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 30

4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 31

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 31

4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONSULTORIA. 31

4.2.1 Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías. 31

4.2.2 Alertar oportunamente al INVÍAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos, así como la necesidad de diseñar y construir obras de conservación, mejoramiento o recuperación. Dentro del inventario de necesidades debe indicar los presupuestos y priorizar. 32

4.2.3 Diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de la vía, encaminadas a su ornato y a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual. En este orden, se ha incluido la obligatoriedad de los contratistas de obras para desarrollar programas de manejo de vegetación y protección de taludes, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura - Subsector Vial, del año 2011 y la normatividad vigente, para lo cual el Administrador Vial debe prestar apoyo a la respectiva Dirección Territorial. Así mismo, el Administrador Vial debe adelantar un inventario de los árboles ubicados en los corredores viales que presenten mal estado y puedan colapsar, ocasionando daños a terceros, siendo causa frecuente de demandas al INVIAS. 32

4.2.4 Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su supervisión. 33

4.2.5 Actualizar los costos de mantenimiento vial (Análisis de Precios Unitarios - APU) y suministrar la información requerida para los diferentes sistemas de administración de carreteras que utiliza el INVIAS. 33

4.2.6 Mantener actualizado el sistema de referenciación vial, con base en la información que le suministre el INVIAS y reponer los postes de referencia que hagan falta en las vías a su cargo y realizar visitas técnicas de auscultación para el diagnóstico del estado general de las obras ejecutadas mediante contratos y que tienen pólizas de estabilidad vigente, según relación de contratos y programación que les será entregada por INVIAS. 33

4.2.7 Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico y presentación del informe correspondiente con recomendaciones de inspecciones especiales. 33

4.2.8 Capacitar cada mes a los trabajadores encargados del mantenimiento rutinario, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria. 33

4.2.9 Participar en las reuniones de coordinación con la Dirección Territorial, evaluaciones de gestión y eventos de transferencia de tecnología que el INVIAS programe para los ingenieros de la Administración Vial en diferentes sitios del País. 34

4.2.10 Evaluar con criterio de transitabilidad (visual) el estado de la red vía a su cargo con la metodología suministrada por el INVIAS. 34

4.2.11 Apoyar la gestión de la Territorial en los contratos que ejecute el INVÍAS en sectores de carreteras a su cargo. 34

4.2.12 Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal, llevar un inventario de necesidades de señalización. 34

4.2.13 Actualizar la información existente de accidentalidad y cuando se requiera realizar estudios y presentar recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial. 34

4.2.14 Proporcionar datos para el cálculo del patrimonio de las vías objeto del contrato. 35

4.2.15 Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías y gestionar acciones que brinden servicios a los usuarios de las carreteras en coordinación con las Direcciones Territoriales y las autoridades locales competentes. 35
4.2.16 Supervisar los conteos manuales de tránsito y verificar la toma de información en campo. 36
4.2.17 El Contratista llevará a cabo un levantamiento de información del estado de la vía a cargo. Este levantamiento de información deberá realizarse mediante el uso de nube de puntos georreferenciada con una precisión de 10-15 cm con al menos diez millones (10'000.000) de puntos. Para el caso de puentes, viaductos, pontones y alcantarillas tipo cajón (Box Coulvert), dichas estructuras deberán ser levantadas en su totalidad, es decir, infraestructura y superestructura, con el fin de que en su procesamiento se logre generar un modelo que refleje el estado de la estructura. El producto de la toma de información deberá ser entregada a la Dirección Técnica del INVIAS, procesado y listo para incluirse en modelación 3D. El Levantamiento deberá tener en cuenta que se debe cubrir el ancho de la vía las fajas de retiro y zonas de exclusión, de acuerdo con la Ley 1228 de 2008. El contratista deberá proveer de revisión y visualización del producto a entregar, adicionalmente deberá entregar las fotografías 360 georreferenciadas. 36
4.2.18 Este levantamiento de información deberá realizarse mediante el uso de nube de puntos georreferenciada con una precisión de 10-15 cm con al menos diez millones (10'000.000) de puntos. Para el caso de puentes, viaductos, pontones y alcantarillas tipo cajón (Box Coulvert), dichas estructuras deberán ser levantadas en su totalidad, es decir, infraestructura y superestructura, con el fin de que en su procesamiento se logre generar un modelo que refleje el estado de la estructura. El producto de la toma de información deberá ser entregada a la Dirección Técnica del INVIAS, procesado y listo para incluirse en modelación 3D. El contratista deberá proveer el espacio de revisión y visualización del producto a entregar. Adicionalmente deberá entregar las fotografías 360 georreferenciadas 37
4.2.19 Llevar a efecto la toma de información de la vía a su cargo con un equipo de GPS, cuya referencia y metodología será indicada oportunamente por el INVIAS. 37
4.2.20 Realizar estimativos sobre la vida residual de los pavimentos de los sectores a su cargo. 37
4.2.21 Evaluar con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el INVIAS. 37
4.2.22 Colaborar en la toma de la georreferenciación desarrollada por el INVIAS para la actualización del mapa digital de la red vial y mantener al día la información del inventario vial, a través del Sistema de Información Vial – HERMES, del INVIAS. 37
4.2.23 Efectuar estudios tendientes a solucionar problemas de inestabilidad en las vías a su cargo, cuando se lo requiera el INVIAS y su costo se encuentre dentro del presupuesto de su propuesta. 38
4.2.24 Participar activamente en la etapa de transición e implementación del Sistema de Información Vial – HERMES, realizando de manera permanente el cargue, actualización, mantenimiento y demás actividades derivadas de la información del inventario vial, eventos de emergencias, accidentalidad y estado de la superficie (criterio técnico), dispuesta a través del Sistema de Información Vial - HERMES, con usuario y contraseña asignado por la administración del Sistema. 38
4.2.25 Ejecutar obras menores preventivas y de mantenimiento rutinario, con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario, aprobadas por la Dirección Territorial, quien suministrará los recursos necesarios y disponibles. 38
4.2.26 Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con el atropellamiento de fauna ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios preliminares y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al establecimiento de pasos de fauna, de acuerdo con la metodología planteada por el INVIAS. 38
4.2.27 Cumplir con las actividades propuestas en la política de embellecimiento y ornato de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías. 38
4.2.28 Prestar apoyo al programa de gestión de infraestructura que adelante el INVIAS 39

4.2.29 Levantamiento de información por medio de uso de Nube de puntos. 39
4.2.30 Levantamiento de información por medio de uso de Nube de puntos para emergencias. 39
4.2.31 Efectuar los tapahuecos con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario. 39

4.3 INFORME DE ESPECIALISTAS 39
4.3.1 Programa de seguridad y salud en el trabajo. 39
4.3.2 Charlas periódicas. 39
4.3.3 Inspección de elementos de protección personal y dotación. 39

4.4 INFORME PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC 45

4.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 45

5 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORÍA 45

5.1 EQUIPO CONTRATO DE CONSULTORÍA 45

5.2 PERSONAL CONTRATO DE CONSULTORÍA 45

5.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRASTO DE CONSULTORÍA 46

5.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE CONSULTORÍA 46

5.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRATO DE CONSULTORÍA 46

5.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 46

5.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 46

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 47

8 ANEXOS 48

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 48

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO 61

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización ruta 4901 8
Ilustración 2 Localización ruta 4902 9
Ilustración 3 Localización ruta 8004 9
Ilustración 4 Localización ruta 8004 A 9
Ilustración 5 Distribución de los sectores en el Dpto. 11
Ilustración 6 Distribución de cada C.T.A 13

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías - Invias con el fin de contribuir efectivamente en el proceso de mejoramiento socio-económico de Colombia y el propósito específico de alcanzar la satisfacción de los usuarios de las vías, llevo a desarrollar el programa Administradores de Mantenimiento Vial de alto nivel para adelantar todas las gestiones y acciones tendientes a conservar y valorar el patrimonio vial y, por ende, brindar la atención adecuada que demandan permanentemente los diferentes sectores de la población que utiliza las carreteras. Los Administradores de Mantenimiento Vial son profesionales de la ingeniería, altamente calificados para ejercer funciones de administración, gestión y planeación operativa y técnica, responsables de la dirección, coordinación, y control de las actividades rutinarias y periódicas y demás acciones en favor de la adecuada y oportuna conservación de las carreteras.

Es así como realizó el Concurso de Méritos CMA-DEO-SGI-130-2023, del cual se derivó el Contrato No. 1969 de 2024 cuyo objeto es “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL CESAR, LOTE 2”.

Igualmente, el INVIAS cuenta con el programa de Mantenimiento Rutinario que es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

Para lograr este objetivo, el INVIAS, se suscribieron contratos para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR, así: Contrato 1958 de 2024 Cooperativa de Trabajo Asociado Cootrascodazzi en la ruta 4901 San Roque – Paz PR98+0000 – PR140+0000, Contrato 1959 de 2024 Cooperativa de Trabajo Asociado Coochiriaimo ruta 4901 San Roque – La Paz PR50+0000 – PR98+0000, Contrato 1954 de 2024 Cooperativa de Trabajo Asociado Cooguakos ruta 4901 San Roque – La Paz PR 0+0000 – PR 50+0000, Contrato 1970 de 2024 Cooperativa de Trabajo Asociado Coomaku ruta 8004-A Valledupar – Badillo- San Juan del Cesar PR 0+0000 – PR33+0000 y Contrato 1981 de 2024 Cooperativa de Trabajo Asociado Cootracari ruta 4902 La Paz – Río Pereira PR 0+0000-PR6+0219 y ruta 8004 Valledupar – La Paz PR0+0000 – PR13+0386.

En atención a nuestra obligación contractual establecida en el contrato 1969 de 2024, nos permitimos poner a consideración de la Dirección Territorial Cesar el Informe Mensual No. 10 de las actividades realizadas durante el periodo del 01 a 30 de abril de 2025.

1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto contempla las actividades de Mantenimiento Rutinario y la Administración de Mantenimiento Vial y se desarrolla en los sectores: Ruta 4901 San Roque – La Paz PR0+0000 – PR140+0000, Ruta 4902 La Paz – Río Pereira PR 0+0000-PR6+0219, Ruta 8004 Valledupar – La Paz PR0+0000 – PR13+0386 y Ruta 8004-A Valledupar – Badillo-San Juan del Cesar PR 0+0000 – PR33+0000.

El programa de Administración Vial busca optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía.

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento. Las principales actividades que se desarrollan como parte del mantenimiento rutinario son: parcheo y bacheo de calzada, sello de grietas de superficies pavimentadas, remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor; rocería y poda de vegetación; limpieza de obras de drenaje; limpieza general de puentes y cursos de agua (sin maquinaria), reconstrucción de cunetas y reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo. En este sentido, se considera el servicio para el mantenimiento rutinario de vías, como una prestación de mano de obra no calificada para realizar un conjunto de las actividades a ejecutar en vías pavimentadas y/o no pavimentadas, con el fin de mantener las condiciones óptimas para la transitabilidad en la vía, realizadas con mano de obra no calificada. Dichas actividades hacen parte del mantenimiento rutinario, y son realizadas directamente con mano de obra no calificada.

1.1 LOCALIZACION

El proyecto se desarrolla en la zona norte del Departamento de Cesar, distribuido de la siguiente manera:

- Ruta 4901 – San Roque (PR0+0000) – La Paz (PR140+0000).

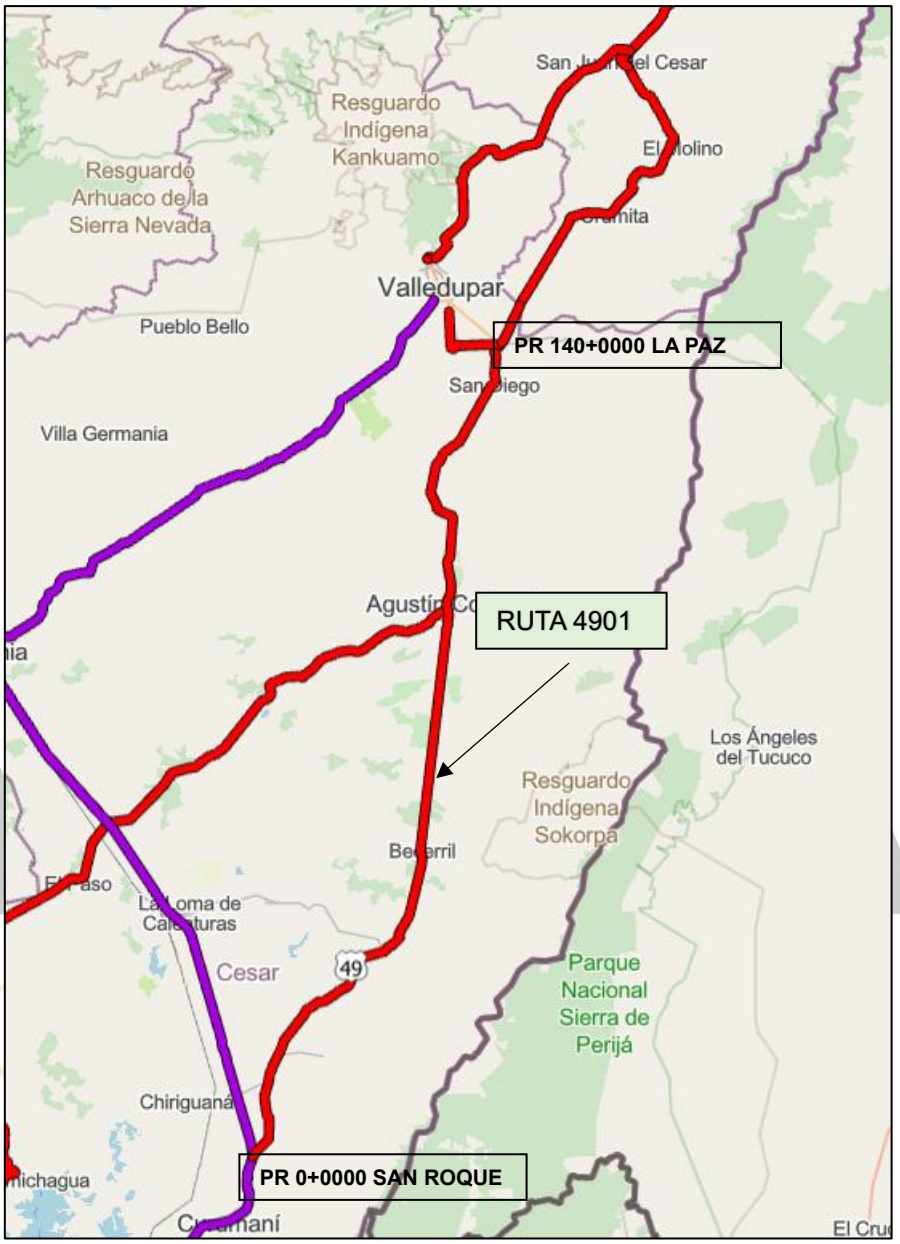


Ilustración 1 Localización ruta 4901

- Ruta 4902 La Paz (PR0+0000) – Río Pereira (PR6+0219).



Ilustración 2 Localización ruta 4902

- Ruta 8004 Valledupar (PR0+0000) – La Paz (PR13+0386)



Ilustración 3 Localización ruta 8004

- Ruta 8004-A Valledupar (PR0+0000) – San Juan del Cesar (PR33+0000)

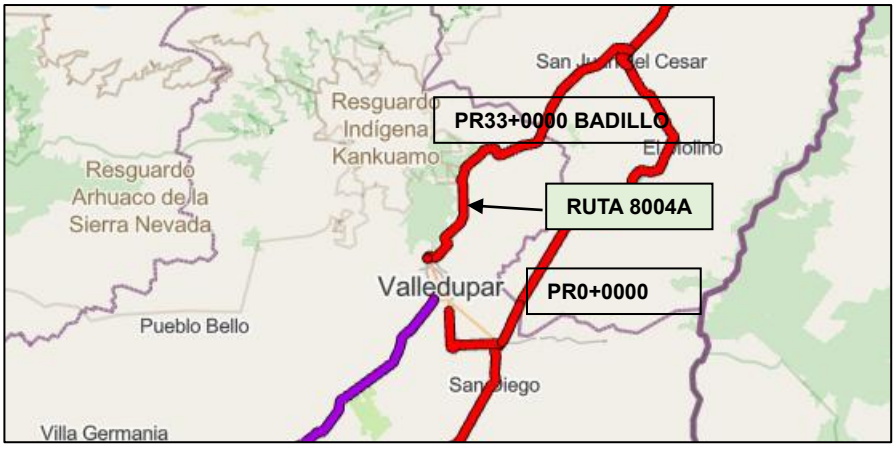


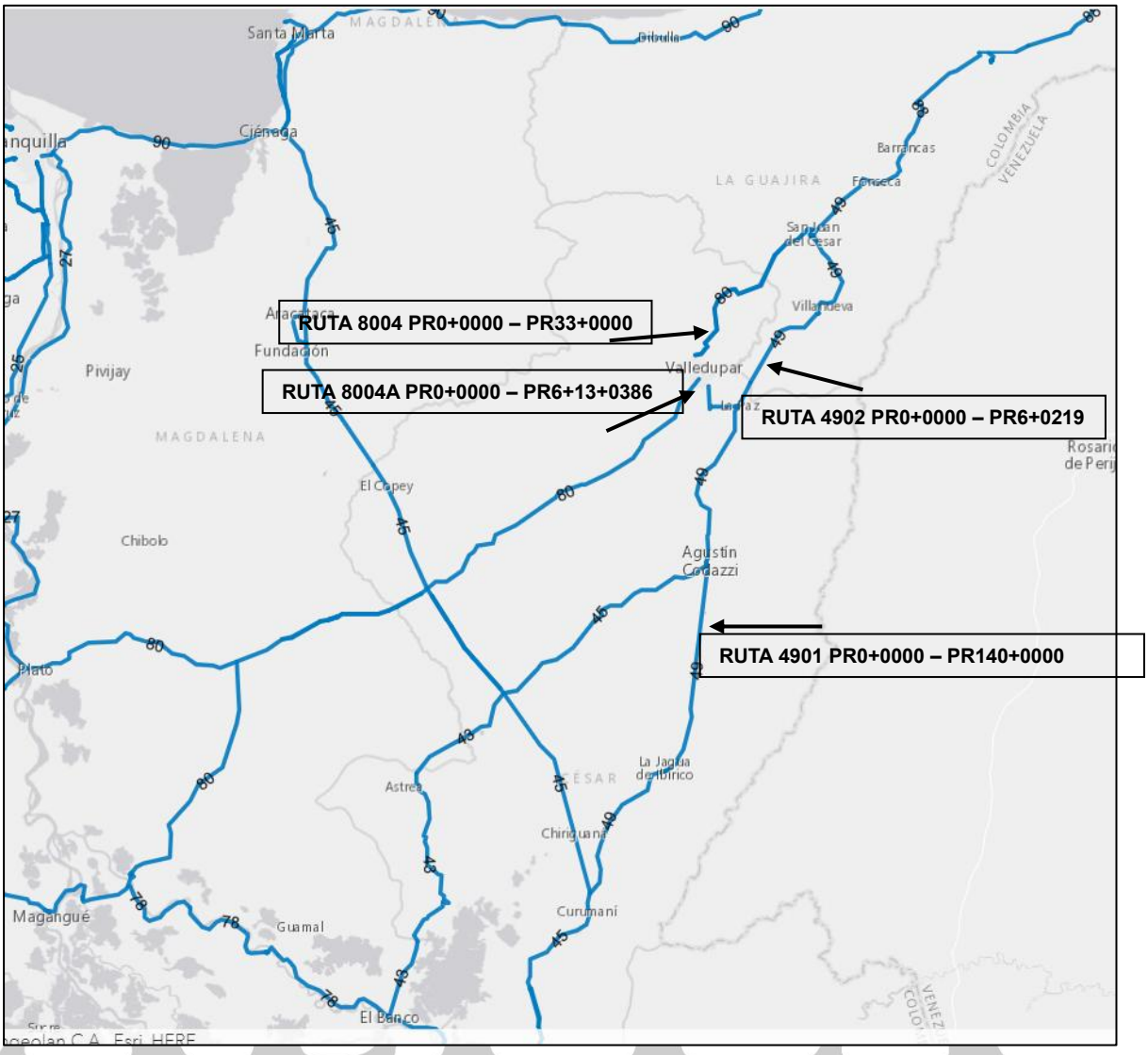
Ilustración 4 Localización ruta 8004 A

La longitud total de la red vial a cargo de esta Administración Vial es de 192,61 kilómetros a lo largo de los cuales cinco Cooperativas de Trabajo Asociado, realizan sus actividades, en tramos, así: Ruta 8004 A C.T.A Coomaku – 33 km, Ruta 4902 y 8004 - C.T.A 19.61 km, Ruta 4901 C.T.A Cooguakos, Coochiriaimo y Cootrascodazzi – 140km.
Estas Carreteras son de gran relevancia para el Departamento del Cesar y el País, debido a la localización estratégica, cultural y económica; comunican al centro del país con el departamento del Cesar y con la Guajira en el extremo norte de Colombia.

En cuanto a los aspectos climáticos en los municipios ya mencionados presentan la unidad bioclimática cálida, con temperatura que pueden alcanzar los 38 grados Celsius, caracterizando a estos sitios como de alto riesgo de ocurrencia de incendios en temporada seca e inundaciones en épocas de lluvia (Fuente IDEAM).

Precipitación: Considerando los promedios históricos de la precipitación las lluvias aumentan del SE-E hacia el NW-N con valores entre los 2000 mm y los 2700 mm en promedio, donde los meses de octubre y noviembre son los más lluviosos.

ALFFA
CONSORCIO



En la siguiente tabla podemos observar la distribución de los sectores correspondientes a cada Cooperativa que realiza el Mantenimiento Rutinario de la Red a cargo de esta Administración Vial.

LOTE	GRUPO AMV	CODIGO	VÍA	SECTOR	C.T. A	TOTAL, km
2	2	8004-A	Valledupar - Rio Seco - San Juan del Cesar	V/dupar - Río Seco - Badillo, PR0+0000- PR33+0000 (Límites La Guajira)	COOMAKU	33
		8004	Valledupar - La Paz - Manaure	Valledupar - La Paz, PR0+0000 - PR13+0386	COOTRACARI	13.39
		4902	La Paz - San Juan del Cesar - Buenavista - Tomarrazón	La Paz - Río Pereira, PR0+0000 - PR6+0219	COOTRACARI	6.22
		4901	San Roque - La Paz	San Roque - La Paz, PR0+0000 - PR 140+0000	COOGUAKOS PR0-PR50 COOCHIRIAIMO PR50-PR98 COOTRASCODAZZI PR98-PR140	140

Tabla 1 Distribución de sectores por C.T.A - Mantenimiento Rutinario

ALFFA
CONSORCIO

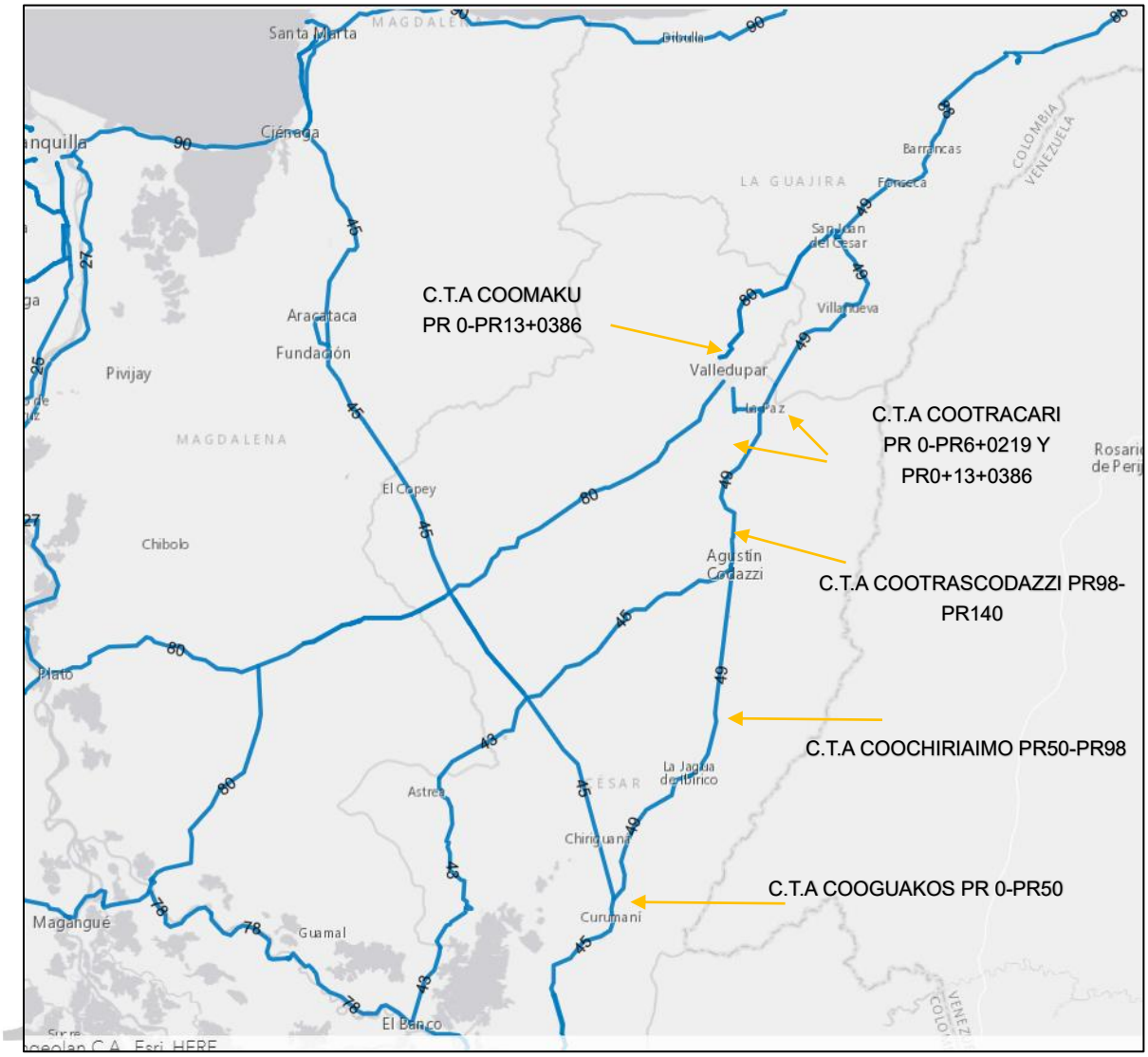


Ilustración 6 Distribución de cada C.T.A

1.2 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS

1.2.1 SUPERFICIE DE LAS VÍAS

La vía 8004 Valledupar – La Paz está conformada por 15,211 kilómetros pavimentados, de los cuales de acuerdo a la Primera Evaluación de Criterio Técnico año 2025 tenemos que 5,977 km se encuentran en estado muy bueno (39.29%), 7,294 km en estado bueno (47.95%), 1,740 km en estado regular (11.44%) y 0,200 km en estado malo (1.31%).
La vía 8004 A Valledupar –Badillo – San Juan del Cesar está conformada por 33,201 kilómetros pavimentados, de los cuales de acuerdo con la Primera Evaluación de Criterio

Técnico año 2025 tenemos que 1,985 km se encuentran en estado muy bueno (5.98%), 27,104 km en estado bueno (81.64%) y 4,112 en estado regular (12.39%).

La vía 4902 La Paz – Río Pereira está conformada por 6,439 kilómetros pavimentados, de los cuales de acuerdo a la Primera Evaluación de Criterio Técnico año 2025 tenemos que los 5,189 km se encuentran en estado muy bueno (80.59%) y 1,250 km en estado regular (19.41%).

La vía 4901 San Roque - La Paz está conformada por 141,720 kilómetros pavimentados, de los cuales de acuerdo a la Primera Evaluación de Criterio Técnico año 2025 tenemos que 53,277 km se encuentran en estado muy bueno (37.59%), 82,114 km en buen estado (57.94%) y 6,329 km en regular estado (4.47%).

1.2.2 PUENTES

En la red vial a cargo de esta Administración Vial se encuentra que tenemos puentes, así:

NOMBRE DEL PUENTE	PR inicial	PR final	CARRETERA	CODIGO DE LA VIA
Simití	0 + 0840	0+0863	San Roque - La Paz	4901
Vega Rica	4 + 0460	4+0473	San Roque - La Paz	4901
Victoria	4 + 0590	4+0605	San Roque - La Paz	4901
Anime	7 + 0150	7+0191	San Roque - La Paz	4901
La Mula	14 + 0570	14+0581	San Roque - La Paz	4901
Silencio	15 +0480	15+0497	San Roque - La Paz	4901
José	18 + 0884	18+0897	San Roque - La Paz	4901
Las Animas	24 + 0610	24+0645	San Roque - La Paz	4901
El Tigre	32 + 0560	32+0573	San Roque - La Paz	4901
San Antonio	32 + 0610	32+0631	San Roque - La Paz	4901
Sal Si Puedes	35 + 0480	35+0496	San Roque - La Paz	4901
Sororia	42 + 0214	42+0264	San Roque - La Paz	4901
Caribe	42 + 0780	42+0802	San Roque - La Paz	4901
Tucuy	44 + 0450	44+0471	San Roque - La Paz	4901
La victoria	47 + 0990	48+0006	San Roque - La Paz	4901
Maracas	56 + 0210	56+0290	San Roque - La Paz	4901
Maraquitas	56+ 0438	56+0458	San Roque - La Paz	4901
Balastrera	60 + 0640	60+0651	San Roque - La Paz	4901
Teolinda	66 + 0240	66+0251	San Roque - La Paz	4901
Casacará	73 + 0060	73+0075	San Roque - La Paz	4901
Amarillo	75 + 0600	75+0643	San Roque - La Paz	4901
Candela	79 + 0450	79+0461	San Roque - La Paz	4901
La Fe	81 + 0060	81+0082	San Roque - La Paz	4901

NOMBRE DEL PUENTE	PR inicial	PR final	CARRETERA	CODIGO DE LA VIA
El Paraíso	81 + 0410	81+0431	San Roque - La Paz	4901
Fernambuco	88 + 0850	88+0864	San Roque - La Paz	4901
Miguel	90 + 0600	90+0612	San Roque - La Paz	4901
El Pozón	92 + 0530	92+0551	San Roque - La Paz	4901
Las Flórez	102 +0450	102+0473	San Roque - La Paz	4901
El Jobo	111 + 0640	111+0652	San Roque - La Paz	4901
Los Braziles	112 + 0815	112+0827	San Roque - La Paz	4901
Las Minas 1	118 + 0840	118+0854	San Roque - La Paz	4901
Las Minas 2	119 + 0720	119+0732	San Roque - La Paz	4901
La Ceiba	120 + 0305	120+0317	San Roque - La Paz	4901
Arroyo Hondo	128 + 0125	128+0136	San Roque - La Paz	4901
Chiriaimo	134 + 0375	134+0387	San Roque - La Paz	4901
El Mocho	138 + 0045	138+0056	San Roque - La Paz	4901
Salguero	6+0300	6+360.4	Valledupar - La Paz	8004
Aliviadero No 1	6+0570	6+583.1	Valledupar - La Paz	8004
Aliviadero No 2	6+0670	6+693.9	Valledupar - La Paz	8004
Aliviadero No 3	6+0700	6+770.5	Valledupar - La Paz	8004
Aliviadero No 4	6+0780	6+798.1	Valledupar - La Paz	8004
Hurtado	0+0010	0+0040	Valledupar - Rio Seco - San Juan	8004A
Pontón Pr9+545	9+0545	9+0555.1	Valledupar - Rio Seco - San Juan	8004A
Río Seco	15+0299	15+0321	Valledupar - Rio Seco - San Juan	8004A
Las Palmas	17+0262	17+0275	Valledupar - Rio Seco - San Juan	8004A
Badillo	21+0690	21+785,8	Valledupar - Rio Seco - San Juan	8004A

Tabla 2 Relación de puentes en la red vial

1.2.3 OBRAS DE DRENAJE

Se cuenta con 131 obras de drenaje incluidos pontones y box coulverts en la vía San Roque – La Paz ruta 4901 y 2 en la vía Valledupar – San Juan del Cesar ruta 8004 A los cuales requieren atención con recursos para; estas obras de drenaje en su mayoría requieren construcción de barandas, instalación de delineadores de obstáculo, reconstrucción de elementos y recalce de bordillo y solado, entre otros.

1.2.4 SEÑALIZACIÓN VERTICAL

En las vías a cargo se tiene según el último Informe Trimestral presentado entre junio a septiembre de 2024; la señalización vertical tipo SP, SR, SI, pasavías, señales tipo bandera, SI05, SI06, así

RUTA	SP, SR, SI, SI05 SI06, PASAVIAS, SEÑALES TIPO BANDERA (UN)	DELINEADORES DE CURVA HORIZONTAL (UN)	POSTES DE REFERENCIA (UN)	DEFENSAS METÁLICAS (ML)
4901	1547	155	140	5784,4
4902	65	0	2	0
8004	89	21	13	2151
8004 A	412	223	31	3024

Tabla 3 Señalización vertical existente

1.2.5 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

En cuanto a la señalización horizontal según el último informe trimestral del periodo junio a septiembre de 2024, se tiene demarcación, así:

RUTA	LINEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA ACRILICA (ML)	MARCAS VIALES (M2)	TACHAS REFLECTIVAS (UN)
4901	490000	3413	1738
4902	21770	770	200
8004	46865	316	300
8004 A	115500	1376	1725

Tabla 4 Señalización horizontal existente

1.3 CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

El desarrollo, mantenimiento y fortalecimiento de los corredores de transporte del país constituye en una de las principales estrategias a adelantar. La política sectorial del Gobierno es la de contribuir efectivamente con el desarrollo socioeconómico del país y propender por una mejor calidad de vida de los colombianos a través de una red carretera adecuada a los grandes retos nacionales. Los objetivos del INVIAS están estrechamente unidos con los de este proyecto, en el sentido de mantener la infraestructura vial a su cargo en buenas condiciones de transitabilidad.

La ejecución del servicio apoyo para el mantenimiento en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo a las actividades descritas a continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de los trabajos, logística de personal, logística de transporte; de manera general se tienen las siguientes actividades de prestación del servicio:

- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carreteras destapadas con mano de obra directa
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan

provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa

- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar para efectuar despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar atención de emergencias y vigilancia del tramo
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar rocería y desmonte manual
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar para realizar poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar empradización manual con semillas y/o cespedones
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar embellecimiento realizado con mano de obra directa
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para cumplimiento de la política de ornato y embellecimiento.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial o el director territorial.

Todo lo anterior cumpliendo con la Gestión Ambiental, Normas y Especificaciones Técnicas del Instituto Nacional de Vías vigentes y las anexas.

2 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

2.1 INFORMACIÓN CONTRATOS MANTENIMIENTO RUTINARIO

2.1.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOGUAKOS

- SECTOR: 4901 San Roque – La Paz PR0+0000 – PR50+0000.
- CONTRATO: No. 1964 de 2024.
- OBJETO: Servicio de Mantenimiento Rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Cesar en el sector 4901 San Roque-La Paz, PR0+0000 - PR50+0000- Lote 3.
- Valor Inicial: $1.424.792.182
- Valor acumulado: $1.424.792.182
- Plazo inicial: 29 meses o hasta el 31 de julio de 2026
- Fecha de inicio: 24 de junio de 2024

- Fecha de terminación: 31 de julio de 2026

2.1.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOCHIRIAIMO

- SECTOR: 4901 San Roque – La Paz PR50+0000 – PR98+0000.
- CONTRATO: No. 1959 de 2024.
- OBJETO: Servicio de Mantenimiento Rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Cesar en el sector 4901 San Roque-La Paz, PR50+0000 – PR98+0000- Lote 5.
- Valor Inicial: $1.366.379.747
- Valor acumulado: $1.366.379.747
- Plazo inicial: 29 meses o hasta el 31 de julio de 2026
- Fecha de inicio: 24 de junio de 2024
- Fecha de terminación: 31 de julio de 2026

2.1.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRASCODAZZI

- SECTOR: 4901 San Roque – La Paz PR98+0000 – PR140+0000.
- CONTRATO: No. 1958 de 2024.
- OBJETO: Servicio de Mantenimiento Rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Cesar en el sector 4901 San Roque-La Paz, PR98+0000 – PR140+0000- Lote 4.
- Valor Inicial: $1.366.384.764
- Valor acumulado: $1.366.384.764
- Plazo inicial: 29 meses o hasta el 31 de julio de 2026
- Fecha de inicio: 24 de junio de 2024
- Fecha de terminación: 31 de julio de 2026

2.1.4 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOMAKU

- SECTOR: 8004 A Valledupar – Badillo -San Juan del Cesar PR0+0000 – PR33+0000.
- CONTRATO: No. 1970 de 2024.
- OBJETO: Servicio de Mantenimiento Rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Cesar en el sector 8004 A Valledupar – Badillo -San Juan del Cesar PR0+0000 – PR33+0000- Lote 7
- Valor Inicial: $1.096.557.448
- Valor acumulado: $1. 096.557.448
- Plazo inicial: 29 meses o hasta el 31 de julio de 2026
- Fecha de inicio: 24 de junio de 2024
- Fecha de terminación: 31 de julio de 2026

2.1.5 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRACARI

- SECTOR: 8004 Valledupar – La Paz PR0+0000 – PR13+0386 y 4902 La Paz – Río Pereira PR0+0000 – PR 6+00219.

- CONTRATO: No. 1981 de 2024.
- OBJETO: Servicio de Mantenimiento Rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Cesar en el sector Valledupar – La Paz PR0+0000 – PR13+0386 y 4902 La Paz – Río Pereira PR0+0000 – PR 6+00219 Lote 9
- Valor Inicial: $537.455.702
- Valor acumulado: $537.455.702
- Plazo inicial: 29 meses o hasta el 31 de julio de 2026
- Fecha de inicio: 26 de junio de 2024
- Fecha de terminación: 31 de julio de 2026

2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

2.2.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOGUAKOS

- VIGILANCIA, MONITOREO DEL ESTADO DE LA VÍA Y ATENCION DE EMERGENCIAS: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes de ABRIL de 2025, en el tramo comprendido entre el PR0+0000 y el PR50+0000 de la RN4901 San Roque – La Paz.
 - ✓ El día 29 de abril reportaron un accidente en el PR36+0300 en el cual se presentó un choque entre un tractocamión y una motocicleta que se desplazaban en sentido La Paz - San Roque; según testigos, el conductor de la motocicleta intentó devolverse para recoger un objeto personal, lo que causó que el vehículo pesado que venía detrás colisionara con ella y la sacara de la vía. El hecho dejó una persona lesionada. todas las novedades se informaron de manera oportuna a la Administración vial y estuvieron atentos a las emergencias y situaciones anómalas que se pudiesen presentar en este periodo
- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Intervinieron desde el PR0+0000 hasta el PR11+0000 y desde el PR13+0200 hasta el PR50+0000 en ambos lados de la RN4901, cabe aclarar que este indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo.
- PODA: Realizaron el indicador entre los PR0+0000 y el PR11+0000 y desde el PR17+0600 hasta el PR50+0000 en ambos lados de la RN4901. Este indicador está en buenas condiciones en todo el tramo.
- BACHEO: El indicador se desarrolló el tramo comprendido del PR 0+0000 al PR 50+0000 en la RN4901 tapando los baches encontrados en todo el tramo con material de fresado y emulsión asfáltica suministrados por la AMV.
- LIMPIEZA DE BERMAS: Intervinieron desde el desde el PR0+0000 hasta el PR11+0000 y desde el PR13+0200 hasta el PR50+0000 en ambos lados de la RN4901, para un total de aproximadamente 95.600 metros lineales de berma. Este indicador se encuentra en buenas condiciones en toda la ruta.
- LIMPIEZA DE CUNETAS: Realizaron la limpieza de cunetas en la RN 4901 en los tramos PR5+0800-PR6+014 IZQ, PR5+0870-PR5+0988 DER, PR6+0111-PR6+0212 IZQ, PR6+0310-PR6+0417 IZQ, PR16+0196-PR16+0479 DER,

PR16+0246-PR16+0456 IZQ, PR16+0577-PR16+0676 IZQ, PR16+0589-PR16+0663 DER, PR16+0770-PR17+0054 IZQ, PR16+0796-PR16+0864 DER, PR17+0964-PR18+0136 IZQ, PR18+0006-PR18+0114 DER, PR18+0207-PR18+0293 DER, PR18+0310-PR18+0509 DER, PR18+0310-PR18+0488 IZQ, PR23+0180-PR23+0647 IZQ, PR23+0649-PR23+0934 IZQ, PR23+0940-PR24+0248 IZQ, PR24+0248-PR24+0338 DER, PR24+0248-PR24+0428 IZQ, PR24+0350-PR24+0404 DER, PR27+0860-PR27+1094 DER, PR27+0866-PR27+0996 IZQ, PR27+1003-PR27+1122 IZQ, PR28+0082-PR28+0116 DER, PR28+0082-PR28+0130 IZQ, PR28+0116-PR28+0217 DER, PR29+0905-PR30+0089 IZQ, PR30+0093-PR30+0369IZQ, PR30+0368-PR30+0513 IZQ, PR30+0653-PR31+0009 DER, PR30+0851-PR31+0019 IZQ, PR39+0400-PR39+0507 DER, PR39+0400-PR39+0788 IZQ, PR39+0512-PR39+0657 DER, PR39+0668-PR39+0748 DER, PR39+0753-PR39+0788 DER, PR39+0799-PR39+0815 DER, PR41+0300-PR41+0840 DER, PR41+0960-PR42+0100 DER, PR43+0080-PR 43+0110 DER, PR43+0320-PR43+0500 DER, PR43+0686-PR43+0851 IZQ, PR43+0770-PR43+0840 DER, PR48+0850-PR49+0100 IZQ. Este indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector.

- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE: Se limpiaron las obras de drenaje de los siguientes PR: PR1+0320, PR1+0430, PR1+0480, PR1+0540, PR1+0740, PR1+0900, PR1+0930, PR2+0845, PR3+0347, PR3+0487, PR3+0950, PR5+0168, PR6+0240, PR6+0450, PR6+0540, PR6+0710, PR7+0380, PR7+0670, PR7+0780, PR7+0810, PR7+0840, PR8+0020, PR8+0050, PR8+0060, PR8+0100, PR8+0120, PR8+0170, PR8+0230, PR8+0270, PR8+0300, PR8+0420, PR8+0510, PR8+0570, PR8+0690, PR8+0745, PR9+0080, PR9+0160, PR9+0180, PR9+0195, PR9+0520, PR9+0690, PR9+0740, PR9+0990, PR10+0020, PR10+0070, PR10+0670, PR14+0330, PR16+0050, PR16+0540, PR16+0750, PR17+0110, PR17+0200, PR17+0400, PR17+0715, PR17+0960, PR18+0230, PR18+0390, PR18+0780, PR19+0795, PR19+0940, PR20+0215, PR20+0490, PR20+0710, PR21+0670, PR22+0020, PR23+0520, PR23+0670, PR24+0480, PR24+0550, PR24+0950, PR25+0150, PR25+0585, PR25+0600, PR25+0780, PR26+0170, PR26+0520, PR26+0715, PR26+0890, PR27+0040, PR27+0070, PR27+0400, PR27+0550, PR27+0640, PR27+0980, PR28+0080, PR28+0280, PR29+0840, PR30+0095, PR30+0370, PR30+0560, PR31+0280, PR31+0790, PR32+0030, PR32+0290, PR32+0810, PR32+0845, PR33+0430, PR34+0560, PR34+990, PR35+0030, PR35+0610, PR37+0420, PR39+0318, PR43+0000, PR43+0050, PR43+0310, PR43+1020, PR44+0650, PR44+0770, PR44+0910, PR45+0500, PR45+0667, PR46+0350, PR46+0450, PR46+0820, PR47+0250, PR 47+0270, PR47+0532, PR48+0560, PR48+0687, PR49+0177, PR49+0490, PR49+0900 para un total aproximado de 123 obras de drenaje limpiadas. Se aclara que todas las obras de drenaje se encuentran en buenas condiciones de drenaje.
- LIMPIEZA DE PUENTES: se realizó la limpieza de los puentes ubicados en los PR: PR0+0840, PR4+0460, PR4+0590, PR7+0180, PR14+0500, PR15+0418, PR18+0900, PR25+0550, PR32+0510, PR32+0560, PR35+0380, PR42+0085,

PR42+0700, PR44+0320, PR47+0925 para un total aproximado de 15 puentes limpiados, se aclara que todos los puentes están libres de obstáculos.

- ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante el mes de abril.
- OTROS:
 - ✓ Los días 05 y 12 de abril realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa.
 - ✓ El 13 de abril realizaron la actividad de entrega de plegable y capacitación a conductores conjuntos con DITRA y la AMV.
 - ✓ El 19 de abril realizaron la actividad de entrega de plegables, actividad programada por el INVIAS, Ditra Deces por campaña "Semana Santa Unidos por la Seguridad". El día 24 de abril asistieron a la capacitación mensual dictada por la AMV, tema: "PRIMEROS AUXILIOS".

2.2.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOCHIRIAIMO

- VIGILANCIA, MONITOREO DEL ESTADO DE LA VÍA Y ATENCION DE EMERGENCIAS: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes de ABRIL de 2025, en el tramo comprendido entre el PR50+0000 y el PR98+0000 de la RN4901 San Roque – La Paz.
 - ✓ El día 3 de abril reportaron un siniestro vial en el PR 60 + 900, en ambos carriles, a las 6:30 p.m., en el que se vio involucrado un tractor el cual estaba sin luces traseras y con carga. Según testigos, una camioneta de placas JGW 914 colisionó por detrás del tráiler del tractor. Posteriormente, un camión de placas TIZ 563 impactó contra la camioneta. Como resultado del siniestro, dos personas resultaron heridas y se registraron daños materiales.
 - ✓ El día 08 de abril reportaron la eventualidad de un árbol caído en el PR114+0000 el cual fue atendido por la cooperativa.
 - ✓ El día 10 de abrir reportaron la eventualidad de un árbol caído en el PR54+0200 el cual fue atendido por la cooperativa.
 - ✓ El día 15 de abril reportaron la eventualidad de un árbol caído en el PR59+0980 situación atendida por la cooperativa.
 - ✓ El día martes 15 de abril reportaron un siniestro vial en el PR81+0300 en el que se vio involucrado un vehículo tipo automóvil, marca Renault de placas BZK-341, que se desplazaba en sentido La Paz - San Roque. basada en testimonios de personas presentes en el lugar, el vehículo chocó con un ternero. Como resultado se presentaron daños materiales.
 - ✓ El día 19 de abril reportaron un siniestro vial en el PR94+0000 en la margen izquierda de la vía, en sentido San Roque - La Paz. El hecho involucró una motocicleta negra sin placas y un bus de servicio intermunicipal, de placas WEM267, afiliado a la empresa Brasilia. Según información de la cooperativa de mantenimiento rutinario y testigos, el motociclista presuntamente participaba en carreras ilegales y colisionó contra la parte trasera del bus. La hipótesis preliminar apunta a impericia en el manejo. Como resultado del accidente, falleció el conductor de la motocicleta. todas las novedades se

informaron de manera oportuna a la Administración vial y estuvieron atentos a las emergencias y situaciones anómalas que se pudiesen presentar en este periodo.

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Intervinieron desde el PR50+0000 hasta el PR94+0000 hasta el PR 98+0000 en ambos lados de la RN4901, cabe resaltar que el indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo de la cooperativa.
- PODA: Realizaron el indicador entre los PR50+0000 hasta el PR 98+0000 en ambos lados de la RN4901, cabe resaltar que el indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo de la cooperativa.
- LIMPIEZA DE BERMAS: Intervinieron desde el PR50+0000 hasta el PR 98+0000 en ambos lados de la RN4901, para un total de aproximadamente 96.000 metros lineales de berma. El indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector.
- LIMPIEZA DE CUNETAS: Realizaron la limpieza de cunetas en la RN 4901 en los tramos PR50+0770-PR51+0110 IZQ, PR50+0840-PR51+0110 DER, PR51+0570-PR51+0920 DER, PR51+0600-PR51+0900 IZQ, PR58+0970-PR59+0250 IZQ, PR94+0660-PR94+0675 DER, PR94+0700-PR94+0900 DER, PR94+0910-PR94+1005 DER, PR94+0910-PR94+0919 DER, PR94+0930-PR94+0945 DER, PR94+1010-PR95+0568 DER, PR95+0278-PR95+0568 DER, PR95+0570-PR95+0688 DER, PR95+0730-PR95+0770 DER, PR95+0776-PR95+0820 DER, PR95+0870-PR95+0908 DER, PR96+0390-PR96+0455 DER; este indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector a cargo de la cooperativa.
- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE: Se limpiaron las obras de drenaje de los siguientes PR: PR50+0367, PR51+0267, PR51+0508, PR51+0930, PR52+0190, PR52+0320, PR52+0588, PR52+0728, PR52+0978, PR53+0368, PR53+0448, PR53+0598, PR53+0720, PR54+0038, PR54+0608, PR55+0047, PR56+0470, PR56+0990, PR57+0470, PR58+0300, PR58+0950, PR59+0640, PR59+0780, PR60+0320, PR60+0730, PR61+0578, PR63+0300, PR63+0440, PR64+0060, PR64+0240, PR64+0584, PR64+0810, PR65+0150, PR65+0450, PR65+0470, PR66+0065, PR66+0170, PR66+0320, PR66+0350, PR67+0040, PR67+0680, PR68+0490, PR69+0060, PR69+0330, PR69+0840, PR70+0070, PR70+0430, PR70+0770, PR70+0900, PR71+0050, PR72+0150, PR72+0250, PR72+0760, PR73+0349, PR74+0390, PR74+0700, PR76+0316, PR76+0620, PR76+0930, PR77+0210, PR78+0170, PR78+0910, PR79+0660, PR79+0730, PR81+0440, PR81+0590, PR83+0950, PR84+0936, PR85+0010, PR85+0240, PR85+0450, PR87+0040, PR87+0500, PR88+0140, PR88+0410, PR88+0600, PR89+0160, PR89+0450, PR89+0610, PR90+0210, PR90+0712, PR91+0282, PR91+0541, PR92+0600, PR93+0310, PR93+0350, PR94+0005, PR94+0340, PR94+0680, PR94+0700, PR94+1000, PR95+0260, PR95+0560, PR96+0230, PR96+0660, PR96+0770, PR97+0200 y PR97+0630 para un total aproximado de 98 obras de drenaje limpiadas, No obstante todas las obras de drenaje del sector se encuentran limpias.

- LIMPIEZA DE PUENTES: se realizó la limpieza de los puentes ubicados en los PR: PR56+0100, PR56+0570, PR60+0800, PR66+0140, PR73+0040, PR75+0730, PR81+0300, PR88+0976, PR92+0290 para un total aproximado de 9 puentes limpiados. Se aclara que se hicieron observaciones a la cooperativa por este indicador para que fueran atendidas y mejoraran en la ejecución del mismo.
- ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 12 de abril se presentó un atropellamiento de fauna, un oso hormiguero de 74cm de largo en el PR88+0050. El día 13 de abril se presentó un atropellamiento de fauna, un perro en el PR55+0050. El día 24 de abril se reportó el atropellamiento de un perro en el PR74+0800. El día 26 de abril se reportó el atropellamiento de un oso hormiguero en el PR84+0800.
- OTROS:
 - ✓ El día 04 de abril se presentaron bloqueos en Casacará debido a unas manifestaciones presentadas por la comunidad.
 - ✓ Los días 05 y 12 de abril realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa.
 - ✓ El 19 de abril realizaron la actividad de entrega de plegables, actividad programada por el INVIAS, Ditra Deces por campaña "Semana Santa Unidos por la seguridad". El día 24 de abril asistieron a la capacitación mensual en realizada por la AMV cuyo tema fue "PRIMEROS AUXILIOS".
 - ✓ El día 27 de abril asistieron a la actividad ciclística "RUTA DEL CAPO" realizada en los municipios de Valledupar- La Paz -San Diego y Codazzi.

2.2.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRASCODAZZI

- VIGILANCIA, MONITOREO DEL ESTADO DE LA VÍA Y ATENCION DE EMERGENCIAS: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes de ABRIL de 2025, en el tramo comprendido entre el PR98+0000 y el PR140+0000 de la RN4901 San Roque – La Paz.
 - ✓ El día martes 8 de abril reportaron un siniestro vial en el PR135+0550 en el que se vio involucrado un vehículo tipo automóvil, marca Renault, línea Kwid, de placas GIP826, que se desplazaba en sentido La Paz - San Roque. basada en testimonios de personas presentes en el lugar, el vehículo se incendió mientras se encontraba en movimiento. Los ocupantes detuvieron el automóvil y descendieron del mismo. La hipótesis probable del siniestro fue una falla eléctrica. Como resultado, únicamente se presentaron daños materiales.
 - ✓ El día 19 de abril reportaron un siniestro vial en el PR118+0900 en la margen derecha de la calzada en donde se vio involucrado un vehículo tipo camión de placas WGU696 que se desplazaba en sentido La Paz - San Roque, el cual, de acuerdo a versiones recolectadas por la cooperativa COOTRASCODAZZI de testigos, se salió de la calzada luego de que su conductor perdiera el control del vehículo al presentar fallas mecánicas; la hipótesis probable según testigos: Fallas en la dirección; producto del siniestro se registraron sólo daños materiales.

- ✓ El día 24 de abril reportaron la eventualidad de un árbol caído en el PR107+0000 situación atendida por la cooperativa.
- ✓ El día 24 de abril reportaron la eventualidad de un árbol caído en el PR130+0350 situación atendida por la cooperativa.
- ✓ El día 25 de abril reportaron la eventualidad de un árbol caído en el PR126+0900 situación atendida por la cooperativa.
- ✓ El día 25 de abril reportaron un accidente en el PR105+0350 en el cual se presentó un choque entre dos vehículos sin presentar heridos, solamente daños materiales. El día martes 29 de abril reportaron un accidente en el PR114+0720, en el cual se presentó un choque frontal entre dos camiones: uno de placas SKK991 que se desplazaba en sentido La Paz - San Roque y otro tipo furgón de placas LUX064 que se movilizaba en sentido contrario. Según testigos, el vehículo SKK991 transitaba sin luces, lo que impidió que fuera visto por el conductor del camión furgón que intentaba adelantar a otro vehículo. La hipótesis probable fue transitar sin los dispositivos luminosos de detección.
- ✓ Todas las novedades se informaron de manera oportuna a la Administración vial y estuvieron atentos a las emergencias y situaciones anómalas que se pudiesen presentar en este periodo.

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Intervinieron desde el PR98+0000 hasta el PR140+0000 en ambos lados de la RN4901. El indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo de la cooperativa.
- PODA: Realizaron el indicador entre los PR98+0000 y el PR140+0000 en ambos lados de la RN4901. Se aclara que se hicieron observaciones a la cooperativa por este indicador para que fueran atendidas y mejoraran en la ejecución del mismo.
- LIMPIEZA DE BERMAS: Intervinieron desde el PR98+0000 hasta el PR140+0000 en ambos lados de la RN4901, para un total de aproximadamente 84.000 metros lineales de berma. El indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector.
- LIMPIEZA DE CUNETAS: Realizaron la limpieza de cunetas en la RN 4901 en los tramos PR132+0380-PR133+0520 DER, para un total aproximado de 140 metros lineales de cunetas limpiadas, este indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector a cargo de la cooperativa.
- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE: Se limpiaron las obras de drenaje de los siguientes PR: PR98+0250, PR99+0050, PR99+0460, PR99+0680, PR100+0254, PR100+0680, PR101+0430, PR101+680, PR101+0780, PR101+0960, PR102+0240, PR102+0550, PR103+0240, PR103+0485, PR103+0668, PR103+0850, PR104+0400, PR104+0600, PR105+0900, PR106+0576, PR107+0580, PR108+0220, PR108+0452, PR108+0910, PR109+0791, PR111+0600, PR111+0992, PR114+0130, PR114+0690, PR114+1010, PR115+0740, PR116+0080, PR116+0570, PR117+015, PR117+0690, PR117+0950, PR118+1060, PR120+0335, PR121+0060, PR121+0730, PR121+0740, PR122+0600, PR123+0040, PR123+0291, PR123+0310, PR123+0620,

PR124+0440, PR125+0233, PR125+0293, PR125+0901, PR127+0320, PR128+0540, PR128+0560, PR129+0400, PR129+0890, PR130+0350, PR131+0830, PR131+0920, PR132+0190, PR132+0290, PR132+0260, PR132+0660, PR132+0850, PR133+0830, PR134+0600, PR134+0980, R135+0180, PR135+0380, PR135+0790, PR136+0530, PR137+0190, PR138+0040, PR138+0990, para un total aproximado de 73 obras de drenaje limpiadas. Todas las obras de drenaje del sector se encuentran limpias.

- LIMPIEZA DE PUENTES: se realizó la limpieza de los puentes ubicados en los PR: PR102+0095, PR112+0750, PR118+850, PR119+0630, PR128+0120, PR134+0375, para un total aproximado de 6 puentes limpiados. Se aclara que se hicieron observaciones a la cooperativa por este indicador para que fueran atendidas y mejoraran en la ejecución del mismo.
- ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 13 de abril se presentó un atropellamiento de fauna en el PR130+0120. el animal reportado fue un perro. El día 24 de abril se reportó el atropellamiento de un perro en el PR130+0400.
- OTROS:
 - ✓ El día 05 de abril realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa.
 - ✓ El día 12 de abril realizaron actividad de entrega de plegables de prevención por inicio de semana santa.
 - ✓ El 19 de abril realizaron la actividad de entrega de plegables, actividad programada por el INVIAS, Ditra Deces por campaña "Semana Santa Unidos por la seguridad". El día 24 de abril (jueves) se realizó la capacitación mensual en conjunto de las cooperativas y la AMV cuyo tema fue "PRIMEROS AUXILIOS".
 - ✓ El día 27 de abril participaron en la actividad ciclística "RUTA DEL CAPO" realizada en los municipios de Valledupar- La Paz -San Diego y Codazzi.
 - ✓ El día 29 de abril de 2025 se ejecutó la atención por eventualidad de siniestro vial en el PR114+0720, la cual requirió de toda la jornada en la que se realizaron actividades de manejo del tránsito vehicular y limpieza y despeje de la calzada una vez retirados los vehículos.

2.2.4 COOPERATIVA DE TRABAJO COOMAKU

- VIGILANCIA, MONITOREO DEL ESTADO DE LA VÍA Y ATENCION DE EMERGENCIAS: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes de ABRIL de 2025, en el tramo comprendido entre el PR0+0000 y el PR33+0000 de la RN8004A Valledupar – Rio Seco – San Juan.
 - ✓ El día 12 de abril reportaron la caída de un árbol en el PR2+0980 el cual fue atendido por la cooperativa.
 - ✓ El día 22 de abril reportaron un siniestro vial en la margen derecha de la vía Valledupar – San Juan, a la altura del PR4+0540, en el que se vio involucrada una camioneta Toyota TXL, color blanco, de placas JHV346. Según información de testigos recopilada por la cooperativa COOMAKU, el conductor habría perdido el control del vehículo al tomar una curva. La

hipótesis probable es exceso de velocidad y/o impericia en el manejo. Solo se reportaron daños materiales. Todas las novedades se informaron de manera oportuna a la Administración vial y estuvieron atentos a las emergencias y situaciones anómalas que se pudiesen presentar en este periodo.

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Intervinieron desde el PR0+0000 hasta el PR33+0000 en ambos lados de la RN8004A; El indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo de la cooperativa.
- PODA: Realizaron el indicador entre los PR0+0000 y el PR33+0000 en ambos lados de la RN800A.
- LIMPIEZA DE BERMAS: Intervinieron desde el PR0+0000 hasta el PR33+0000 en ambos lados de la RN8004A, para un total de aproximadamente 66.000 metros lineales de berma. El indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector.
- LIMPIEZA DE CUNETAS: Realizaron la limpieza de cunetas en la RN 4901 en los tramos PR0+0036-PR0+0058 DER, PR0+0062-PR1+0220 IZQ, PR3+0560-PR3+0783 IZQ, PR3+0562-PR3+0789 DER, PR4+0862-PR5+0024 DER, PR5+0022-PR5+0145 DER, PR5+0870-PR5+1010 IZQ, PR6+0018-PR6+0167 IZQ, PR6+0192-PR6+0324 IZQ, PR6+0892-PR6+0922 IZQ, PR6+0951-PR7+0220 IZQ, PR7+0012-PR7+0223 DER, PR7+0543-PR7+0728 IZQ, PR7+0554-PR7+0758 DER, PR7+0731-PR7+0762 IZQ, PR16+0057-PR16+0262 IZQ, PR17+0843-PR17+0871 DER, PR17+0871-PR18+0112 DER, PR17+0872-PR17+0941 IZQ, PR17+0941-PR18+0106 IZQ, PR23+0270-PR23+0346 IZQ, PR23+0345-PR23+0440 DER, PR23+0350-PR23+0447 IZQ, PR23+0785-PR23+0926 IZQ, PR23+930-PR24+026 IZQ, PR24+0357-PR24+0477 IZQ, PR24+0479-PR24+0521 IZQ, PR24+0638-PR24+0704 IZQ, PR24+0706-PR24+0765 IZQ, PR24+0765-PR24+0874 IZQ, PR24+0888-PR25+0111 IZQ, PR24+0921-PR25+0112 DER, para un total aproximado de 4147 metros lineales de cunetas limpiadas. Este indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector a cargo de la cooperativa.
- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE: Se limpiaron las obras de drenaje de los siguientes PR: PR0+0690, PR0+0860, PR1+0370, PR1+0480, PR1+0770, PR2+0010, PR2+0440, PR 3+0050, PR3+0530, PR3+0790, PR4+0850, PR5+0150, PR5+0250, PR5+0640, PR5+0710, PR5+1010, PR6+0170, PR6+0400, PR6+0560, PR6+0730, PR6+0890, PR7+0230, PR7+0350, PR7+0530, PR7+0750, PR7+0920, PR8+0110, PR8+0130, PR8+0670, PR9+0980, PR10+0940, PR11+0060, PR12+0220, PR12+0555, PR12+0560, PR12+1000, PR13+0350, PR13+0740, PR13+0860, PR14+0270, PR14+0320, PR14+0760, PR14+0920, PR15+0140, PR16+0060, PR16+0250, PR17+0600, PR18+0260, PR18+0710, PR18+0860, PR19+0290, PR19+0430, PR19+0510, PR19+0710, PR19+0980, PR20+0010, PR20+0060, PR20+0320, PR20+0550, PR20+0620, PR20+0700, PR20+0780, PR20+1010, PR21+0080, PR21+0330, PR21+0500, PR21+0540, PR21+0620, PR21+0650, PR21+0850, PR21+0990, PR22+0070, PR22+0180, PR22+0410, PR22+0640, PR22+0750, PR22+0910, PR22+0980, PR23+0100, PR23+0170,

PR23+0260, PR23+0340, PR23+0450, PR23+0500, PR23+0505, PR23+0620, PR23+0720, PR23+0800, PR23+0950, PR24+0010, PR24+0240, PR24+0350, PR24+0470, PR24+0630, PR24+0700, PR24+0760, PR24+0880, PR25+0340, PR25+0430, PR25+0500, PR25+0600, PR25+0620, PR25+0720, PR26+0080, PR26+0150, PR26+0160, PR26+0250, PR26+0480, PR26+0590, PR26+0850, PR27+0020, PR27+0120, PR27+0580, PR27+0650, PR27+0830, PR27+0930, PR28+0060, PR28+0150, PR28+0290, PR28+0500, PR28+0860, PR29+0050, PR29+0300, PR29+0320, PR29+0450, PR29+0500, PR29+0530, PR29+0630, PR29+0730, PR29+0870, PR30+0250, PR30+0380, PR30+0500, PR30+0630, PR30+0650, PR30+0860, PR30+0930, PR30+1000, PR31+0100, PR31+0250, PR31+0330, PR31+0600, PR31+0700, PR31+0830, PR31+0960, PR32+0100, PR31+0180, PR32+0310, PR32+0430, PR32+0730, PR32+0950, para un total aproximado de 151 obras de drenaje limpiadas. Todas las obras de drenaje del sector se encuentran limpias.

- LIMPIEZA DE PUENTES: se realizó la limpieza de los puentes ubicados en los PR: PR0+0013, PR9+0545, PR15+0307, PR17+0306, PR21+0710, para un total aproximado de 5 puentes limpiados. Todos los puentes del sector se encuentran limpios.
- ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 10 de abril se presentó el atropellamiento de fauna, la especie encontrada fue una babilla de 110 cm en el PR6+0140
- OTROS:
- El día 05 de abril realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa
- El día 09 de abril se presentaron unos bloqueos en horas de la mañana en el PR1+0700 el cual fue despejado horas después.
- El día 12 de abril se realizaron actividades entrega de plegables.
- El 19 de abril (domingo) realizaron la actividad de entrega de plegables, actividad programada por el INVIAS, Ditra Deces por campaña "Semana Santa Unidos por la seguridad".
- El día 24 de abril asistieron a la capacitación mensual dictada por la AMV cuyo tema fue "PRIMEROS AUXILIOS".

2.2.5 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRACARI

- VIGILANCIA, MONITOREO DEL ESTADO DE LA VÍA Y ATENCION DE EMERGENCIAS: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes de ABRIL de 2025, en el tramo comprendido entre el PR0+0000 y el PR13+0386 de la RN8004 Valledupar – La Paz y en el tramo comprendido entre el PR0+0000 y el PR6+0219 de la RN4902 La Paz -Rio Pereira.

✓ El 10 de abril en el PR 3+600 de la RN 4902, reportaron un siniestro vial en el lado izquierdo de la vía. El hecho involucró un vehículo tipo automóvil que, al intentar esquivar a otro vehículo, perdió el control y colisionó contra un árbol. Como resultado del accidente, dos personas resultaron heridas y fueron trasladadas de inmediato a un centro asistencial. Todas las novedades se informaron de manera oportuna a la

Administración vial y estuvieron atentos a las emergencias y situaciones anómalas que se pudiesen presentar en este periodo.

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Intervinieron desde el PR0+0000 hasta el PR13+0386 de la RN8004 y desde el PR0+0000 hasta el PR6+0219 de la RN4902 en ambos lados de la vía. El indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo de la cooperativa.
- PODA: Realizaron el indicador entre el PR0+0000 y el PR13+0386 de la RN8004 y en el tramo comprendido entre el PR0+0000 y el PR6+0219 de la RN4902.
- LIMPIEZA DE BERMAS: Intervinieron desde el PR0+0000 hasta el PR13+0386 de la RN8004 y desde el PR0+0000 hasta el PR6+0219 de la RN4902, para un total de aproximadamente 36.210 metros lineales de berma. El indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector.
- LIMPIEZA DE CUNETAS: Realizaron la limpieza de cunetas en la RN 4901 en los tramos PR0+0010-PR0+0075 DER, PR12+0250-PR12+0700 IZQ, PR12+0600-PR12+0821 DER, PR12+0710-PR12+0798 IZQ, PR12+0798-PR12+0875 IZQ de la RN8004 para un total aproximado de 900 metros lineales de cunetas limpiadas. Este indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector a cargo de la cooperativa.
- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE: Se limpiaron las obras de drenaje de los siguientes PR: PR5+0450, PR6+0940, PR8+0550, PR9+0840, PR9+0880 de la RN8004 y PR0+0970, PR2+0380, PR1+0550, PR1+0890, PR2+0640, PR3+0003, PR3+007, PR3+0400, PR3+0620, PR4+0140, PR4+0240, PR4+0780 de la RN4902 para un total aproximado de 18 obras de drenaje limpiadas. Todas las obras de drenaje del sector se encuentran limpias.
- LIMPIEZA DE PUENTES: se realizó la limpieza de los puentes ubicados en los PR: PR6+0300, PR6+0570, PR6+0670, PR6+0700, PR6+0780 de la RN8004 y PR6+0219 de la RN4902, para un total aproximado de 7 puentes limpiados. Todos los puentes del sector se encuentran limpios.
- ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 12 de abril se reportó el atropellamiento de fauna la especie atropellada fue un perro en el PR5+0730. El día 12 de abril reportaron un atropellamiento de fauna la especie atropellada fue un perro en el PR5+0730.
- OTROS:
 - ✓ El día 05 de abril realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa
 - ✓ El día 09 de abril se presentaron unos bloqueos en horas de la mañana en la ruta 8004 en el PR11+0000 el cual fue despejado horas después.
 - ✓ El día 12 de abril se realizaron actividades entrega de plegables.
 - ✓ El 19 de abril realizaron la actividad de entrega de plegables, actividad programada por el INVIAS, Ditra Deces por campaña "Semana Santa Unidos por la seguridad".
 - ✓ El día 24 de abril asistieron a la capacitación mensual realizada por la AMV cuyo tema fue "PRIMEROS AUXILIOS".

- ✓ El día 27 de abril asistieron a la actividad ciclística "RUTA DEL CAPO" realizada en los municipios de Valledupar- La Paz -San Diego y Codazzi.

2.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

- No aplica.

2.4 ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS

2.4.1 CONTRATO 1964 DE 2024

El avance programado y ejecutado del Contrato 1964 de 2024 a abril 2025 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: $ 482.929.884,28(acumulado IVA incluido).
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: Corresponde al 33.89%, respecto al valor acumulado del contrato.

2.4.2 CONTRATO 1958 DE 2024

El avance programado y ejecutado del Contrato 1958 de 2024 a abril 2025 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: 465.849.563 (acumulado IVA incluido).
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: Corresponde al 34.09%, respecto al valor acumulado del contrato.

2.4.3 CONTRATO 1959 DE 2024

El avance programado y ejecutado del Contrato 1959 de 2024 a abril 2025 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: $ 465.433.741 (acumulado IVA incluido).
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: Corresponde al 34.06%, respecto al valor acumulado del contrato.

2.4.4 CONTRATO 1970 DE 2024

El avance programado y ejecutado del Contrato 1970 de 2024 a abril 2025 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: $ 373.523.609 (acumulado IVA incluido).
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: Corresponde al 34.06%, respecto al valor acumulado del contrato.

2.4.5 CONTRATO 1981 DE 2024

El avance programado y ejecutado del Contrato 1981 de 2024 a abril 2025 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: $181.048.334 (acumulado IVA incluido).
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: Corresponde al 33.69%, respecto al valor acumulado del contrato.

3 *REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA*

3.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

No aplica.

3.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se efectúa el control diario del equipo de las diferentes Cooperativas de Trabajo se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4** para cada una de ellas.

3.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA

Se efectúa el control diario de asistencia del personal integrante de las diferentes Cooperativas de Trabajo Asociado, se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6** para cada una de ellas.

3.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-8** para cada una de las Cooperativas de Trabajo Asociado.

3.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10**

3.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante este mes no se realizó esta actividad.

3.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Para elaborar el acta mensual de obra, se solicita a los representantes legales de los contratos de mantenimiento rutinario, la entrega de copia de los pagos de aportes parafiscales y de seguridad social, se realiza la verificación de los pagos correspondientes de todo el personal y se diligencia el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6.**

3.8 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12** para cada una de las Cooperativas de Trabajo.

3.9 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

De manera mensual las cooperativas presentan un informe de los rendimientos obtenidos en las diferentes actividades e indicadores desarrollados.

3.10 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- ✓ **Seguimiento a la Inversión del Anticipo.**
 No aplican para los contratos de Obra vigentes teniendo en cuenta que no se solicitó Anticipo.
- ✓ **Seguimiento Programa De Inversiones.**
 No aplican para los contratos de Obra vigentes.
- ✓ **Acta de Comité de Obra.**
 No se realizó esta actividad.
- ✓ **Acta de Reunión**
- No se realizó esta actividad.

- ✓ **Informe Semanal**
 Se verificaron las actividades realizadas por las diferentes Cooperativas de Trabajo Asociado consignadas en el Informe Mensual presentado por cada una de ellas; se elaboraron los reportes semanales en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3** para cada sector. Fueron radicados con las comunicaciones:

4 *INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA*

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	1969 de 2024
Objeto:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL CESAR, LOTE 2
Contratista:	Consorcio ALFFA
Representante Legal:	Luisa Fernanda Ramírez Barrera
Valor Acumulado Contrato	$ 4.990.584.396
Fecha de inicio:	27-06-2024
Fecha de terminación:	31-07-2026
Valor ejecutado mensual:	$ 129.158.631
Valor ejecutado acumulado:	$ 1.404.678.800
Porcentaje ejecutado mensual:	2.59%
Porcentaje ejecutado acumulado:	28.15 %
Supervisor del contrato:	Ing. Onna María Zuleta Araujo

Tabla 5 Información Administración Vial

NOTA: El porcentaje ejecutado es calculado con respecto al valor acumulado del contrato.

4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONSULTORIA.

Durante el periodo se desarrollaron actividades, así:

4.2.1 Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías.

- Las cooperativas de mantenimiento rutinario y esta Administración Vial estuvimos atentos a las novedades y emergencias que se pudieran presentar para ser atendidas en su debido momento.
- El día 04-04-2025 se reportó el evento de orden público por marchas de campesinos ante Agencia Nacional de Tierras cierre temporal de la ruta 4901 San Roque – La Paz, sector 73+0050 jurisdicción del municipio de Becerril.
- El día 09-04-2025 se reportó cierre de la ruta 8004 Valledupar – La Paz PR 12+0000 y ruta 8004 A Valledupar – Río Seco – Badillo PR 1+0700, conductores informales.

- El día 09-04-2025 se reportó la novedad de caída de árboles entre el PR 100+0000 y PR 120+0000 ruta 4901 San roque – La Paz, situación atendida por la C.T.A Cootrascodazzi y C.T.A Coochiriaimo.
- El 08-04-2025 recibimos el memorando individual 2025I-VBOG-020204 del 04-04-2025 donde se nos hace observaciones a los formatos de directorio de contactos de emergencias e inventario de maquinaria y equipos disponibles. Una vez realizada la actualización de la información el 16-04-2025 se incluyó en el link previsto para tal fin.
- Con la comunicación CALFFA-2025-444 del 08-04-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-036857 de la misma fecha se remitió a la Dirección Territorial el Plan de Acción a implementar en la temporada de semana santa. Se implementó con la vigilancia por parte de las cooperativas de trabajo asociado y la entrega de plegables en las jornadas dispuestas 12, 14, 15, 16 y 19 de abril del presente año.
- El día 25-04-2025 se reportó el cierre de la ruta 490 San Roque – La Paz, sector PR 72+0000 a PR 73+0000 corregimiento de Caracará, por campesinos reclamando derechos de tierras.

4.2.2 Alertar oportunamente al INVÍAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos, así como la necesidad de diseñar y construir obras de conservación, mejoramiento o recuperación. Dentro del inventario de necesidades debe indicar los presupuestos y priorizar.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.3 Diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de la vía, encaminadas a su ornato y a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual. En este orden, se ha incluido la obligatoriedad de los contratistas de obras para desarrollar programas de manejo de vegetación y protección de taludes, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura - Subsector Vial, del año 2011 y la normatividad vigente, para lo cual el Administrador Vial debe prestar apoyo a la respectiva Dirección Territorial. Así mismo, el Administrador Vial debe adelantar un inventario de los árboles ubicados en los corredores viales que presenten mal estado y puedan colapsar, ocasionando daños a terceros, siendo causa frecuente de demandas al INVIAS.

- En las actividades que realizan las cooperativas de mantenimiento rutinario, realizaron especialmente la actividad de poda de árboles.

4.2.4 Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su supervisión.

- En este periodo se programaron actividades para atención de cada uno de los sectores. Se tiene control de las actividades y se dan indicaciones para el cumplimiento oportuno de ellas. Para el seguimiento y control diario se creó un grupo de WhatsApp.

4.2.5 Actualizar los costos de mantenimiento vial (Análisis de Precios Unitarios - APU) y suministrar la información requerida para los diferentes sistemas de administración de carreteras que utiliza el INVIAS.

- El 24-04-2025, asistimos a la MESA DE TRABAJO ZONA NORTE TEMATICA AVANCES EN EL ALCANCE RENDIMIENTOS APU CONTRATO 4040-24.

4.2.6 Mantener actualizado el sistema de referenciación vial, con base en la información que le suministre el INVIAS y reponer los postes de referencia que hagan falta en las vías a su cargo y realizar visitas técnicas de auscultación para el diagnóstico del estado general de las obras ejecutadas mediante contratos y que tienen pólizas de estabilidad vigente, según relación de contratos y programación que les será entregada por INVIAS.

- En este periodo se realizó la actividad de pintura de postes de referencia en concreto en la ruta 4901.

4.2.7 Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico y presentación del informe correspondiente con recomendaciones de inspecciones especiales.

- En atención a las indicaciones por reporte del IDEAM se están monitoreando los niveles de los río y arroyos y los puentes que se encuentran en la red vial a cargo de esta Administración Vial.
- Con la comunicación CALFFA-2025-445 del 14-04-2025 radicado 2025E-VUVRAZ-039371 de la misma fecha, esta Administración Vial, remitió a la Dirección Territorial formatos de inspección nivel 2 de los puentes Vega Rica y la Victoria ubicados en la ruta 4901 San Roque – La Paz.
- En este mes se ha hecho inspección de los puentes Pereira, El Mocho, La Victoria, Vega Rica.

4.2.8 Capacitar cada mes a los trabajadores encargados del mantenimiento rutinario, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria.

- El día 24 de abril de 2025 se realizó la capacitación a las cooperativas con el tema PRIMEROS AUXILIOS.

4.2.9 Participar en las reuniones de coordinación con la Dirección Territorial, evaluaciones de gestión y eventos de transferencia de tecnología que el INVIAS programe para los ingenieros de la Administración Vial en diferentes sitios del País.

- El 04-04-2025 reunión convocada por la DT Cesar para coordinar actividades previas al inicio de semana santa, se enfatizó en la actividad de tapahuecos, poda de árboles y presentación del plan de contingencia.
- El 11-04-2025 asistimos a la reunión convocada por la Dirección Territorial donde se socializó el plan de acción Semana Santa, presencia de entidades Ditra Deces, Transito Departamental y Ministerio de Transporte.

4.2.10 Evaluar con criterio de transitabilidad (visual) el estado de la red vía a su cargo con la metodología suministrada por el INVIAS.

- En los recorridos que se hacen a las vías se está verificando el estado de las vías como insumo para la elaboración del Trimestral periodo abril a junio de 2025.

4.2.11 Apoyar la gestión de la Territorial en los contratos que ejecute el INVÍAS en sectores de carreteras a su cargo.

- No están ejecución contratos en las vías a cargo de esta Administración Vial.

4.2.12 Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal, llevar un inventario de necesidades de señalización.

- Se actualizó el inventario de señales verticales en las vías a cargo, evidenciándose señales faltantes o presuntamente hurtadas para solicitud de recursos.

4.2.13 Actualizar la información existente de accidentalidad y cuando se requiera realizar estudios y presentar recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial.

- Esta actividad fue realizada en el momento que son reportados los accidentes; es así como se reportaron accidentes ocurridos en cada una de las vías a cargo así:
 - ✓ 03-04-2025 accidente ocurrido en la ruta 4901 San Roque – La Paz PR 60+0900.
 - ✓ 08-04-2025 accidente ocurrido en el PR 135+0550 de la ruta 4901 San Roque - La Paz.
 - ✓ 10-04-2025 accidente ocurrido en el PR 4902 de la ruta 4902 La Paz – Río Pereira.
 - ✓ 11-04-2025 accidente ocurrido en el PR 4+0800 de la ruta 8004 Valledupar – La Paz.
 - ✓ 15-04-2025 accidente ocurrido en el PR 81+0300 de la ruta 4901 San Roque – La Paz.
 - ✓ 18-04-2025 accidente ocurrido en el PR 118+0900 de la ruta 4901 San Roque - La Paz.
 - ✓ 19-04-2025 accidente ocurrido en PR 94+0000 de la ruta 4901 San Roque- La Paz.

- ✓ 22-04-2024 accidente ocurrido en el PR 4+0540 de la ruta 8004 A Valledupar – Río Seco – Badillo.
- ✓ 25-04-2025 accidente ocurrido en el PR 131+0250 de la ruta 4901 San Roque – La Paz.
- ✓ 29-04-2025 accidente ocurrido en el PR 114+0720 de la 4901 San Roque – La Paz.
- ✓ 29-4-2025 accidente ocurrido en el PR 36+0300 de la 4901 San Roque – La Paz.

- Con la comunicación CALFFA-2025-443 del 07-04-2025 radicado 2025E-VUVRAZ-036522 de la misma fecha, esta Administración Vial envió solicitud de reporte de accidentes mes de marzo 2025, a Ditra Cesar.
- El 10-04-2025, esta Administración Vial recibió oficio GS-2025-028587-DECES del 10-04-2025, respuesta del jefe Seccional de Tránsito y Transporte Cesar reporte de accidentes ocurridos en el mes de marzo 2025.
- Con la comunicación CALFFA-2025-455 del 30-04-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-045094 del 02-05-2025, esta Administración Vial remitió el informe de accidentalidad correspondiente al mes de marzo 2025.

4.2.14 *Proporcionar datos para el cálculo del patrimonio de las vías objeto del contrato.*

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.15 *Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías y gestionar acciones que brinden servicios a los usuarios de las carreteras en coordinación con las Direcciones Territoriales y las autoridades locales competentes.*

- Con la comunicación CALFFA-2025-433 del 02-04-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-034667 de la misma fecha, esta Administración Vial solicitó a la alcaldía de La Paz el retiro de residuos sólidos domiciliarios y de desechos depositados en la zona de exclusión de la ruta 4901 San Roque – La Paz y ruta 4902 La Paz – Río Pereira, jurisdicción del municipio de La Paz Robles.
- Con la comunicación CALFFA-2025-439 del 03-04-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-035204 de la misma fecha, esta Administración Vial envió a la alcaldía del municipio de Valledupar informe de invasión de derecho de vía por construcción de un puente de acceso a predio ubicado en el PR 16+0530 margen izquierda de la ruta 8004 A Valledupar – Río Seco - Badillo. Por solicitud de la Dirección Territorial se realizó acompañamiento a la Inspectora de Policía del Corregimiento de Río Seco para notificación verbal del infractor.
- Con la comunicación CALFFA-2025-440 del 03-04-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-035223 de la misma fecha, esta Administración Vial envió a la alcaldía del municipio de Valledupar, solicitud de retiro de residuos sólidos domiciliarios depositados en el área de exclusión de la ruta 8004 A Valledupar – Río Seco – Badillo, jurisdicción del municipio de Valledupar.

- La alcaldía dio respuesta con el oficio VA-SOPM-438/2025 del 04-04-2025 donde manifiesta el Secretario De Obras Públicas Municipal que dio traslado a la secretaría de Gobierno Municipal por competencia.
- Con la comunicación CALFFA-2025-448 del 22-04-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-041300 de la misma fecha, esta Administración Vial envió a la alcaldía del municipio de Curumaní, solicitud de retiro de residuos sólidos domiciliarios depositados en la faja mínima de retiro obligatorio de la ruta 4901 San Roque – La Paz, jurisdicción del municipio de Curumaní y la instalación de aviso de prohibido arrojar basuras.
- Con la comunicación CALFFA-2025-449 del 22-04-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-041373 de la misma fecha, esta Administración Vial envió a la alcaldía del municipio de Chiriguaná, solicitud de retiro de residuos sólidos domiciliarios depositados en la faja mínima de retiro obligatorio de la ruta 4901 San Roque – La Paz, jurisdicción del municipio de Chiriguaná y la instalación de aviso de prohibido arrojar basuras.
- Con la comunicación CALFFA-2025-450 del 22-04-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-041484 de la misma fecha, esta Administración Vial envió a la alcaldía del municipio de Becerril, solicitud de retiro de residuos sólidos domiciliarios depositados en la faja mínima de retiro obligatorio de la ruta 4901 San Roque – La Paz, jurisdicción del municipio de Becerril y la instalación de aviso de prohibido arrojar basuras.
- Con la comunicación CALFFA-2025-453 del 28-04-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-043724 de la misma fecha, esta Administración Vial envió a la alcaldía del municipio de Agustín Codazzi, invasión de derecho de vía por disposición de materiales de obra para conformación de relleno en el PR 97+0270 margen izquierda de la ruta 4901 San Roque – La Paz.

4.2.16 Supervisar los conteos manuales de tránsito y verificar la toma de información en campo.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.17 El Contratista llevará a cabo un levantamiento de información del estado de la vía a cargo. Este levantamiento de información deberá realizarse mediante el uso de nube de puntos georreferenciada con una precisión de 10-15 cm con al menos diez millones (10'000.000) de puntos. Para el caso de puentes, viaductos, pontones y alcantarillas tipo cajón (Box Coulvert), dichas estructuras deberán ser levantadas en su totalidad, es decir, infraestructura y superestructura, con el fin de que en su procesamiento se logre generar un modelo que refleje el estado de la estructura. El producto de la toma de información deberá ser entregada a la Dirección Técnica del INVIAS, procesado y listo para incluirse en modelación 3D. El Levantamiento deberá tener en cuenta que se debe cubrir el ancho de la vía las fajas de retiro y zonas de exclusión, de acuerdo con la Ley 1228 de 2008. El contratista deberá

proveer de revisión y visualización del producto a entregar, adicionalmente deberá entregar las fotografías 360 georreferenciadas.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.18 Este levantamiento de información deberá realizarse mediante el uso de nube de puntos georreferenciada con una precisión de 10-15 cm con al menos diez millones (10'000.000) de puntos. Para el caso de puentes, viaductos, pontones y alcantarillas tipo cajón (Box Coulvert), dichas estructuras deberán ser levantadas en su totalidad, es decir, infraestructura y superestructura, con el fin de que en su procesamiento se logre generar un modelo que refleje el estado de la estructura. El producto de la toma de información deberá ser entregada a la Dirección Técnica del INVIAS, procesado y listo para incluirse en modelación 3D. El contratista deberá proveer el espacio de revisión y visualización del producto a entregar. Adicionalmente deberá entregar las fotografías 360 georreferenciadas

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.19 Llevar a efecto la toma de información de la vía a su cargo con un equipo de GPS, cuya referencia y metodología será indicada oportunamente por el INVIAS.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.20 Realizar estimativos sobre la vida residual de los pavimentos de los sectores a su cargo.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.21 Evaluar con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el INVIAS.

- El 03-04-2025, la Dirección Territorial nos entregó copia del memorando circular 2025I-VBOG-019114 del 01-04-2025 donde dan a conocer el cierre de actividades en campo y validación de información SIGPAV.
- El 08-04-2025, mediante correo electrónico se recibió respuesta del reporte fallas SIGPAV del 07-01-2025.
- El 09 de abril se recibió mediante correo electrónico de SIGPAV, generalidades para el cierre del periodo y procesamiento de la información. Solicitaron enviar respuestas a las preguntas puntuales referidas en el archivo Excel. Ese mismo día se dio respuesta con la información consolidada de la Dirección Territorial.
- El 17-04-2025, mediante correo electrónico se recibió respuesta del reporte de fallas del aplicativo SIGPAV del 14 y 16 de enero y 14 de febrero de 2025.

4.2.22 Colaborar en la toma de la georreferenciación desarrollada por el INVIAS para la actualización del mapa digital de la red vial y mantener al día la información

del inventario vial, a través del Sistema de Información Vial – HERMES, del INVIAS.

- No se realizó esta actividad.

4.2.23 Efectuar estudios tendientes a solucionar problemas de inestabilidad en las vías a su cargo, cuando se lo requiera el INVIAS y su costo se encuentre dentro del presupuesto de su propuesta.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.24 Participar activamente en la etapa de transición e implementación del Sistema de Información Vial – HERMES, realizando de manera permanente el cargue, actualización, mantenimiento y demás actividades derivadas de la información del inventario vial, eventos de emergencias, accidentalidad y estado de la superficie (criterio técnico), dispuesta a través del Sistema de Información Vial - HERMES, con usuario y contraseña asignado por la administración del Sistema.

- Se incluyó la información de los accidentes mes de marzo 2025 y señalización vertical ruta 4901 San Roque – La Paz y ruta 8004 A Valledupar – Río Seco – Badillo.

4.2.25 Ejecutar obras menores preventivas y de mantenimiento rutinario, con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario, aprobadas por la Dirección Territorial, quien suministrará los recursos necesarios y disponibles.

- Se realizó la pintura y demarcación de los postes de referencia entre el PR 50+0000 a PR 98+0000, con material adquirido con el ítem de insumos.

4.2.26 Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con el atropellamiento de fauna ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios preliminares y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al establecimiento de pasos de fauna, de acuerdo con la metodología planteada por el INVIAS.

- Se incluyeron en el aplicativo SUKUBUN los reportes de atropellamiento de fauna ocurridos en este periodo. Esta información es insumo para la presentación del Informe Trimestral correspondiente.

4.2.27 Cumplir con las actividades propuestas en la política de embellecimiento y ornato de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías.

- Las cooperativas de trabajo asociado realizaron esta actividad durante el periodo en cada una de las vías a cargo.
- Con la comunicación CALFFA-2025-451 del 28-04-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-043632 de la misma fecha, esta Administración Vial remitió el Informe de Embellecimiento y Ornato del mes de abril de 2025.

4.2.28 Prestar apoyo al programa de gestión de infraestructura que adelante el INVIAS

- No se realizó esta actividad.

4.2.29 Levantamiento de información por medio de uso de Nube de puntos.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.30 Levantamiento de información por medio de uso de Nube de puntos para emergencias.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.31 Efectuar los tapahuecos con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.

- Con la adquisición de los insumos de asfalto en frío y emulsión se continuó con la actividad de tapahuecos con en la ruta 4901 San Roque – La Paz, ruta 8004 A Valledupar – Río Seco- Badillo y ruta 8004 Valledupar – La Paz. Actividad importante realizada con ocasión de la Semana Santa y Festival Vallenato.

4.3 INFORME DE ESPECIALISTAS

4.3.1 Programa de seguridad y salud en el trabajo.

Durante el periodo se verifico que todos los empleados estén afiliados a los sistemas de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales). Para Garantizar el cumplimiento de normativas laborales decreto 1072 -2015 y contractuales. Así mismo llevar un control organizado y actualizado de todos los cooperados.

.

4.3.2 Charlas periódicas.

Los días 25 y 30 de abril del 2025. se realizó las charlas periódicas ya que estas permiten a los Cooperados identificar y prevenir riesgos laborales. Ayudan a mantener la seguridad como prioridad y refuerzan conocimientos sobre protocolos, equipos de protección personal (EPP). optimizar el desempeño organizacional. Su implementación efectiva no solo reduce accidentes y enfermedades laborales, sino que también fortalece la cultura de seguridad y el compromiso colectivo.

Se les dictó charlas de:

- ✓ Manipulación manual de carga.
- ✓ Incidentes y accidentes de trabajo.

4.3.3 Inspección de elementos de protección personal y dotación.

Los días 25 y 30 de abril de 2025**,** esta Administración Vial llevó a cabo la verificación del estado, uso adecuado y cumplimiento normativo de los siguientes aspectos:

- ✓ Elementos de Protección Personal (EPP): Se evaluó que los equipos suministrados a los trabajadores estén en condiciones óptimas, sean utilizados correctamente y cumplan con la normativa vigente.

- ✓ Herramientas y equipos de trabajo: Se inspeccionó su estado, funcionamiento y uso adecuado, con el objetivo de identificar posibles riesgos o deficiencias y establecer acciones correctivas necesarias.

- ✓ Inspección de elementos de emergencia. Con el objetivo de asegurar que todos los equipos, se encuentren operativo y en condiciones adecuadas de uso, para actuar en situaciones de emergencia. Esto incluye detectar fallas, daños, vencimientos o ausencias de equipos que podrían comprometer la seguridad de las personas, instalaciones y medio ambiente.

ALFFA
CONSORCIO

ALFFA CONSORCIO **NTROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS SST Y CAPACITACIÓN**

COOPERATIVA: **COOTRASCODAZZI**
NIT: 824.000.076-9
RL: CARLOS RAMON PEREZ ARIZA
CONTRATO: 1958 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4.

FECHA: 25-04-2025

TEMA: Incidente y accidentes de trabajo charla

EXPOSITOR: Yorleny P Fuerez M.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
PEREZ ARIZA CARLOS RAMON	18.937.628	
CASTRO MIRANDA JUAN QUINTIN	18.955.195	
PERZ ARIZA OSVALDO ENRIQUE	18.956.468	
OCHOA MENDOZA ADOLFO ENRIQUE	77.153.081	
LUNA JULIO ADALBERTO	77.153.665	
BARRAZA PATERNINA JOSE GREGORIO	77.155.196	
MONTERO AROCA GEOVANY ENRIQUE	77.155.859	
RAMOS ROJAS HORACIO	85.436.493	
BARRAZA RAMIREZ JOSE MATEO	1.007.373.645	
PEREZ GOMEZ JULIETH FAITID	1.067.714.989	
CASTRO MIRANDA EINER ANTORIO	1.067.714.820	

ALFFA CONSORCIO

ALFFA CONSORCIO

:OL DE ASISTENCIA DE CHARLAS SST Y CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOCHIRIAIMO
NIT: 800003666-0
RL: JOSÉ EFRÍN RAUDALES
CONTRATO: 1959 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000" LOTE 5.

FECHA: 25-04-2025

TEMA: Incidentes y accidentes. charlas.

EXPOSITOR: Yorveny P Florez M.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
REMON PEREZ CALIXTO ARTURO	5.087.691	
RIVERO OÑATECARLOS GUSTAVO	5.093,.328	
RIVIERA ROMERO ARGEMIRO	5.093.372	
RAUDALES VANEGAS JOSE EFRAIN	5.093.610	
EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ	5.093.920	
MAESTRE MARTINEZCARMEN CRISTOBAL	5.134.537	
RAMOS RAMIREZWILSON GUILLERMO	77.009.923	
ARAUJO ROSADORAFAEL GUILLERMO	77.035.129	
VILLERO OROZCO ROBERT ANDRES	77.036.521	
GUILLEN FERNANDEZ ALCIDES	77.160.022	
SOTO OÑATE MAULIETH	1.062.396.411	

CONSORCIO

ALFFA CONSORCIO

NTROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS SST Y CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOGUAKOS

NIT: 892.301.621-2
RL: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA
CONTRATO: 1964 DE 2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

FECHA: 25-04-2025

TEMA: incidente y accidentes de trabajo Charlas

EXPOSITOR: Yarleny P Florez M.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
SAMIR ALFONSO MORENO CASTRILLO	12.523.288	Samir Moreno
LUIS FERNANDO POLO LASTRA	12.521.802	Luis Polo
WILLIAM GELVEZ LOPEZ	1.091.655.945	William Gelvez
FERNEY GALVIS LOPEZ	1.064.107.253	Ferney Galvis L
WILFRAN DOMINGO ORTIZ MACHADO	1.064.107.386	Wilfran ortiz
JESUS ALBERTO DEANGEL TORRES	1.064.796.724	
VICTOR ALFONSO BLANCO RESTREPO	1.064.799.182	Victor Blanco
JADER ENRIQUE NUÑEZ GOMEZ	12.524.524	
JESUALDO VILLAFAÑEZ AVILA	12.522.715	JESUALDO VILLAFAÑEZ
ALVARO LOPEZ URRUTIA	18.957.928	Alvaro Lopez
EBELIO GELVEZ LOPEZ	13.169.723	
EAN CARLOS DIAZ ARRIETA	1.140.818.767	

CONSORCIO

ALFFA
CONSORCIO

TROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS SST Y CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOTRACARI
NIT: 800.189.127-0
RL: RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS
CONTRATO: 1981 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA PR0+0000 - PR 6+0219". LOTE 9.

FECHA: 30-04-2025

TEMA: Higiene Postural Charla. Manipulacio Manual de cargas.

EXPOSITOR: Yarleny P florez M.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
MANUEL JAVIER GARCIA AMAYA	12.642.622	
RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS	77.164.943	
JOSE MARIA CARO OSPINO	85.483.981	Josécard
ELKÍN ELIAS DUARTE JULIO	1.131.070.337	ELKIN DUARTE
LUIS ALBERTO AMAYA ZAPATA	12.591.958	UISA
JORGE OLIVERA	19.706.343	
JORGE AMAYA ZAPATA	85.484.322	Jorge Amaya zapata

ALFFA
CONSORCIO

NTROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS SST Y CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOMAKU
NIT: 824001322-0
RL: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
CONTRATO: 1970 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000 LOTE 7.

FECHA: 30-04-2025

TEMA: Higiene Postural Charla. Manipulación Manual de Cargas.

EXPOSITOR: Yarleny P Florez M.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
CORZO ARIAS KEYVIN ENRIQUE	7.574.592	
ARIAS MORENO JOSE JAVIER	19.691.121	
ARIAS MINDIOLA JOSE TIRSO	77.172.581	
MONTAÑO VILLAZON JOSE DE JESUS	77.185.182	
PARDO ARIAS JHON EDWARD	1.010.134.215	
BABILONIA GOMEZ DARWIN JOSE	1.043.018.287	
IBARRA CARO ELIANA MARCELA	1.065.578.454	
BARRIOS ARIAS CARLOS ANDRES	1.065.592.064	
ARIAS CACERES JEAN CARLOS	1.065.639.385	

4.4 INFORME PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC

- No se tiene para este periodo

4.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

- Se instaló el aplicativo SIGPAV.

5 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

5.1 EQUIPO CONTRATO DE CONSULTORÍA

- Como soporte de esta actividad se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO VEHICULOS CONTRATO INT

5.2 PERSONAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

- Como soporte de esta actividad se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

PROFESIONALES Y PERSONAL A CARGO DE LA AMV 2

CARGO	NOMBRE
Ingeniero Residente	Nohora María Rojas Vera
Ingeniero -Residente	Mauricio Pino Lobo
Ingeniero Auxiliar I	Edgar Jair Amariz Hurtado
Ingeniero Auxiliar II	Daniel Eduardo González Lea
Inspector SISO	Yarleni Patricia Flórez Manjarrez
Conductor	Heriberto Andrés Valera Baquero
Conductor	Nicolas Javier Pérez Molina
Auxiliar Administrativo	Leonardo Andrés Pérez Bobadilla

Tabla 6 Listado personal AMV 2

5.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRASTO DE CONSULTORÍA

- Como soporte de esta actividad se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT.

5.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

- Como soporte de esta actividad se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORIA

5.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRATO DE CONSULTORÍA

- Este seguimiento se realiza con el diligenciamiento del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

5.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

- No aplica para este contrato.

5.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- Seguimiento a la Inversión del Anticipo No Aplica.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se continua con las actividades de Mantenimiento Rutinario y Administración Vial.
- La Administración Vial y las cooperativas de mantenimiento rutinario procuramos por la protección y mantenimiento de la red nacional a cargo, elevando el nivel de servicio para que el usuario pueda mantener la transitabilidad en las vías en condiciones seguras. Se ha logrado un trabajo coordinado para lograr cumplir al final de mes con los indicadores de mantenimiento rutinario. Las cooperativas han estado atentas a los reportes de novedades en el momento que ocurren, de esta manera apoyando a la Administración Vial.
- Teniendo en cuenta lo expuesto en el presente informe, se recomienda al INVIAS Dirección Territorial Cesar, adelantar los tramites respectivos para atención oportuna de los puntos críticos de las vías a cargo, solicitando recursos de acuerdo a los presupuestos presentados.
- Se recomienda solicitar recursos con el fin de atender la necesidad de instalación de más elementos de carreteras (señalización vertical y horizontal, marcación vial, servicios en carreteras) de las rutas a cargo de esta administración, con el fin de prevenir los siniestros viales y atención con mantenimiento periódico de las vías a cargo en los sectores que presentan algún tipo de fallas en el pavimento. Lo anterior, previo a un diseño que muestre las necesidades de acuerdo al nuevo Manual de Señalización 2024.
- Se recomienda realizar gestión ante Corpocesar y/o la Subdirección de Gestión del Riesgo del INVIAS, para el trámite de la tala de árboles que amenazan ruina por riesgo de caída y con las consecuencias que ello conlleva.
- Esta Administración Vial monitorea constantemente los niveles de cauces de río y quebradas para informar si se llegase a presentar alguna novedad. Una vez atendidas las observaciones de inventario e inspección visuales de los puentes en las vías a cargo, es importante que la Dirección Territorial solicite ante la SPI el resultado final de tal manera que podamos determinar el estado definitivo de los puentes. En la inspección nivel 2 visual que se ha realizado a algunos puentes se ha encontrado calificación apenas suficiente, se envió a la Dirección Territorial informe con presupuesto aproximado para su atención. Es importante la atención a esta solicitud para prevenir falla o colapso de los puentes.
- Esta Administración Vial, estuvo presta y oportuna a atender las solicitudes hechas por la Dirección Territorial.
- Esta Administración Vial continúa con la vigilancia a través de las cooperativas de trabajo asociado en cada tramo, con el fin de reportar las invasiones de derecho de vía, la acumulación de residuos sólidos, vegetales y desechos. Es así como en el momento que se reporta esta situación se envía petición a las alcaldías correspondientes.

.

7 ANEXOS

7.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona en el siguiente cuadro los oficios enviados por parte del consorcio ALFFA desde su creación hasta la fecha.

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
CALFFA-2025-424	01/04/2025	2025E-VUVRAZ-034204	2025-04-02	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 28 DE MARZO DE 2025, RELACIONADO CON DERECHO DE PETICIÓN RADICADO INVIAS 2025E-VUVR-031895.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-425	01/04/2025	2025E-VUVRAZ-033921	2025-04-01	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA OFICIO 2025S-VCES-019320 DEL 31-03-2025	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-426	01/04/2025	2025E-VUVRAZ-034090	2025-04-01	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN ACTA NO. 10 MANTENIMIENTO RUTINARIO MES MARZO 2025 C.T.A COOTRASCODAZZI.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-427	01/04/2025	2025E-VUVRAZ-034107	2025-04-01	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN ACTA NO. 10 MANTENIMIENTO RUTINARIO MES MARZO 2025 C.T.A COOCHIRIAIMO.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
CALFFA-2025-428	01/04/2025	2025E-VUVRAZ-034160	2025-04-01	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN ACTA NO. 10 MANTENIMIENTO RUTINARIO MES MARZO 2025 C.T.A COOMAKU.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-429	01/04/2025	2025E-VUVRAZ-034262	2025-04-02	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 26 DE MARZO DE 2025, RELACIONADO CON INFORME DITRA ESTADO DEFENSA, PR06+0000 DEL TRAMO 8004, VALLEDUPAR - LA PAZ.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-430	01/04/2025	2025E-VUVRAZ-034197	2025-04-02	JAIRO FRANCISCO ARGUELLO URREGO SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD	INVIAS	REMISIÓN TRIMESTRAL APLICATIVO SUKUBUN ENERO – MARZO DE 2025, RUTAS 4901, 4902, 8004 Y 8004A.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-431	01/04/2025	2025E-VUVRAZ-034341	2025-04-02	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN ACTA NO. 10 MANTENIMIENTO RUTINARIO MES MARZO 2025 C.T.A COOGUAKOS.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-432	01/04/2025	2025E-VUVRAZ-034202	2025-04-02	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN ACTA NO. 10 MANTENIMIENTO RUTINARIO MES MARZO 2025 C.T.A COOTRACARI.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-433	02/04/2025	2025E-VUVRAZ-034667	2025-04-02	WILSON RINCÓN ÁLVAREZ ALCALDE MUNICIPIO DE LA PAZ ROBLES	MUNICIPIO DE LA PAZ ROBLES	SOLICITUD DE RETIRO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y DESECHOS DE LAS ÁREAS DE EXCLUSIÓN DE LAS VÍAS: LA PAZ - RÍO PEREIRA, RN 4902 Y SAN ROQUE – LA PAZ, RN 4901, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA PAZ ROBLES.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
CALFFA-2025-434	02/04/2025	2025E-VUVRAZ-034871	2025-04-02	ERNESTO MIGUEL OROZCO DURÁN ALCALDE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	REPORTE DE MANHOLE SIN TAPA EN EL PR 02+870, MARGEN DERECHA DE LA RUTA NACIONAL 8004 VALLEDUPAR-LA PAZ.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-435	02/04/2025	2025E-VUVRAZ-034876	2025-04-02	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN INFORME TRIMESTRAL 3 PERIODO ENERO A MARZO 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-436	03/04/2025	2025E-VUVRAZ-035124	2025-04-03	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN INFORME MENSUAL NO. 9, MARZO 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-437	03/04/2025	2025E-VUVRAZ-035163	2025-04-03	CARLOS PÉREZ ARIZA REPRESENTANTE LEGAL	C.T.A. COOTRASCODAZZI	SOLICITUD REEMPLAZO ASOCIADO JHON ALBERTO PEREZ ARIZA.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-438	03/04/2025	2025E-VUVRAZ-035182	2025-04-03	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN ACTA DE COSTOS NO. 10, PERIODO MARZO 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-439	03/04/2025	2025E-VUVRAZ-035204	2025-04-03	ERNESTO MIGUEL OROZCO DURÁN ALCALDE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	INVASIÓN DE LA FAJA DE RETIRO OBLIGATORIO POR CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE ACCESO A PREDIO UBICADO EN EL PR 16+0530 COSTADO IZQUIERDO, RUTA 8004 A VALLEDUPAR – RÍO SECO – BADILLO.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
CALFFA-2025-440	03/04/2025	2025E-VUVRAZ-036499	2025-04-07	ERNESTO MIGUEL OROZCO DURÁN ALCALDE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	SOLICITUD DE RETIRO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN EL ÁREA DE EXCLUSIÓN DE LA, RUTA 8004 A VALLEDUPAR – RÍO SECO – BADILLO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-441	07/04/2025	2025E-VUVRAZ-036458	2025-04-07	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN INFORME SEMANAL NO. 41 CORRESPONDIENTE A LA SEMANA DEL 31 DE MARZO A 06 DE ABRIL DE 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-442	07/04/2025	2025E-VUVRAZ-036499	2025-04-07	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REPORTE SOBRE HURTO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL DE LOS PR 7+0+440 Y PR 7+0650 DE LA RUTA NACIONAL 4901 VÍA SAN ROQUE – LA PAZ.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-443	07/04/2025	2025E-VUVRAZ-036522	2025-04-07	MAYOR ERWIN ARDILA QUIÑONEZ DIRECTOR DITRA CESAR	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE CESAR (DITRA CESAR)	SOLICITUD DE INFORMES POLICIALES DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (IPAT) DE TRÁNSITO OCURRIDOS EN LAS VÍAS 4901, 4902, 8004 Y 8004A, EN EL MES DE MARZO DE 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-444	08/04/2025	2025E-VUVRAZ-036857	2025-04-08	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	PLAN DE CONTINGENCIA SEMANA SANTA 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-445	14/04/2025	2025E-VUVRAZ-039371	2025-04-14	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN DE FORMATOS DE INSPECCIÓN NIVEL 2 DE LOS PUENTES VEGA RICA (PR04+0419) Y VICTORIA (PR04+0556), UBICADOS EN LA RUTA NACIONAL 4901, TRAMO SAN ROQUE – LA PAZ.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
CALFFA-2025-446	14/04/2025	2025E-VUVRAZ-039412	2025-04-14	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN INFORME SEMANAL NO. 42 CORRESPONDIENTE A LA SEMANA DEL 07 A 13 DE ABRIL DE 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-447	21/04/2025	2025E-VUVRAZ-040756	2025-04-21	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN INFORME SEMANAL NO. 43 CORRESPONDIENTE A LA SEMANA DEL 14 A 20 DE ABRIL DE 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-448	22/04/2025	2025E-VUVRAZ-041300	2025-04-22	HERMES FERNANDO MARTÍNEZ URSULA ALCALDE	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURUMANÍ	SOLICITUD DE RETIRO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y DESECHOS EN LA FAJA MÍNIMA DE RETIRO OBLIGATORIO DE LA VÍA SAN ROQUE – LA PAZ, RUTA NACIONAL 4901, MUNICIPIO DE CURUMANÍ - CÉSAR Y LA INSTALACIÓN DE AVISO DE PROHIBIDO ARROJAR BASURA.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-449	22/04/2025	2025E-VUVRAZ-041373	2025-04-22	JOSÉ CARMELO GALIEANO UZCÁTEGUI	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	SOLICITUD DE RETIRO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y DESECHOS EN LA FAJA MÍNIMA DE RETIRO OBLIGATORIO DE LA VÍA SAN ROQUE – LA PAZ, RUTA NACIONAL 4901, MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ - CÉSAR Y LA INSTALACIÓN DE AVISO DE PROHIBIDO ARROJAR BASURA.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-450	22/04/2025	2025E-VUVRAZ-041484	2025-04-22	FABIÁN EDUARDO MARTÍNEZ GARCÍA ALCALDE	ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL	SOLICITUD DE RETIRO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN LA FAJA MÍNIMA DE RETIRO OBLIGATORIO DE LA VÍA SAN ROQUE – LA PAZ, RUTA NACIONAL 4901, MUNICIPIO DE	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
						BECERRIL - CÉSAR Y LA INSTALACIÓN DE AVISO DE PROHIBIDO ARROJAR BASURA.	
CALFFA-2025-451	28/04/2025	2025E-VUVRAZ-043632	2025-04-28	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN INFORME EMBELLECIMIENTO Y ORNATO MES ABRIL 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-452	28/04/2025	2025E-VUVRAZ-043696	2025-04-28	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN INFORME SEMANAL NO. 44 CORRESPONDIENTE A LA SEMANA DEL 21 A 27 DE ABRIL DE 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-453	28/04/2025	2025E-VUVRAZ-043724	2025-04-28	HERNÁN EDUARDO BAQUERO RODRÍGUEZ ALCALDE	MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI	INVASIÓN DE LA FAJA DE RETIRO OBLIGATORIO DE LA RUTA 4901, SECTOR SAN ROQUE-LA PAZ, PR97+0270, MARGEN IZQUIERDA, JURISDICCIÓN MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-454	29/04/2025	2025E-VUVRAZ-044321	2025-04-29	CARLOS PEREZ ARIZA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COTRASCODAZZI	SOLICITUD DE DOTACIÓN DE BOTAS DE SEGURIDAD PARA PERSONAL OPERATIVO.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-455	30/04/2025	2025E-VUVRAZ-045094	2025-04-30	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN DE INFORME DE ACCIDENTALIDAD MES DE MARZO DE 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-456	30/04/2025	2025E-VUVRAZ-045248	2025-05-02	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN DE FORMATOS DE INSPECCIÓN NIVEL 2 DE LOS PUENTES: ANIME (PR07+0103), LA MULA (PR14+0535) Y EL MOCHO	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
						(PR138+0045), UBICADOS EN LA RUTA NACIONAL 4901, TRAMO SAN ROQUE – LA PAZ.	

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
1/04/2025	1/04/2025	ND	COOPERATIVA COOMAKU	COOPERATIVA COOMAKU	SEGURIDAD SOCIAL MES MARZO 2025		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/04/2025	1/04/2025	ND	CARLOS PÉREZ	COTRASCODAZZI	FACTURA ACTA No. 10 MES MARZO 2025		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/04/2025	1/04/2025	ND	COOPERATIVA COOMAKU	COOPERATIVA COOMAKU	FACTURA MES MARZO 2025		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/04/2025	1/04/2025	ND	JANETH DANIELA RAMIREZ	INVIAS	ALCANCE CORREO - MEMORANDO 2025I-VBOG-017789 - INVITACIÓN A CAPACITACIÓN SOFTWARE VIDA - METODOLOGÍA IRAP. EVALUACIÓN DE SEGURIDAD VIAL. GRUPO 2: ZONA NORTE		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
1/04/2025	1/04/2025	ND	COOPERATIVA COOCHIRIAIMO	COOPERATIVA COOCHIRIAIMO	FACTURA ACTA NO. 10		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/04/2025	1/04/2025	ND	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	REITERACION: SOLICITUD DOCUMENTOS SINIESTRO DAÑO RADAR MEMORANDO NO. 2024I-VCES-085443		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/04/2025	1/04/2025	ND	COMFACESAR	COMFACESAR	SOLICITUD DE ACTUALIZACION DE DATOS - COMFACESAR		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/04/2025	1/04/2025	ND	COOGUAKOS	COOGUAKOS	DOCUMENTOS PARA ACTA MARZO DE 2025 - COOGUAKOS		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/04/2025	1/04/2025	2025I-VBOG-019114	SISTEMA DE GESTIÓN DE PAVIMENTOS - SIGPAV	INVIAS	CIERRE DE ACTIVIDADES EN CAMPO Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN SIGPAV		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2/04/2025	2/04/2025	ND	ALCALDIA LAPAZROBLES	ALCALDIA LAPAZROBLES	ACUSE RECIBIDO RE: CALFFA-2025-433 SOLICITUD DE RETIRO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y DESECHOS EN LAS ÁREAS DE EXCLUSIÓN DE LAS VÍAS LA PAZ - RÍO PEREIRA, RN 4902 Y SAN ROQUE		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

CONSORCIO ALFFA

NIT 901.837.308-4

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
2/04/2025	2/04/2025	2025I-VBOG-016714	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	ARTICULACION Y MANEJO DE EMERGENCIAS		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2/04/2025	2/04/2025	2025I-VBOG-019114	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	CIERRE ACTIVIDADES DE CAMPO SIGPAV		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
3/04/2025	3/04/2025	2025S-VCES-020365	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO	INVIAS	RADICADO # 2025S-VCES-020365 - COMUNICADO DE SALIDA		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
3/04/2025	3/04/2025	2025S-VCES-020367	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO	INVIAS	RADICADO # 2025S-VCES-020367 - COMUNICADO DE SALIDA		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
4/04/2025	4/04/2025	ND	CINDY SOLANILLA LÓPEZ INSPECCIÓN DE POLICÍA RURAL DE RIO SECO	INSPECCION DE POLICIA RIO SECO	NOTIFICACIÓN PROCESO POLICIVO VERBAL ABREVIADO		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
5/04/2025	5/04/2025	ND	CARLOS PEREZ	COTRASCODAZZI	INCLUSION NUEVO ASOCIADO - CONTRATO 1958 DE 2024		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
7/04/2025	7/04/2025	ND	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	NÚMERO DE RADICADO # 2025040700390		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
7/04/2025	7/04/2025	VA-SOPM-438	LAYONEL ARENAS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR OBRAS PÚBLICAS	RESPUESTA SU SOLICITUD		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
7/04/2025	7/04/2025	ND	ING. YUDIS ASTRID CUENTAS ZAMBRANO	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BECERRIL CESAR	TRAMITE DE PERMISO USO DE VÍA		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2025-04-01	8/04/2025	2025I-VBOG-019114	SISTEMA DE GESTIÓN DE PAVIMENTOS	INVIAS	REPORTE SIGPAV		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2025-04-07	8/04/2025	2025I-VBOG-020634	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	ESTADO DE LOS PUENTES EN VIAS CON ALERTA		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2025-04-04	8/04/2025	2025I-VBOG-020204	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	OBSERVACIONES FORMATOS DIRECTORIO DE CONTACTOS DE EMERGENCIAS E INVENTARIO DE MAQUINARIA		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
8/04/2025	8/04/2025	ND	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	DENUNCIA NUNC 200016001231202511986		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
9/04/2025	9/04/2025	ND	SISTEMA DE GESTIÓN DE PAVIMENTOS	INVIAS	SIGPAV_GENERALIDADES PARA CIERRE DE PERIODO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
9/04/2025	9/04/2025	ND	INSPECCION LOS CORAZONES	INSPECCION LOS CORAZONES	RESPUESTA A REQUERIMIENTO POR INVACION DE INVASIÓN DE LA FAJA DE RETIRO OBLIGATORIO DE LA RUTA 8004ª		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
9/04/2025	9/04/2025	ND	COOGUAKOS	COOGUAKOS	DATOS INVENTARIO VIAL RN 4901		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
9/04/2025	9/04/2025	ND	ING. YUDIS ASTRID CUENTAS ZAMBRANO	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BECERRIL CESAR	PERMISO DE USO ZONA DE VÍA		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
10/04/2025	10/04/2025	ND	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN CIERRE DE VÍAS RUTAS NACIONALES 8004 Y 4901 (VALLEDUPAR – AGUSTÍN CODAZZI - VALLEDUPAR).		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
10/04/2025	10/04/2025	SETRA-GUSEV - 1.10	FAUSTO EDWARD MORENO RENTERIA	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	ENVÍO COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-028587-DECES		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
13/04/2025	13/04/2025	GS-2025-028587-DECES – 1.10	JOSE EDUARDO PABON	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	DIOS Y PATRIA BUENAS TARDES ME PERMITO ENVIAR RESPUESTA A SU SOLICITUD LOS TRAMOS VIALES DE LAS RUTAS 4901, 4902, 8004 Y 8004A		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
15/04/2025	15/04/2025	ND	BLANCA ANDREA PEÑALOZA PABON	INVIAS	MESA DE TRABAJO ZONA NORTE TEMATICA AVANCES EN EL ALCANCE RENDIMIENTOS APU CONTRATO 4040-24		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
17/04/2025	17/04/2025	2025I-VBOG-022201	SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO SUBDIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	SISTEMA DE GESTIÓN DE PAVIMENTOS	PERSISTENCIA DE ERRORES EN APP Y PLATAFORMA		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
17/04/2025	17/04/2025	ND	SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO SUBDIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	SISTEMA DE GESTIÓN DE PAVIMENTOS	REITERACION REPORTE ERROR EN LA APLICACION SIGPAV		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
21/04/2025	21/04/2025	ND	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	SIGPAV_GENERALIDADES PARA CIERRE DE PERIODO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
22/04/2025	22/04/2025	ND	LAYONEL ARENAS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR OBRAS PÚBLICAS	RESPUESTA A SU SOLICITUD		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
23/04/2025	23/04/2025	ND	READ	READ	MESA DE TRABAJO ZONA NORTE TEMATICA AVANCES EN EL ALCANCE RENDIMIENTOS APU		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
23/04/2025	23/04/2025	ND	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	REGISTROS		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
23/04/2025	23/04/2025	ND	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	SOLICITUD REGISTROS VIGENCIA 2025 CONTRATOS ADMINISTRACION VIAL Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
23/04/2025	23/04/2025	ND	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	SOLICITUD REGISTROS VIGENCIA 2025 CONTRATOS ADMINISTRACION VIAL Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
23/04/2025	23/04/2025	ND	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO	INVIAS	SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL EVENTO CICLÍSTICO LA RUTA DEL CAPO		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
28/04/2025	28/04/2025	ND	UBEIMAN SOCARRAS RUEDA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN DIEGO -CESÁR	SOLICITUD DE DESAZOLVE DE OBRAS DE ARTE UBICADAS EN EL TRAMO VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO.		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
30/04/2025	30/04/2025	ND	COOMAKU	COOMAKU	SEGURIDAD SOCIAL MES DE ABRIL 2025		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
30/04/2025	30/04/2025	ND	CARLOS PEREZ	COTRASCODAZI	SEGURIDAD SOCIAL E INFORME DE CALIDAD ABRIL 2025		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
30/04/2025	30/04/2025	ND	JOSE EFRAIN RAUDALES	*7.1.1 COOCHIRIAIMO*	SEGURIDAD SOCIAL E INFORME DE CALIDAD - ABRIL 2025		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

7.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN VIA 4901,8004, 8004A,4902 Y AMV ALFFA MES DE FEBRERO DE 2025
COOPERATIVA: COOGUAKOS **RN: 4901 PR0+0000 A PR50+0000.**
 
Foto 1 y 2. Actividad de limpieza de bermas en el PR46+0600, 01-04-2025.
 
Foto 3 y 4. Actividad de rocería en el PR47+0050, 01-04-2025.
 
Foto 5 y 6. Actividad de poda de árboles en el PR46+0960, 01-04-2025.
 
Foto 7 y 8. Actividad de rocería en el PR47+0980, 01-04-2025





Foto 9 y 10. Actividad de limpieza de bermas en el PR49+0147, 02-04-2025.





Foto 11 y 12. Actividad de limpieza de obras de drenaje en el PR43+0600, 02-04-2025.





Foto 13 y 14. Actividad de limpieza de bermas en el PR49+0871, 02-04-2025.





Foto 15 y 16. Actividad de poda de árboles en el PR49+0800, 03-04-2025.





Foto 17 y 18. Atención de emergencia caída de árbol en el PR33+0900, 11-04-2025.





Foto 19 y 20. Actividad de rocería en el PR2+0500, 04-04-2025.





Foto 21 y 22. Actividad de limpieza de obras de drenaje en el PR1+0920, 04-04-2025





Foto 23 y 24. Actividad de recolección de basuras en el PR44+0450, 05-04-2025.





Foto 25 y 26. Señalizacion de zona de peligro en el PR7+0140, 05-04-2025.





Foto 27 y 28. Actividad de embellecimiento y ornato en el PR41+0000, 05-04-2025.





Foto 29 y 30. Actividad de tapa huecos en el PR4+0430, 07-04-2025.

COOPERATIVA: COOCHIRIAIMO
RN4901: PR50+0000-PR98+0000




Foto 31 y 32. Actividad de pintura de postes de referencia en concreto PR51+0000, 01-04-2025.




Foto 33 y 34. Actividad de rocería en el PR50+0000, 01-04-2025.




Foto 35 y 36. Actividad de rocería en el PR54+0500, 02-04-2025.

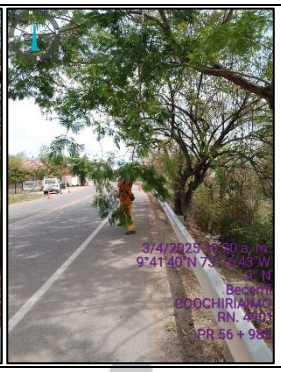



Foto 37 y 38. Actividad de poda de arboles PR56+0980, 03-04-2025.




Foto 39 y 40. Actividad de poda de arboles en el PR50+0250, 04-04-2025

 	 
Foto 41 y 42. Actividad de pintura de postes de referencia en concreto PR62+0000, 05-04-2025.	Foto 43 y 44. Actividad de tapa huecos en el PR77+0960, 07-04-2025
 	 
Foto 45 y 46. Actividad de tapa huecos en el PR74+0750, 07-04-2025	Foto 47 y 48. Actividad de tapa huecos en el PR73+0800, 07-04-2025
 	 
Foto 49 y 50. Atención de eventualidad caida de arbol en el PR51+0250, 9-04-2025	Foto 51 y 52. Atención de eventualidad caida de arbol en el PR54+0600, 10-04-2025

	
Foto 53 y 54. Actividad de limpieza de calzada en el PR54+0350, 10-04-2025.	Foto 55 y 56. Actividad de rocería en el PR80+0750, 11-04-2025.
	
Foto 57 y 58. Actividad de pintura de postes de referencia en concreto en el PR77+0000, 12-04-2025.	Foto 59 y 60. Actividad de tapa huecos en el PR62+0100, 14-04-2025.
	
Foto 61 y 62. Atencion de eventualidad caida de arbol en el PR60+0950, 15-04-2025	Foto 63 y 64. Actividad de sellado de fisuras en el PR97+0500, 16-04-2025.

COOPERATIVA: COOTRASCODAZZI
RN4901 PR98+0000 A PR140+0000





Foto 65 y 66. Actividad de rocería en el PR103+0500, 01-04-2025.





Foto 67 y 68. Actividad de limpieza de bermas en el PR108+0000, 02-04-2025.





Foto 69 y 70. Actividad de roceria en el PR109+0500, 03-04-2025.





Foto 71 y 72. Actividad de poda de arboles en el PR121+0800, 4-04-2025.




Foto 73 y 74. Actividad de tapa huecos en el PR116+0200, 07-04-2025.

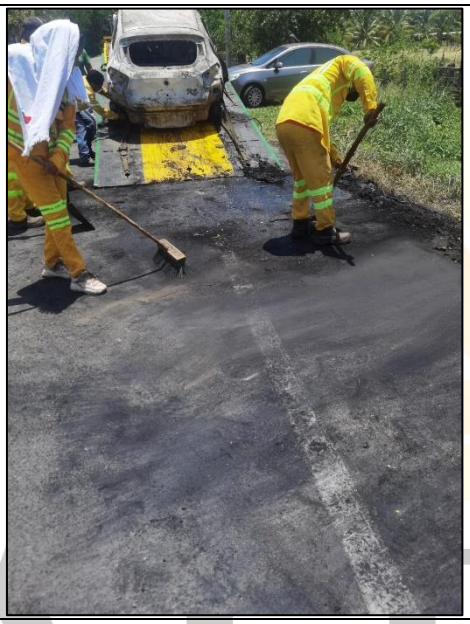



Foto 75. Actividad de rocería en el PR135+0550, 8-04-2025.




Foto 76 y 77. Atención de eventualidad caida de arbol en el PR114+0500, 8-04-2025.




Foto 78 y 79. Atención de eventualidad caida de arbol en el PR108+0200, 10-04-2025

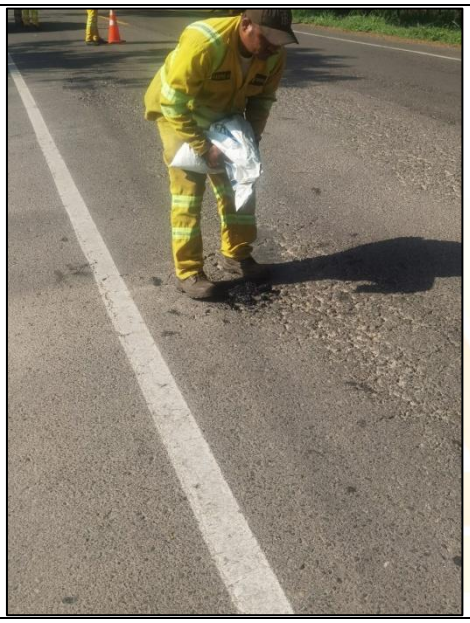



Foto 80 y 81. Actividad de tapa huecos en el PR99+0200, 14-04-2025.




Foto 82 y 83. Actividad de limpieza de obras de drenaje en el PR108+0400, 10-04-2025





Foto 84 y 85. Actividad de entrega de plegable en el PR129+0500, 12-04-2025.

COOPERATIVA: COTRACARI
RN 8004 PR0+0000 A PR13+0386





Foto 86 y 87. Actividad de limpieza de señalización en el PR1+0000, 01-04-2025.





Foto 88 y 89. Actividad de rocería en el PR2+0000, 02-04-2025





Foto 90 y 91. Actividad de embellecimiento y ornato en el PR3+0000, 02-04-2025.





Foto 92 y 93. Actividad de poda de arboles en el PR3+0230, 03-04-2025.





Foto 94 y 95. Actividad de poda de arboles en el PR4+0650, 04-04-2025





Foto 96 y 97. Actividad de recolección de basuras en el PR1+0300, 04-04-2025.





Foto 98 y 99. Actividad de embellecimiento y ornato en el PR1+0400, 04-04-2025.





Foto 100 y 101. Actividad de limpieza de bermas en el PR5+0000, 07-04-2025.





Foto 102 y 103. Actividad de limpieza de defensas metalicas en el PR5+0000, 07-04-2025.





Foto 104 y 105. Actividad de limpieza de obras de drenaje en el PR5+0456, 07-04-2025.





Foto 106 y 107. Actividad de limpieza de señalizaciones en el PR5+0150, 07-04-2025.





Foto 108 y 109. Actividad de rocería en el PR6+0000, 08-04-2025.





Foto 110 y 111. Actividad de limpieza de bermas PR7+0200, 09-04-2025.





Foto 112 y 113. Actividad de entrega de plegables en el PR5+0730, 12-04-2025.

COOPERATIVA: COTRACARI
RN 4902 PR0+0000 A PR6+0219

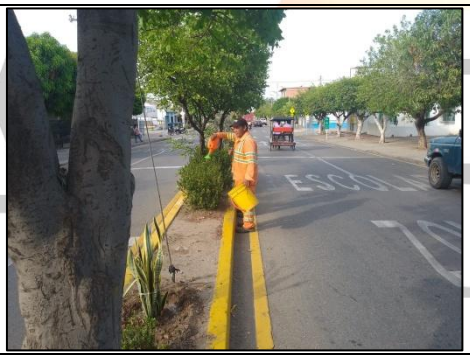



Foto 114 y 115. Actividad de embellecimiento y ornato en el PR0+0100, 05-04-2025.





Foto 116 y 117. Actividad de poda de arboles en el PR1+0700, 21-04-2025





Foto 118 y 119. Actividad de limpieza de bermas en el PR1+0700, 21-04-2025.





Foto 120 y 121. Actividad de limpieza de obras de drenaje en el PR2+0000, 22-04-2025.





Foto 122 y 123. Actividad de poda de arboles en el PR2+0300, 22/04/2025





Foto 124 y 125. Actividad de rocería en el PR3+0000, 23-04-2025.





Foto 126 y 127. Actividad de limpieza de obras de drenaje en el PR3+0550, 23-04-2025.





Foto 128 y 129. Actividad de tapa huecos en el PR0+0170, 26/04/2025

COOPERATIVA COMAKU
RN 8004-A PR0+0000 A PR33+0000

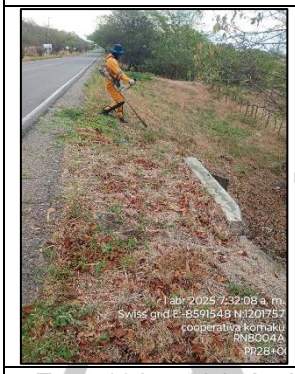




Foto 130 y 131. Actividad de rocería en el PR28+0000, 01-04-2025





Foto 132 y 133. Actividad de recolección de basuras en el PR 6+0800, 03-04-2025





Foto 134 y 135. Actividad de limpieza de cunetas en el PR16+0140, 03-04-2025





Foto 136 y 137. Actividad rocería y desmonte manual en el PR16+0500, 03-04-2025.





Foto 138 y 139. Eventualidad caida de arbol en el PR14+0930, 04-04-2025





Foto 140 y 141. Actividad de limpieza de calzada en el PR14+0930, 04-04-2025.

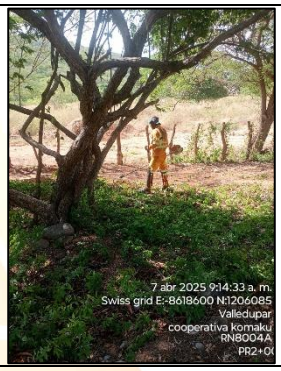




Foto 142 y 143. Actividad de rocería en el PR2+0000, 07-04-2025.



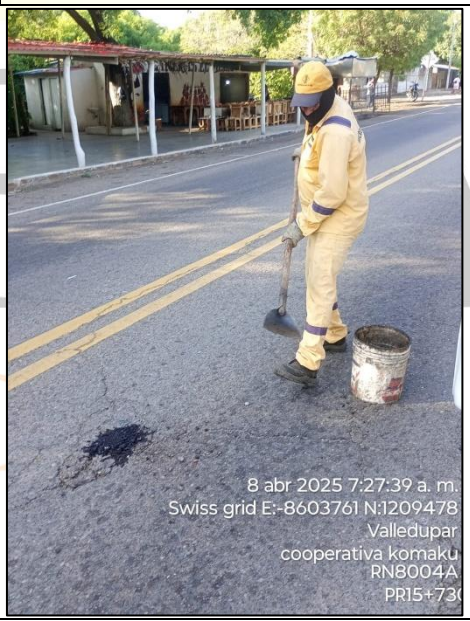
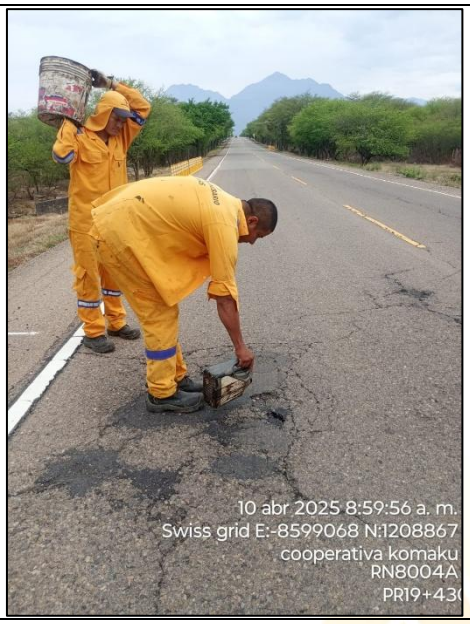


Foto 144 y 145. Actividad de tapa huecos en el PR15+0730, 08-04-2025.



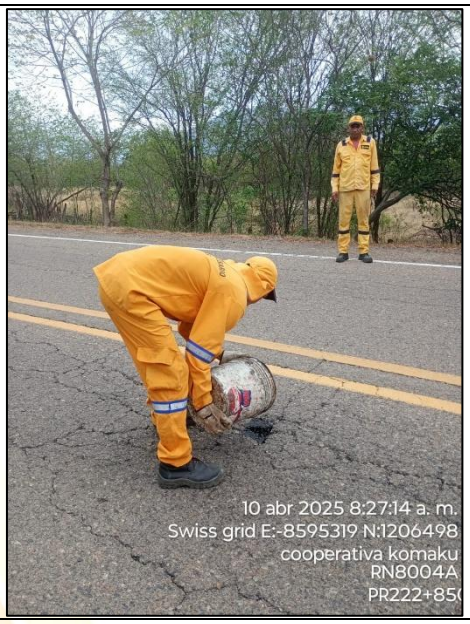


Foto 146 y 147. Actividad de tapa huecos en el PR22+0850, 10-04-2025.

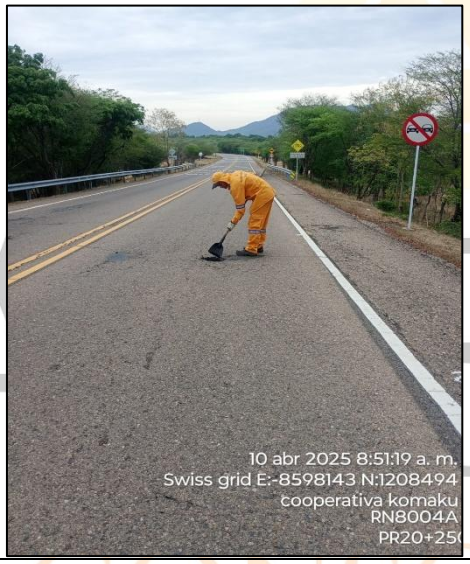




Foto 148 y 149. Actividad de tapa huecos en el PR18+0200, 10-04-2025.





Foto 150 y 151. Eventualidad reporte de atropellamiento de fauna en el PR6+0140, 10-04-2025





Foto 152 y 153. Actividad de embellecimiento y ornato en el PR15+0130, 11-04-2025





Foto 154 y 155. Actividad de rocería en el PR16+0100, 11-04-2025.





Foto 156 y 157. Actividad de entrega de plegables en el PR1+0700, 12-04-2025.





Foto 158 y 159. Actividad de entrega de plegables en el PR7+0800, 14-04-2025.



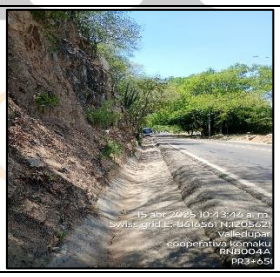
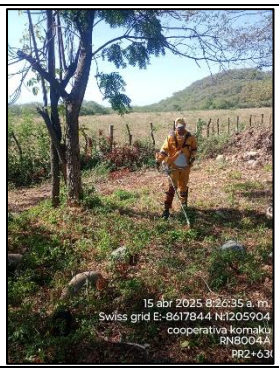


Foto 160 y 161. Actividad de limpieza de cuentas en el PR3+0650, 15-04-2025



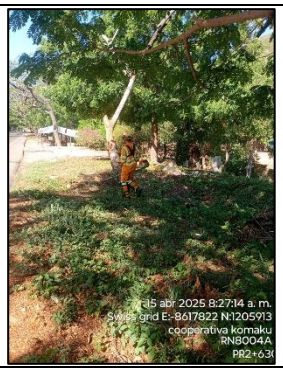


Foto 162 y 163. Actividad de rocería en el PR2+0630, 15-04-2025





Foto 164 y 165. Actividad de entrega de plegables en el PR0+0200, 19-04-2025.

AMV GRUPO 2 CONSORCIO ALFFA
RUTAS A GARGO: 4901, 4902, 8004 Y 8004A

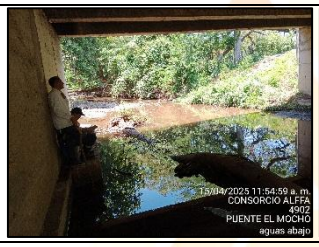




Foto 166 y 167. Inspeccion de puentes por parte de la AMV durante el mes de abril.









Foto 168, 169, 170 y 171. Participacion de la AMVG2 en la socialización del manual de señalización vial 2024, 24-04-2025



Foto 172, 173, 174, 175, 176 y 177. Participación de la AMVG2 en la capasitacion mensual sobre “primeros auxilios”, 24-04-2025




Copetran




Copetran
CZV 214


KHY 678


ABQ 723




Foto 178 ,179, 180, 181, 182, 183, 184 y 185 . Entrega de plegable por campaña de prevencion por inicio de semana santa y festival vallenato en el mes de abril






Foto 186, 187, 188 y 189 Entrega de materiales e implementos para las cooperativas y el desarrollo de sus actividades.






Foto 190 y 191. Participacion de la AMVG2 en campaña “semana santa segura”, 12-04-2025	Foto 192 y 193. la AMV participo en la actividad de prevencion por semana santa en Ruta 4901, 12-04-2025



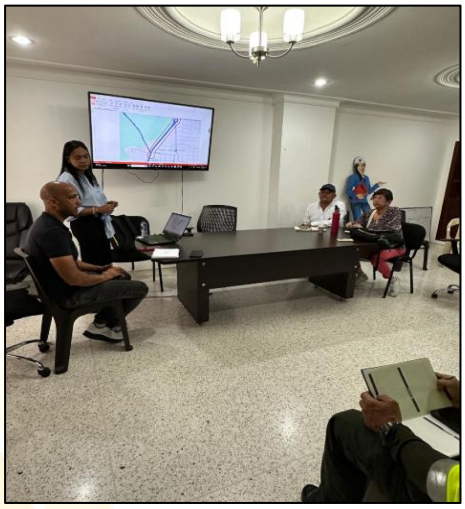
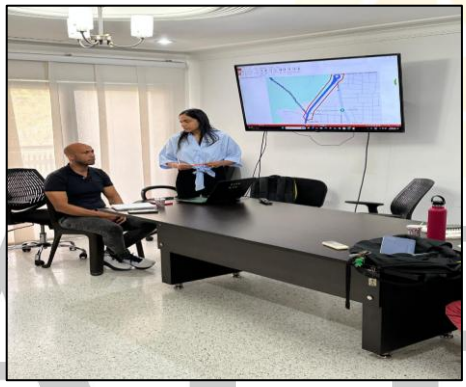




Foto 194, 195, 196 y 197. la AMV participó en la Reunión “La Ruta del Capo”en la territorial cesar de invias , 25-04-2025



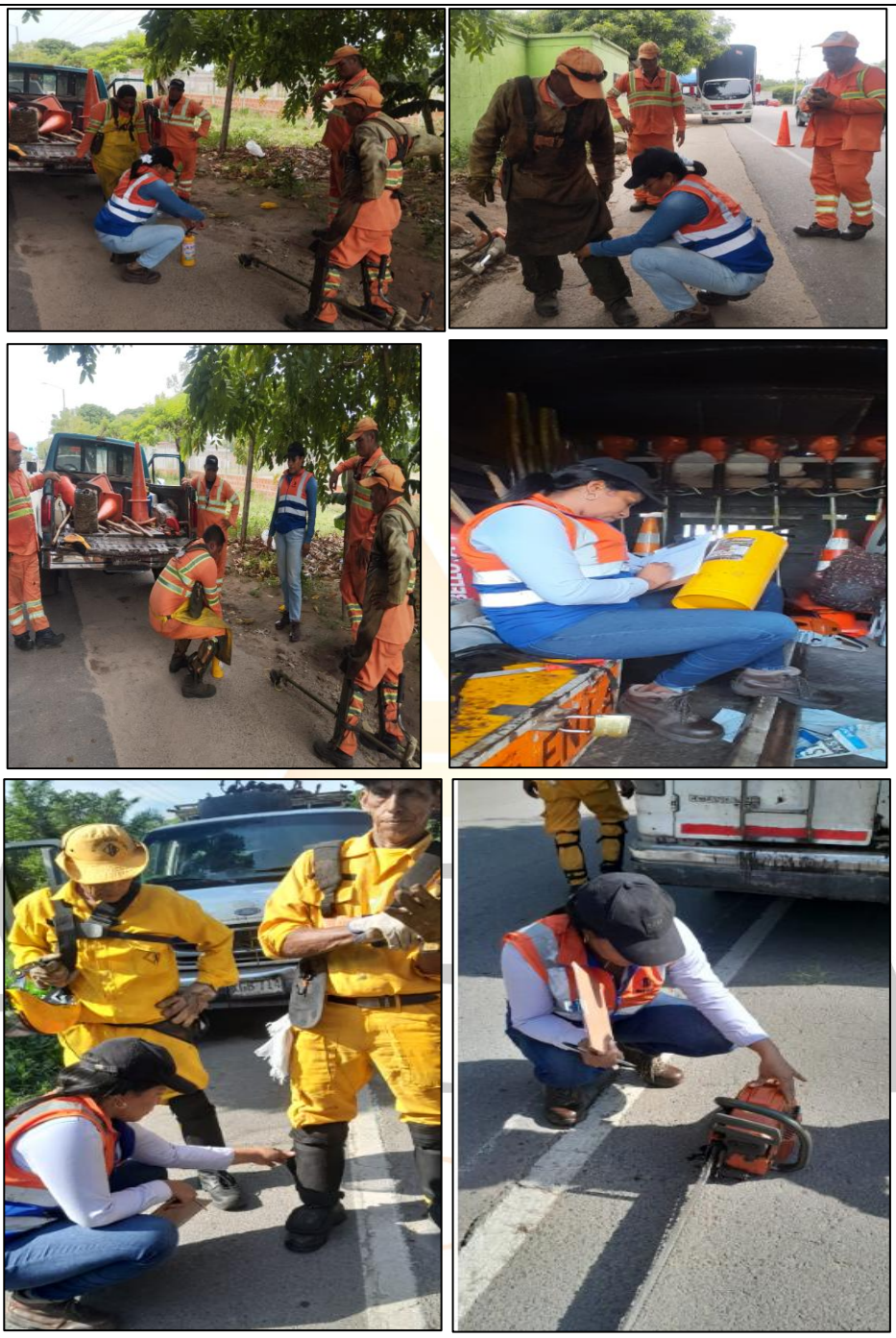



Foto 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204 y 205. La AMV realizó visita a las cooperativas para verificar equipos de trabajo y Epp, 28/04/2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 07/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 41 del 31/03/2025 al 06/04/2025. Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ. PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 1964 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,424,792,182.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,424,792,182.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 459,298,636	$ 594,494,182	$ 370,999,364	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 433,388,702	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 25,909,934	$ 594,494,182	$ 370,999,364	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,400,600,000.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 433,388,702.46	30.42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 433,388,702.46	30.42%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 433,388,702.46	30.42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 433,388,702.46	30.42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034341
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 49,541,191.82

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	50			Prog	6			6	12%
*					Ejec	6			6	12%
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ. PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 14 #10-09 Curumani (Cesar)
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 31 de marzo, 1, 2, 3, 4 y 5 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje y recolección de basura, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR46+0000 - PR50+0000. Y PR0+0000 - PR4+0000.

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 06 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El dia 03 de marzo la AMV realizo recorrido de verificacion e inspeccion de puentes Victoria y Vega Rica.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El dia lunes 31 de marzo se presentó una novedad de árbol caído en el PR 20+850

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

OTROS: El dia 31 de marzo asistieron a la capacitacion mensual a las cooperativas en Coodazzi.
El día 05 de abril realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa.
El día 04 de abril recibieron dos canecas de emulsión asfáltica suministrada por esta AMV.

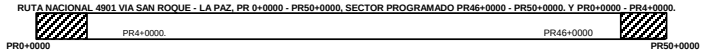
ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

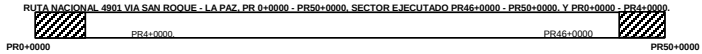
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 0+0000 - PR50+0000, SECTOR PROGRAMADO PR46+0000 - PR50+0000. Y PR0+0000 - PR4+0000.



RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 0+0000 - PR50+0000, SECTOR EJECUTADO PR46+0000 - PR50+0000, Y PR0+0000 - PR4+0000.

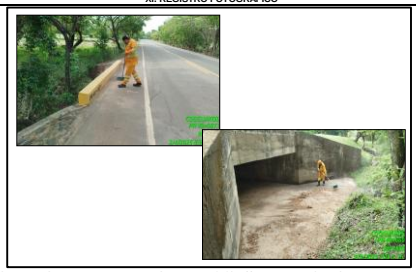


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDADES DE ROCERÍA EN EL PR46+0250 Y PODA DE ARBOLES EN EL PR46+0950. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR 49+0871 Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR48+0660. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ATENCION DE EVENTUALIDAD EN EL PR7+0140 Y ACTIVIDAD DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO EN EL PR41+0000. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/04/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 41 del 31/03/2025 al 06/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000" LOTE 5.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1959 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,366,384,747.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,366,384,747.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 442,848,055	$ 568,618,206	$ 354,913,486	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 418,048,891	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,799,164	$ 568,618,206	$ 354,913,486	
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,179,376.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 418,048,891.00	30.60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 418,048,891.00	30.60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 418,048,891.00	30.60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 418,048,891.00	30.60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034107
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 47,384,850.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	**N/A**
Acumulado:	**N/A**

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Estudios y diseños	KM	48			Prog	8.8			8.8	18%
*					Ejec	8.8			8.8	18%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000 LOTE 5.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 4 No. 11 – 06, Barrio Centro San Diego, Cesar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 31 de marzo, 1, 2, 3, 4 y 5 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y pintura de postes de referencia, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR50+0000 - PR58+0800.

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 06 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día 03 de marzo la AMV realizó recorrido de verificacion.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El día 3 de abril se registró un siniestro vial en el PR 60 + 900, en ambos carriles, a las 6:30 p.m., en el que se vio involucrado un tractor el cual estaba sin luces traseras y con carga. Según testigos, una camioneta de placas JGW 914 colisionó por detrás del tráiler del tractor. Posteriormente, un camión de placas TIZ 563 impactó contra la camioneta. Como resultado del siniestro, dos personas resultaron heridas y se registraron daños materiales.
El día 04 de abril se presentó la eventualidad de un árbol caído en el PR50+0200 el cual fue atendido por la cooperativa.

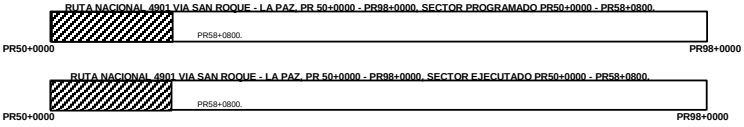
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se reportaron atropellamiento de fauna durante la semana
OTROS: El dia 31 de marzo asistieron a la capacitacion mensual a las cooperativas en Coodazzi.
El dia 04 de abril reportaron bloqueos en Casacará debido a unas manifestaciones presentadas por la comunidad.
El día 05 de abril recibieron una caneca de emulsión suministrada por esta AMV.
El día 05 de abril realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa

ESTADO DEL TIEMPO: El día 03 de abril se presentaron fuertes lluvias en horas de la tarde, durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA , TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.



ACTIVIDAD DE PINTURA DE POSTES DE FERENCIA EN EL PR51+0000 EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDADES DE PODA DE ARBOLES EN EL PR56+0985 Y ROCERIA EN EL PR50+0000 EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIONES (POSTES DE REFERENCIA). EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 41 del 31/03/2025 al 06/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MINIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI - COOTRASCODAZZI
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 1958 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,366,384,764.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,366,384,764.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442,849,876	$ 568,620,269	$ 354,914,619	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 418,464,541	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,385,335	$ 568,620,269	$ 354,914,619	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,184,307.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 418,464,541.00	30.63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 418,464,541.00	30.63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 418,464,541.00	30.63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 418,464,541.00	30.63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034090
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 47,385,022.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IIC	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	42			Prog	8			8	19%
					Ejec	8			8	19%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000 LOTE 4.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: CALLE 11 # 14-92 AGUSTIN CODAZZI , CESAR
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

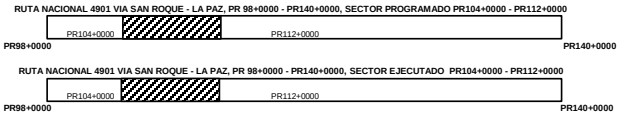
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 31 de marzo, 1, 2, 3, 4 y 5 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje y recolección de basura, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR104+0000 - PR112+0000
MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 06 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día 03 de marzo la AMV realizó recorrido de verificacion.
EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: No reportaron siniestros viales u otro tipo de eventualidades durante la semana.
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.
OTROS: El dia 31 de marzo asisiteron a la capacitacion mensual a las cooperativas en Coodazzi.
El día 04 de abril recibieron una caneca de emulsión suministrada por esta AMV.
El día 05 de abril realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa
ESTADO DEL TIEMPO: El dia 31 de marzo se presentaron fuertes lluvias en horas de la mañana y noche, durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN EL PR103+0500 Y 106+0500.
RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR108+0000 Y PODA DE ARBOLES EN EL PR103+0500
RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ATENCION DE EVENTUALIDAD EN EL PR121+0800.
RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 07/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 41 del 31/03/2025 al 06/04/2025. Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1970 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,096,557,448.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,096,557,448.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 355,398,011	$ 456,331,939	$ 284,827,498	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 335,495,947	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 19,902,064	$ 456,331,939	$ 284,827,498	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,077,938,511.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 335,495,947.00	30.60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 335,495,947.00	30.60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 335,495,947.00	30.60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 335,495,947.00	30.60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034160

PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 38,027,662.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182

PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	33			Prog	6.5			6.5	20%
*					Ejec	6.5			6.5	20%
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 19 No. 19C – 24, Barrio Los Caciques Valledupar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 31 de marzo, 1, 2, 3, 4 y 5 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje y recolección de basura, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR25+0500 - PR31+0500.

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 06 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El dia 03 de marzo la AMV realizó recorrido de verificacion

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: No reportaron siniestros viales u otro tipo de eventualidades durante la semana

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

OTROS: El dia 31 de marzo se realizo la capacitacion mensual a las cooperativas en Coodazzi.
El día 05 de abril realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa.
El día 07 de abril recibieron dos canecas de emulsión suministrada por esta AMV.

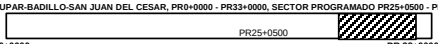
ESTADO DEL TIEMPO: El dia 31 de marzo se presentaron fuertes lluvias aproximadamente 4 horas, Durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

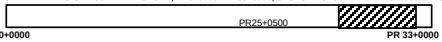
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y REPOSICION DE SEÑALIZACION EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR PROGRAMADO PR25+0500 - PR31+0500.



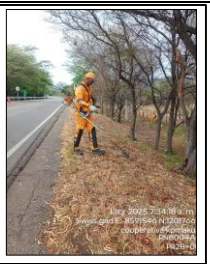
RUTA NACIONAL 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR EJECUTADO PR25+0500 - PR31+0500.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDADES DE DESMONTE MANUAL Y ROCERÍA EN EL PR28+0000. VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.





ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE BASURAS EN EL PR16+0800 VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.





ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR28+0000 VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VIAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.

NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA

Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 41 del 31/03/2025 al 06/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219". LOTE 9

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"			INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 537,455,702.00	CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 537,455,702.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 171,942,936	$ 226,941,940	$ 138,570,826	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 162,136,506	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9,806,430	$ 226,941,940	$ 138,570,826	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 528,330,002.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 162,136,506.00	30.17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 162,136,506.00	30.17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 162,136,506.00	30.17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 162,136,506.00	30.17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034202
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 18,911,828.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	19.605			Prog	5	0		5	26%
					Ejec	5	0		5	26%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Carrera 4A #F-34 Barrio Las palmas Valledupar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 31 de marzo, 1, 2, 3, 4 y 5 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje y recolección de basura, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PRPR1+0000 - PR6+0000 de la RN8004

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 06 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día 03 de marzo la AMV realizó recorrido de verificacion e inspeccion de puentes Victoria y Vega rica.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El lunes 24 de marzo, en el PR 4+400 de la RN 4902, ocurrió un accidente de tránsito entre un bus y un automóvil, en el sentido La Paz-Puente Pereira. El bus intentó sobrepasar al automóvil y, debido a la imprudencia del conductor del bus, se produjo el choque.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

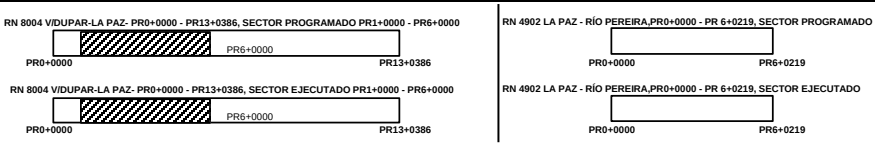
OTROS: El dia 31 de marzo asistieron a la capacitacion mensual a las cooperativas en Coodazzi.

ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE SEÑALIZACION EN EL PR1+0000. RN8004 VALLEDUPAR- LA PAZ



ATENCION DE EVENTUALIDAD EN EL PR12+0700. RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ



ACTIVIDAD DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO EN EL PR0+0020. RN4902 LA PAZ - RIO PEREIRA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VIAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 14/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 42 del 07/04/2025 al 13/04/2025. Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ. PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 1964 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,424,792,182.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,424,792,182.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 459,298,636	$ 594,494,182	$ 370,999,364	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 433,388,702	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 25,909,934	$ 594,494,182	$ 370,999,364	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1,400,600,000.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 433,388,702.46 — 30.42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 433,388,702.46 — 30.42%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ -
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ -
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 433,388,702.46 — 30.42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 433,388,702.46 — 30.42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ -

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - — %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034341
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 49,541,191.82

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 1,275,520,169.00 — 25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 1,275,520,169.00 — 25.56%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA — %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	50			Prog	2.6			2.6	5%
*					Ejec	2.6			2.6	5%
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ. PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 14 #10-09 Curumani (Cesar)
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basuras y tapa huecos con fresado y emulsión, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR4+0000 - PR6+0600 de la RN4901

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 13 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día 13 de abril la AMV realizó recorrido de verificacion y actividad de entrega de plegables de prevención por campaña "Semana Santa Unidos por la seguridad"

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: No reportaron eventualidad y/o siniestros en el sector durante la semana.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

OTROS: El día 12 de abril realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa El 13 de abril (domingo) realizaron la actividad de entrega de plegables, actividad programada por el INVIAS, Ditra Decers.

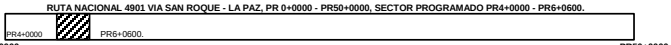
ESTADO DEL TIEMPO: El dia 09 de abril sreportaron lluvias moderadas en horas de la noche, el resto de la semana se contó con condicion climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

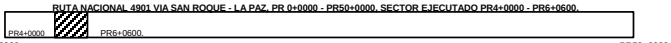
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 0+0000 - PR50+0000, SECTOR PROGRAMADO PR4+0000 - PR6+0600.



RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 0+0000 - PR50+0000, SECTOR EJECUTADO PR4+0000 - PR6+0600.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE TAPA HUECOS EN EL PR18+0576 Y PR4+0430. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN EL PR2+0600 Y LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR 4+0430 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DEL PLAN DE CONTIGENCIA DEL PERIODO DE SEMANA SANTA. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 14/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 42 del 07/04/2025 al 13/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000" LOTE 5.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1959 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,366,384,747.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,366,384,747.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442,848,055	$ 568,618,206	$ 354,913,486	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 418,048,891	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,799,164	$ 568,618,206	$ 354,913,486	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,179,376.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 418,048,891.00	30.60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 418,048,891.00	30.60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 418,048,891.00	30.60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 418,048,891.00	30.60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034107
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 47,384,850.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Estudios y diseños	KM	48			Prog	2.2			2.2	5%
*					Ejec	2.2			2.2	5%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000 LOTE 5.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 4 No. 11 – 06, Barrio Centro San Diego, Cesar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos con fresado y emulsión, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR58+0800 - PR61+0000 de la RN4901
MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 13 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El dia 08 de abrir reportaton la eventulidad de un árbol caído en el PR114+0000 situación atendida por la cooperativa.
El dia 10 de abril reportaron la eventulidad de un arbol caido en el PR54+0200 situación atendido por la cooperativa.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El dia 12 de abrilreportaron un atropellamiento de fauna, consistente en un oso hormiguero de 74cm de largo en el PR88+0050. El dia 13 de abril reportaroin un atropellamiento de fauna, un perro en el PR55+0050.

OTROS: El día 12 de abril realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa

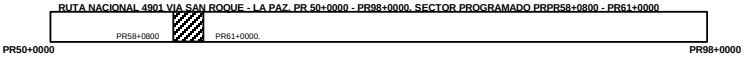
ESTADO DEL TIEMPO: El dia 10 y 11 de abril reportron fuertes lluvias en horas de La mañana, durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

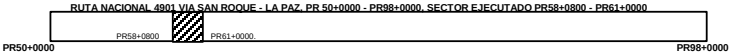
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA , TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ. PR 50+0000 - PR98+0000. SECTOR PROGRAMADO PRPR58+0800 - PR61+0000



RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ. PR 50+0000 - PR98+0000. SECTOR EJECUTADO PR58+0800 - PR61+0000



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.





REPORTE DE ATROPELLAMIENTO DE FAUNA EN EL PR88+0050. EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.





ACTIVIDADES DE TAPA HUECOS EN EL PR73+0800. EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.





ATENCION DE EVENTUALIDAD CAIDA DE ARBOL EN EL PR54+0200. EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sosteribilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 42 del 07/04/2025 al 13/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MINIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI - COOTRASCODAZZI
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 1958 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,366,384,764.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,366,384,764.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442,849,876	$ 568,620,269	$ 354,914,619	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 418,464,541	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,385,335	$ 568,620,269	$ 354,914,619	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,184,307.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 418,464,541.00	30.63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 418,464,541.00	30.63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 418,464,541.00	30.63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 418,464,541.00	30.63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034090
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 47,385,022.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IIC	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	42			Prog	4			4	10%
*					Ejec	4			4	10%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000 LOTE 4.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: CALLE 11 # 14-92 AGUSTIN CODAZZI , CESAR
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

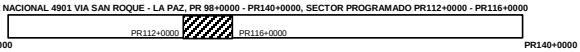
ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos con fresado y emulsión, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR112+0000 - PR116+0000 de la RN4901
MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 13 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día 12 de abril la AMV realizo recorrido de verificacion y actividad de entrega de plegables de prevencion por inicio de semana santa.
EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El día martes 8 de abril reportaron un siniestro vial en el PR135+0550 en el que se vio involucrado un vehículo tipo automóvil, marca Renault, línea Kwid, de placas GIP826, que se desplazaba en sentido La Paz - San Roque. basada en testimonios de personas presentes en el lugar, el vehículo se incendió mientras se encontraba en movimiento. Los ocupantes detuvieron el automóvil y descendieron del mismo. La hipótesis probable del siniestro fue una falla eléctrica. Como resultado, únicamente se presentaron daños materiales.
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 13 de abril reportaron un atropellamiento de fauna en el PR130+0120. el animal reportado fue un perro.
OTROS: El día 12 de abril realizaron la actividad de entrega de plegables campaña "Semana Santa unidos por la seguridad".
ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

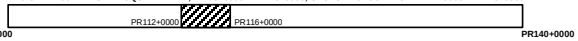
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR PROGRAMADO PR112+0000 - PR116+0000



RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR EJECUTADO PR112+0000 - PR116+0000



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE TAPA HUECOS
RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ATENCION DE EVENTUALIDAD SINIESTRO VIAL EN EL PR135+0550
RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ACTIVIDAD DEL PLAN DE CONTIGENCIA DEL PERIODO DE SEMANA SANTA.
RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 14/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 42 del 07/04/2025 al 13/04/2025. Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1970 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,096,557,448.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,096,557,448.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 355,398,011	$ 456,331,939	$ 284,827,498	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 335,495,947	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 19,902,064	$ 456,331,939	$ 284,827,498	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,077,938,511.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 335,495,947.00	30.60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 335,495,947.00	30.60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 335,495,947.00	30.60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 335,495,947.00	30.60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034160
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 38,027,662.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Estudios y diseños	KM	33			Prog	3			3	9%
*					Ejec	3			3	9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X	

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 19 No. 19C – 24, Barrio Los Caciques Valledupar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos con fresado y emulsión, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR31+0500 - PR33+0000 Y PR0+0000 - PR1+0500. de la RN8004A

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 13 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día 10 de abril la AMV realizo recorrido de verificacion
EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El dia 12 de abril reportaron la caida de un arbol en el PR2+0980 situación atendida por la cooperativa.
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El dia 10 de abril reportaron el atropellamiento de fauna, la especie encontrada fue una babilla de 110 cm en el PR6+0140
OTROS: El dia 09 de abril sreportaron bloqueos en horas de la mañana en el PR1+0700 el cual fue despejado horas después.
El día 12 de abril se realizaron actividades entrega de plegables campaña "Semana Santa unidos por la seguridad".
ESTADO DEL TIEMPO: El dia 11 de abril en horas de la noche reportaron fuertes lluvias, Durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y REPOSICION DE SEÑALIZACION EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR PROGRAMADO PR31+0500 - PR33+0000 Y PR0+0000 - PR1+0500.

PR1+0500 — PR31+0500.
PR0+0000 — **PR 33+0000**

RUTA NACIONAL 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR EJECUTADO PR31+0500 - PR33+0000 Y PR0+0000 - PR1+0500.

PR1+0500 — PR31+0500.
PR0+0000 — **PR 33+0000**

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE TAPA HUECOS EN LOS PR16+0375 Y PR14+0150 RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.



REPORTE DE ATROPELLAMIENTO DE FAUNA EN EL PR6+0140 RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.



ACTIVIDAD DEL PLAN DE CONTIGENCIA DEL PERIODO DE SEMANA SANTA. RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 42 del 07/04/2025 al 13/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219". LOTE 9

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"			INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 537,455,702.00	CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 537,455,702.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 171,942,936	$ 226,941,940	$ 138,570,826	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 162,136,506	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9,806,430	$ 226,941,940	$ 138,570,826	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 528,330,002.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 162,136,506.00	30.17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 162,136,506.00	30.17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 162,136,506.00	30.17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 162,136,506.00	30.17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034202
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 18,911,828.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	19.605			Prog	4	0		4	20%
					Ejec	4	0		4	20%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Carrera 4A #F-34 Barrio Las palmas Valledupar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMV22 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos con fresado y emulsión, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR6+0000 - PR10+0000 de la RN8004

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 13 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día 12 de marzo la AMV realizo recorrido de verificacion

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El 10 de abril en el PR 3+600 de la RN 4902, reportaron un siniestro vial en el lado izquierdo de la vía. El hecho involucró un vehículo tipo automóvil que, al intentar esquivar a otro vehículo, perdió el control y colisionó contra un árbol. Como resultado del accidente, dos personas resultaron heridas y fueron trasladadas de inmediato a un centro asistencial.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 12 de abril reportaron un atropellamiento de fauna la especie atropellada fue un perro en el PR5+0730.

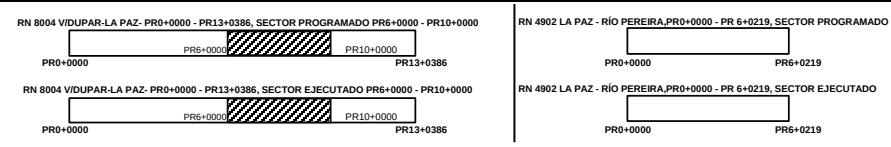
OTROS: El día 09 de abril reportaron bloqueo ocurrido en horas de la mañana en la ruta 8004 en el PR11+0000. El día 12 de abril realizaron actividades entrega de plegables campaña "Semana Santa unidos por la seguridad".

ESTADO DEL TIEMPO: El dia 08 de abril reportaron fuertes lluvias en horas de la noche Durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE TAPA HUECOS EN EL PR1+0100. RN8004 VALLEDUPAR- LA PAZ



ATENCION DE EVENTUALIDAD ATROPELLAMIENTO DE FAUNA EN EL PR5+0730 RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ



ACTIVIDAD DEL PLAN DE CONTIGENCIA DEL PERIODO DE SEMANA SANTA. RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 43 del 14/04/2025 al 20/04/2025. Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ. PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 1964 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,424,792,182.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,424,792,182.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 459,298,636	$ 594,494,182	$ 370,999,364	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 433,388,702	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 25,909,934	$ 594,494,182	$ 370,999,364	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,400,600,000.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 433,388,702.46	30.42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 433,388,702.46	30.42%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 433,388,702.46	30.42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 433,388,702.46	30.42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034341
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 49,541,191.82

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	50			Prog	50			50	100%
*					Ejec	50			50	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ. PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 14 #10-09 Curumani (Cesar)
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 14, 15, 16 y 19 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, poda de árboles, y tapa huecos con asfalto en frío, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR0+0000 - PR50+0000 de la RN4901

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 17, 18 y 20 llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: No reportaron eventualidad y/o siniestros en el sector durante la semana.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

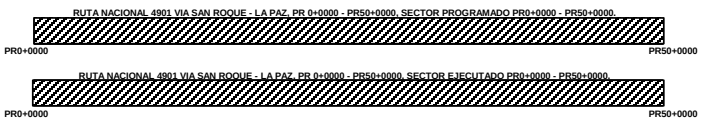
OTROS: El 19 de abril (domingo) realizaron la actividad de entrega de plegables, actividad programada por el INVIAS, Ditra Decers por campaña "Semana Santa Unidos por la seguridad".

ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condicion climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE PODA DE ARBOLES EN EL PR49+0300 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE TAPA HUECOS EN EL PR44+0900 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DEL PLAN DE CONTIGENCIA DEL PERIODO DE SEMANA SANTA. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 21/04/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 43 del 14/04/2025 al 20/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000" LOTE 5.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1959 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,366,384,747.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,366,384,747.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442,848,055	$ 568,618,206	$ 354,913,486	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 418,048,891	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,799,164	$ 568,618,206	$ 354,913,486	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,179,376.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 418,048,891.00	30.60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 418,048,891.00	30.60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 418,048,891.00	30.60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 418,048,891.00	30.60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034107
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 47,384,850.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	48			Prog	48			48	100%
*					Ejec	48			48	100%
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000 LOTE 5.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A		X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A		X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A		X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A		X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		X
EMISIONES:	SI		NO		N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 4 No. 11 – 06, Barrio Centro San Diego, Cesar

CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 14, 15, 16 y 19 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, poda de árboles, y tapa huecos con fresado y emulsión y asfalto en frío, pintura de postes de referencia, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR58+0800 - PR61+0000 de la RN4901

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los dias 17, 18 y 20 llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El dia 19 de abril la AMV realizó recorrido de verificacion y actividad de entrega de plegables de prevención por campaña "Semana Santa Unidos por la seguridad"

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El dia 15 de abril atendieron la eventulidad de un árbol caído en el PR59+0980 situación atendida por la cooperativa.

El dia martes 15 de abril reportaron un siniestro vial en el PR81+0300 en el que se vio involucrado un vehículo tipo automóvil, marca Renault de placas BZK-341, que se desplazaba en sentido La Paz - San Roque. basada en testimonios de personas presentes en el lugar, el vehículo chocó con un ternero. Como resultado se presentaron daños materiales.

El dia 19 de abril se registró un siniestro vial en el PR94+0000 en la margen izquierda de la vía, en sentido San Roque - La Paz. El hecho involucró una motocicleta negra sin placas y un bus de servicio intermunicipal, de placas WEM267, afiliado a la empresa Brasilia. Según información de la cooperativa de mantenimiento rutinario y testigos, el motociclista presuntamente participaba en carreras ilegales y colisionó contra la parte trasera del bus. La hipótesis preliminar apunta a impericia en el manejo. Como resultado del accidente, falleció el conductor de la motocicleta.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El dia 15 de abril se reporto el atropellamiento de un semoviente en el PR81+0300.

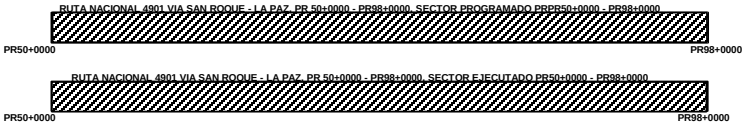
OTROS: El 19 de abril (domingo) realizaron la actividad de entrega de plegables, actividad programada por el INVIAS, Ditra Decers por campaña "Semana Santa Unidos por la seguridad".

ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA , TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.





ACTIVIDAD DE TAPA HUECOS EN EL PR75+0750. EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.





ATENCION DE EVENTUALIDAD DE ARBOL CAIDO EN EL PR59+0980. EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.





ACTIVIDAD DEL PLAN DE CONTIGENCIA DEL PERIODO DE SEMANA SANTA. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.

NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA

Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 43 del 14/04/2025 al 20/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MINIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI - COOTRASCODAZZI
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 1958 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,366,384,764.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,366,384,764.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No.: 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442,849,876	$ 568,620,269	$ 354,914,619	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 418,464,541	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,385,335	$ 568,620,269	$ 354,914,619	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,184,307.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 418,464,541.00	30.63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 418,464,541.00	30.63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 418,464,541.00	30.63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 418,464,541.00	30.63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034090
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 47,385,022.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IIC	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	42			Prog	42			42	100%
*					Ejec	42			42	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000 LOTE 4.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A		X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A		X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A		X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A		X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		X
EMISIONES:	SI		NO		N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: CALLE 11 # 14-92 AGUSTIN CODAZZI , CESAR
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 14, 15, 16 y 19 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, poda de árboles, y tapa huecos con fresado y emulsión y asfalto en frío, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR98+0000 - PR140+0000 de la RN4901

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 17, 18 y 20 llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día 16 de abril la AMV realizó recorrido de verificacion y actividad de entrega de plegables de prevención por campaña "Semana Santa Unidos por la seguridad". El día 15 de abril la AMV realizó la inspeccion del puente el mocho.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El día 19 de abril se registró un siniestro vial en el PR118+0900 en la margen derecha de la calzada en donde se vio involucrado un vehículo tipo camión de placas WGU696 que se desplazaba en sentido La Paz - San Roque, el cual, de acuerdo a versiones recolectadas por la cooperativa COOTRASCODAZZI de testigos, se salió de la calzada luego de que su conductor perdiera el control del vehículo al presentar fallas mecánicas; la hipótesis probable según testigos: Fallas en la dirección; producto del siniestro se registraron sólo daños materiales
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.
OTROS: El 19 de abril (domingo) realizaron la actividad de entrega de plegables, actividad programada por el INVIAS, Ditra Decers por campaña "Semana Santa Unidos por la seguridad".
ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR PROGRAMADO PR98+0000 - PR140+0000



PR98+0000 **PR140+0000**

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR EJECUTADO PR98+0000 - PR140+0000



PR98+0000 **PR140+0000**

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE TAPA HUECOS
RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ATENCION DE EVENTUALIDAD SINIESTRO VIAL EN EL PR118+0900
RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ACTIVIDAD DEL PLAN DE CONTIGENCIA DEL PERIODO DE SEMANA SANTA.
RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 43 del 14/04/2025 al 20/04/2025. Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1970 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,096,557,448.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,096,557,448.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 355,398,011	$ 456,331,939	$ 284,827,498	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 335,495,947	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 19,902,064	$ 456,331,939	$ 284,827,498	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,077,938,511.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 335,495,947.00	30.60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 335,495,947.00	30.60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 335,495,947.00	30.60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 335,495,947.00	30.60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034160
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 38,027,662.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Estudios y diseños	KM	33			Prog	33			33	100%
*					Ejec	33			33	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X		
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X		

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 19 No. 19C – 24, Barrio Los Caciques Valledupar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 14, 15, 16 y 19 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, poda de árboles, y tapa huecos con fresado y emulsión y asfalto en frío, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR0+0000 - PR33+0000 de la RN8004A

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los dias 17, 18 y 20 llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El dia 14 de abril la AMV realizó recorrido de verificacion y actividad de entrega de plegables de prevención por campaña "Semana Santa

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: No reportaron eventualidad y/o siniestros en el sector durante la semana.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

OTROS: El 14 y 19 de abril (domingo) realizaron la actividad de entrega de plegables, actividad programada por el INVIAS, Ditra Decers por campaña "Semana Santa Unidos por la seguridad".

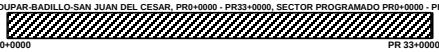
ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y REPOSICION DE SEÑALIZACION EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR PROGRAMADO PR0+0000 - PR33+0000



PR0+0000 **PR 33+0000**

RUTA NACIONAL 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR EJECUTADO PR0+0000 - PR33+0000.



PR0+0000 **PR 33+0000**

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DEL PLAN DE CONTIGENCIA DEL PERIODO DE SEMANA SANTA. RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.



ACTIVIDAD DE ROCERÍA EN EL PR2+0000. RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.



ACTIVIDAD DEL PLAN DE CONTIGENCIA DEL PERIODO DE SEMANA SANTA. RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 43 del 14/04/2025 al 20/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219". LOTE 9

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA -"COOTRACARI"			INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 537,455,702.00	CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 537,455,702.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 171,942,936	$ 226,941,940	$ 138,570,826	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 162,136,506	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9,806,430	$ 226,941,940	$ 138,570,826	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 528,330,002.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 162,136,506.00	30.17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 162,136,506.00	30.17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 162,136,506.00	30.17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 162,136,506.00	30.17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034202
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 18,911,828.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	19.605			Prog	13.386	6.219		19.605	100%
					Ejec	13.386	6.219		19.605	100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Carrera 4A #F-34 Barrio Las palmas Valledupar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 14, 15, 16 y 19 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, poda de árboles, y tapa huecos con fresado y emulsión, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR0+0000 - PR13+0386 de la RN8004 y PR0+0000 - PR6+0219 de la RN4902.

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 17, 18 y 20 llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día 15 de abril la AMV realizó recorrido de verificacion y actividad de entrega de plegables de prevención por campaña "Semana Santa Unidos por la seguridad". El día 15 de abril la AMV realizó la inspeccion del puente rio Pereira

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: No reportaron eventualidad y/o siniestros en el sector durante la semana.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 12 de abril reportaron un atropellamiento de fauna la especie atropellada fue un perro en el PR5+0730.
OTROS: El 15 y 19 de abril (domingo) realizaron la actividad de entrega de plegables, actividad programada por el INVIAS, Ditra Decers por campaña "Semana Santa Unidos por la seguridad".
ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

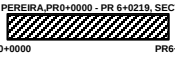
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR PROGRAMADO PR0+0000 - PR13+0386.



PR0+0000 PR13+0386

RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR PROGRAMADO PR0+0000 - PR6+0219



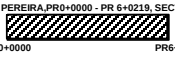
PR0+0000 PR6+0219

RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR EJECUTADO PR0+0000 - PR13+0386.



PR0+0000 PR13+0386

RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR EJECUTADO PR0+0000 - PR6+0219



PR0+0000 PR6+0219

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DEL PLAN DE CONTIGENCIA DEL PERIODO DE SEMANA SANTA. RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ



ATENCION DE EVENTUALIDAD ATROPELLAMIENTO DE FAUNA EN EL PR9+0450 RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ



ACTIVIDAD DEL PLAN DE CONTIGENCIA DEL PERIODO DE SEMANA SANTA. RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 28/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 44 del 21/04/2025 al 27/04/2025. Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ. PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 1964 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,424,792,182.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,424,792,182.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 459,298,636	$ 594,494,182	$ 370,999,364	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 433,388,702	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 25,909,934	$ 594,494,182	$ 370,999,364	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,400,600,000.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 433,388,702.46	30.42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 433,388,702.46	30.42%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 433,388,702.46	30.42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 433,388,702.46	30.42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034341
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 49,541,191.82

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	50			Prog	13.2			13.2	26%
*					Ejec	13.2			13.2	26%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ. PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 14 #10-09 Curumani (Cesar)
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje tapa huecos con asfalto en frío, recolección de basura, además de la vigilancia de todo el sector; dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR4+0400 - PR17+0600 RN4901

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 27 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día 25 de abril la AMV realizó la inspección de los puentes La mula y puente anime.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: No reportaron eventualidad y/o siniestros en el sector durante la semana.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

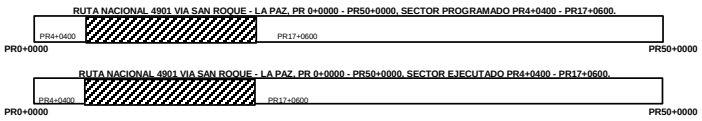
OTROS: El día 24 de abril (jueves) asistieron a la capacitacion mensual en conjunto de las cooperativas y la AM, tema "primeros auxilios"

ESTADO DEL TIEMPO: El dia viernes se presentaron lluvias en horas de la tarde, Durante el resto de la semana se contó con condicion climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR7+0140 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR7+0726 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN EL PR7+0140. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 44 del 21/04/2025 al 27/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000" LOTE 5.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1959 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,366,384,747.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,366,384,747.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 442,848,055	$ 568,618,206	$ 354,913,486	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 418,048,891	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,799,164	$ 568,618,206	$ 354,913,486	
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,179,376.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 418,048,891.00	30.60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 418,048,891.00	30.60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 418,048,891.00	30.60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 418,048,891.00	30.60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034107
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 47,384,850.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	**N/A**
Acumulado:	**N/A**

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Estudios y diseños	KM	48			Prog	13.2			13.2	28%
*					Ejec	13.2			13.2	28%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000 LOTE 5.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 4 No. 11 – 06, Barrio Centro San Diego, Cesar

CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos con fasfalto en frío además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR61+0000 - PR74+0200 de la RN4901

MONITOREO Y VIGILANCIA: El dia 27 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT. El dia 25 de abril la AMV realizó recorrido de verificacion

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: No reportaron eventualidad y/o siniestros en el sector durante la semana.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El dia 24 de abril reportaron el atropellamiento de un perro en el PR74+0800. El dia 26 de abril sreportaron el atropellamiento de un oso hormiguero en el PR84+0800.

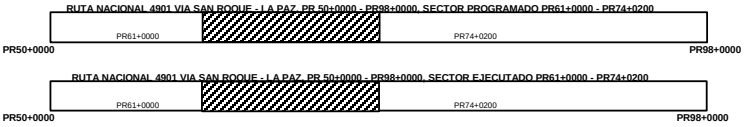
OTROS: El dia 24 de abril (jueves) asistieron a la capacitacion mensual en conjunto de las cooperativas y la AMV, tema "primeros auxilios". Acompañamiento a evento deportivo ciclístico "La ruta del Capo", el 27 de abril.

ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA , TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN EL PR62+0000.
EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE PODA DE ARBOLES EN EL PR65+0000.
EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE TAPA HUECOS EN EL PR 97+0850.
RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VIAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA

Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 44 del 21/04/2025 al 27/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MINIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI - COOTRASCODAZZI
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 1958 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,366,384,764.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,366,384,764.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442,849,876	$ 568,620,269	$ 354,914,619	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 418,464,541	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,385,335	$ 568,620,269	$ 354,914,619	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,184,307.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 418,464,541.00	30.63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 418,464,541.00	30.63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 418,464,541.00	30.63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 418,464,541.00	30.63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034090
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 47,385,022.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IIC	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	42			Prog	12			12	29%
*					Ejec	12			12	29%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000 LOTE 4.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A		X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A		X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A		X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A		X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		X
EMISIONES:	SI		NO		N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: CALLE 11 # 14-92 AGUSTIN CODAZZI , CESAR
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR98+0000 - PR104+0000 Y PR134+0000 - PR140+00000. de la RN4901

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 27 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día 25 de abril la AMV realizó recorrido de verificacion
EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El día 24 de abril reportaron la eventualidad de un árbol caído en el PR107+0000 situación atendida por la cooperativa.
El día 24 de abril reportaron la eventualidad de un árbol caído en el PR130+0350 situación atendida por la cooperativa.
El día 25 de abril reportaron la eventualidad de un árbol caído en el PR126+0900 situación atendida por la cooperativa.
El día 25 de abril reportaron un accidente en el PR105+0350 en el cual se presentó un choque entre dos vehículos sin presentar heridos, solamente daños materiales

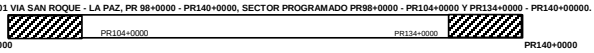
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 24 de abril reportaron el atropellamiento de un perro en el PR130+0400.
OTROS: El día 24 de abril (jueves) asistieron a la capacitacion mensual en conjunto de las cooperativas y la AMV, tema "primeros auxilios". Acompañamiento a evento deportivo ciclístico "La ruta del Capo", el 27 de abril.
ESTADO DEL TIEMPO: El dia 26 de abril se presentaron fuertes lluvias en horas de la tarde, durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

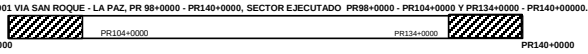
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR PROGRAMADO PR98+0000 - PR104+0000 Y PR134+0000 - PR140+00000.



RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR EJECUTADO PR98+0000 - PR104+0000 Y PR134+0000 - PR140+00000.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE ROCERÍA EN EL PR99+0200.
RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ATENCION DE EVENTUALIDAD CAIDA DE ARBOLES EN EL PR126+0900
RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ATENCION DE EVENTUALIDAD CAIDA DE ARBOLES EN EL PR107+0000
RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 28/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 44 del 21/04/2025 al 27/04/2025. Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1970 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,096,557,448.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,096,557,448.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 355,398,011	$ 456,331,939	$ 284,827,498	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 335,495,947	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 19,902,064	$ 456,331,939	$ 284,827,498	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,077,938,511.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 335,495,947.00	30.60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 335,495,947.00	30.60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 335,495,947.00	30.60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 335,495,947.00	30.60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034160

PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 38,027,662.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182

PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Estudios y diseños	KM	33			Prog	9			9	27%
*					Ejec	9			9	27%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 19 No. 19C – 24, Barrio Los Caciques Valledupar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos con asfalto en frío, sello de fisuras con emulsión asfáltica, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR1+0500 - PR10+0500 de la RN8004A

MONITOREO Y VIGILANCIA: El dia 27 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El dia 23 de abril la AMV realizó recorrido de verificacion

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El dia 22 de abril reportaron un siniestro vial en la margen derecha de la vía Valledupar – San Juan, a la altura del PR4+0540, en el que se vio involucrada una camioneta Toyota TXL, color blanco, de placas JHV346. Según información de testigos recopilada por la cooperativa COOMAKU, el conductor habría perdido el control del vehículo al tomar una curva. La hipótesis probable es exceso de velocidad y/o impericia en el manejo. Solo se reportaron daños materiales.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

OTROS: El dia 24 de abril (jueves) asistieron a la capacitacion mensual en conjunto de las cooperativas y la AMV, tema "primeros auxilios"

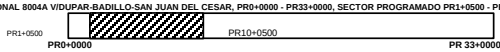
ESTADO DEL TIEMPO: El dia sabado se presentaron fuertes lluvias en horas e la tarde, durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

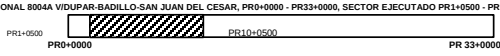
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y REPOSICION DE SEÑALIZACION EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR PROGRAMADO PR1+0500 - PR10+0500

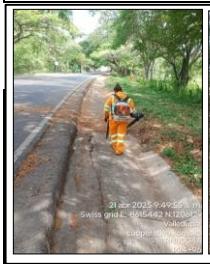


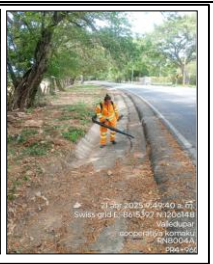
RUTA NACIONAL 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR EJECUTADO PR1+0500 - PR10+0500



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR4+0960. RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.





ACTIVIDAD DE ROCERÍA EN EL PR4+0960. RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.





ACTIVIDAD DE SELLO DE FISURAS EN EL PR9+0950. RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA Nohora Ma. Rojas V.

NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA

Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 44 del 21/04/2025 al 27/04/2025 — Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219". LOTE 9

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"			INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 537,455,702.00	CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 537,455,702.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 171,942,936	$ 226,941,940	$ 138,570,826	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 162,136,506	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9,806,430	$ 226,941,940	$ 138,570,826	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,275,520,169			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 454,282,633	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 528,330,002.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 162,136,506.00	30.17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 162,136,506.00	30.17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 162,136,506.00	30.17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 162,136,506.00	30.17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-034202
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 18,911,828.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,520,169.00	25.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-035182
PERIODO FACTURADO: mar-25
VALOR FACTURA: $ 113,545,516.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Estudios y diseños	KM	19.605			Prog	2.386	4		6.386	33%
*					Ejec	2.386	4		6.386	33%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Carrera 4A #F-34 Barrio Las palmas Valledupar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos casfalto en frío, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR11+0000 - PR13+0386 y PR0+0000 - PR6+0219.

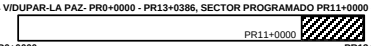
MONITOREO Y VIGILANCIA: El dia 27 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El dia 25 de abril la AMV realizó recorrido de verificacion
EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: No reportaron eventualidad y/o siniestros en el sector durante la semana.
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.
OTROS: El dia 24 de abril (jueves) asistieron a la capacitacion mensual en conjunto de las cooperativas y la AM, tema "primeros auxilios". Acompañamiento a evento deportivo ciclístico "La ruta del Capo", el 27 de abril.
ESTADO DEL TIEMPO: El dia 26 de abril se presentaron fuertes lluvias en horas de la tarde, durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

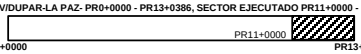
RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR PROGRAMADO PR11+0000 - PR13+0386.



RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR PROGRAMADO PR0+0000 - PR4+0000



RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR EJECUTADO PR11+0000 - PR13+0386.



RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR EJECUTADO PR0+0000 - PR4+0000



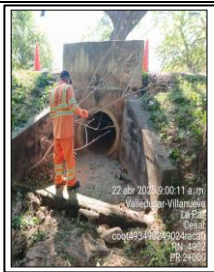
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

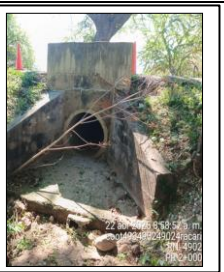
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDAD DE PODA DE ARBOLES EN EL PR1+0700.
RN4902 LA PAZ - RIO PEREIRA





ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR2+0000
RN4902 LA PAZ - RIO PEREIRA





ACTIVIDAD DE ROCERÍA EN EL PR1+0200
RN4902 LA PAZ - RIO PEREIRA y TAPA HUECOS CON SAFALTO EN FRÍO PR 12+0480 RUTA 8004 VALLEDUPAR - LA PAZ

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO No. 1964 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Celular (1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Apisonadores (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Azadones(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Baldes(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Barras(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Barretones(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Brochas(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Camara Fotografica(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Caneca 55 Galones(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Carretilas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cepillo de cerda de manos(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cepillos largos de barrer(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cinceles(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cortarramas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Escaleras de tijera(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Escoba(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
kit EPPpara altura(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
flexómetro(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Guadañadoras (5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Hachas(4)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Juego de llaves boca fija(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Juego de llaves estrella(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Llaves de tubo 24(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Macetas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Machetes(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Martillos(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Palas(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Palustres(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Picas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Rastrillos (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Regaderas (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Señales temporales (6)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Malla de proteccion(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	
			TOTAL ACTIVO	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2025
(Día / Mes / Año)

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligac
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 1,140,818,767

Firma
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO No. 1959 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Celular (1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Apisonadores (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Azadones(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Baldes(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Barras(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Barretones(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Brochas(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Camara Fotografica(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Caneca 55 Galones(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Carretilas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cepillo de cerda de manos(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cepillos largos de barrer(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cinceles(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cortarramas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Escaleras de tijera(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Escoba(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
kit EPPpara altura(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
flexómetro(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Guadañadoras (5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Hachas(4)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Juego de llaves boca fija(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Juego de llaves estrella(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Llaves de tubo 24(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Macetas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Machetes(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Martillos(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Palas(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Palustres(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Picas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Rastrillos (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Regaderas (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Señales temporales (6)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Malla de proteccion(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	108	108	##	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108		
			TOTAL ACTIVO	108	108	##	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108		
			TOTAL EN REPARACIÓN																																	
			TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2025
(Día / Mes / Año)

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en repar
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JOSE EFRAIN RAUDALES VANEGAS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 5,093,610

Firma
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CESAR**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO No. 1958 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Celular (1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Apisonadores (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Azadones(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Baldes(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Barras(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Barretones(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Brochas(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Camara Fotografica(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Caneca 55 Galones(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Carretilas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cepillo de cerda de manos(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cepillos largos de barrer(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cinceles(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cortarramas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Escaleras de tijera(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Escoba(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
kit EPPpara altura(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
flexómetro(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Guadañadoras (5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Hachas(4)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Juego de llaves boca fija(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Juego de llaves estrella(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Llaves de tubo 24(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Macetas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Machetes(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Martillos(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Palas(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Palustres(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Picas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Rastrillos (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Regaderas (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Señales temporales (6)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Malla de proteccion(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
		TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO		108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	
		TOTAL ACTIVO		108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	
		TOTAL EN REPARACIÓN																																
		TOTAL INACTIVO																																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2025
(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: CARLOS RAMON PEREZ ARIZA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 18,937,628

Firma

Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CESAR**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO No. 1970 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Celular (1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Apisonadores (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Azadones(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Baldes(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Barras(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Barretones(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Brochas(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Camara Fotografica(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Caneca 55 Galones(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Carretilas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cepillo de cerda de manos(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cepillos largos de barrer(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cinceles(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cortarramas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Escaleras de tijera(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Escoba(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
kit EPPpara altura(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
flexómetro(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Guadañadoras (5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Hachas(4)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Juego de llaves boca fija(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Juego de llaves estrella(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Llaves de tubo 24(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Macetas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Machetes(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Martillos(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Palas(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Palustres(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Picas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Rastrillos (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Regaderas (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Señales temporales (6)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Malla de proteccion(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
		TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO		108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	
		TOTAL ACTIVO		108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	
		TOTAL EN REPARACIÓN																																
		TOTAL INACTIVO																																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2025
(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma José Arias
Nombre: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 77,172,581

Firma Nohora Ma. Rojas V.
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CESAR**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO No. 1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Celular		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadote		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Azadones		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Baldes		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barras		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barretones		5	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Brochas		5	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camara Fotografica		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca 55 Galones		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carretilas		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillo de cerda de man		10	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillos largos de barrer		10	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cinceles		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cortarramas		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escaleras de tijera		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escoba		5	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
kit EPPpara altura		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
flexómetro		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Guadañadoras		5	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Hachas		4	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves boca fija		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves estrella		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Llaves de tubo 24		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Macetas		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Machetes		5	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Martillos		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palas		10	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palustres		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Picas		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Rastrillos		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Regaderas		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Señales temporales		6	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Malla de proteccion		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
			TOTAL ACTIVO	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 77,164,943

Firma Nohora Ma. Rojas V.

Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-25 **nov-24** **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

CONTRATO DE OBRA No. 1964 DE 2024/1958 DE 2024/1959 DE 2024/1971 DE 2024/1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOGUAKOS/C.T.A COOCHIRIAIMO/C.T.A COOTRASCODAZZI/C.T.A COOMAKU/C.T.A COOTRACARI

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPO DE COMPUTO (3)	DELL INSPIRON 15 WINDOWS 11 PRO/2024	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
IMPRESORAS (2)	EPSON	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
TELEFONOS CELULARES (8)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
GPS	TRIMBLE TDC150	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
TABLET	LENOVO TAB M11	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
FLEXOMETROS, CINTA Y ODOMETRO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VEHICULOS	HAVAL MOD 2014 Y SUZUKI MOD 2017	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
DRON	DJI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MEDIDOR LASER	DTAPE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MEDIDOR DE FISURA	CUATRO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025
(Dia / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Firma

Nombre: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 68202-134477 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1970 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abril 2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CORZO ARIAS KEYVIN ENRIQUE	7574592	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOMAKU	$ 1,423,500	$ 99,100	V	DUSAKAWI		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
2	ARIAS MINDIOLA JOSE TIRSO	77172581	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	CAJACOPI		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
3	MONTAÑO VILLAZON JOSE DE JESUS	77185182	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	CAJACOPI		$ 57,000	COLFONDOS		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
4	DARWIN JOSE BABILONIA GOMEZ	1043018287	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
5	PARDO ARIAS JHON EDWARD	1010134215	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	DUSAKAWI	33273681	$ 57,000	COLPENSIONES	33273681	$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
6	IBARRA CARO ELIANA MARCELA	1065578454	Asociada	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	DUSAKAWI		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
7	BARRIOS ARIAS CARLOS ANDRES	1065592064	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	CAJACOPI		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
8	JOSE JAVIER ARIAS MORENO	19691121	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	COOSALUD		$ 57,000	PROTECCION		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
9	ARIAS CACERES JEAN CARLOS	1065639385	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	DUSAKAWI		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 30/04/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
9. "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DÉO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
Representante Legal
Cédula de ciudadaníal No.: 77,172,581

Firma
Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO ALFFA NIT 901837308-4
Matrícula Profesional No.: NA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA -"COOTRACARI"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abril 2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR GUAJIRA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MANUEL JAVIER GARCIA ANAYA	12,642,622	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARI	$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS	9485230476	$ 57,000	PORVENIR	9485230476	$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
2	RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS	77,164,943	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PROTECCION		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
3	JOSE MARIA CARO	85,483,981	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
4	LUIS AMAYA	12,591,958	Asociado	$ 521,950	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 57,000	NO		$ -	$ 57,000			
5	JORGE ELIECER MANJARREZ MATOS	12,641,169	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X		$ 569,400	$ 39,640	V	NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 22,800	NO		$ -	$ 22,800	$ -	$ -	
6	JORGE LUIS OLIVERA DIAZ	19,706,343	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	SALUD TOTAL		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
7	JORGE AMAYA	85,484,322	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
8	ELKIN DUARTE	1,121,070,337	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	SALUD TOTAL		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 30/04/2025. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
9. "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 77,164,943

Firma
Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO ALFFA NIT 901837308-4
Matrícula Profesional No.: NA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	30 - abril - 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1958 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abril 2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DEVÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	PEREZ ARIZA CARLOS RAMON	18937628	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	SIN		$ -	$ 57,000	$ -	$ -			
2	CASTRO MIRANDA JUAN QUINTIN	18955195	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PROTECCION		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -			
3	PEREZ ARIZA OSVALDO ENRIQUE	18956468	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -			
4	OCHOA MENDOZA ADOLFO ENRIQUE	77153081	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -			
5	LUNA JULIO ADALBERTO	77153665	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 99,100	V	COOSALUD		$ 57,000	SIN			$ 57,000	$ -	$ -			
6	BARRAZA PATERNINA JOSE GREGORIO	77155196	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 99,100	V	FAMISANAR		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -			
7	MONTERO AROCA GEOVANY ENRIQUE	77155859	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOTRASCODAZZI	$ 1,423,500	$ 99,100	V	CAJACOPI	33280447	$ 57,000	PORVENIR	33280447	$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -		
8	RAMOS ROJAS HORACIO	85436493	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -			
9	BARRAZA RAMIREZ JOSE MATEO	1007373645	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -			
10	PEREZ MUÑOZ JHON ALBERTO	1067714234	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -			
11	CASTRO MIRANDA EINER ANTONIO	1067714820	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 99,100	V	SALUD TOTAL		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -			
12	PEREZ GOMEZ JULIETH FAIRID	1067714989	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 99,100	V	COOSALUD		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 30/04/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
9. "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: CARLOS RAMON PEREZ ARIZA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 18.937.628

Firma
Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERO RESIDENTE CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1959 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abril 2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	REMON PEREZ CALIXTO ARTURO	5,087,691	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOCHIRIAIMO	$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.	33273637	$ 57,000	SINAFP	33273637	$ -	$ 57,000	$ -	$ -	
2	RIVERO OÑATE CARLOS GUSTAVO	5.093,.328	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
3	RIVIERA ROMERO ARGEMIRO	5,093,372	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
4	RAUDALES VANEGAS JOSE EFRAIN	5,093,610	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
5	EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ	5,093,920	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
6	MAESTRE MARTINEZ CARMEN CRISTOBAL	5,134,537	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
7	RAMOS RAMIREZ WILSON GUILLERMO	77,009,923	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
8	ARAUJO ROSADO RAFAEL GUILLERMO	77,035,129	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
9	VILLERO OROZCO ROBERT ANDRES	77,036,521	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
10	GUILLEN FERNANDEZ ALCIDES	77,160,022	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
11	SANCHEZ MERCADO JOSE GREGORIO	77,159,644	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
12	SOTO OÑATE MAULIETH	1,062,396,411	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 30/04/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Sequridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
9. "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: JOSE EFRAIN RAUDALES VANEGAS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 5,093,610

Firma
Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL NIT 901837308-4
ADMINISTRADOR VIAL CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: NA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1964 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abril 2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DEVÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	SAMIR ALFONSO MORENO CASTRILLO	12523288	ASOCIADO	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOGUAKOS	$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS	7969420036	$ 57,000	PORVENIR	7969420036	$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
2	LUIS FERNANDO POLO LASTRA	12521802	ASOCIADO	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	COLFONDOS		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
3	WILLIAM GELVEZ LOPEZ	1091655945	ASOCIADO	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
4	FERNEY GALVIS LOPEZ	1064107253	ASOCIADO	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V			$ 57,000			$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
5	WILFRAN DOMINGO ORTIZ	1064107386	ASOCIADO	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	SALUD TOTAL		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
6	JESUS ALBERTO DEANGEL TORRES	1064796724	ASOCIADO	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	SALUD TOTAL		$ 57,000	COLFONDOS		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
7	VICTOR ALFONSO BLANCO RESTREPO	1064799182	ASOCIADO	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	CAJACOPI EPS SAS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
8	JADER ENRIQUE NUÑEZ GOMEZ	12524524	ASOCIADO	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	SALUD TOTAL		$ 57,000	COLFONDOS		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
9	JESUALDO VILLAFAÑEZ AVILA	12522715	ASOCIADO	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	COOSALUD ESS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
10	EDILBURG SINATRA MACHADO CAMACHO	63500841	ASOCIADO	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
11	EBELIO GELVEZ LOPEZ	13169723	ASOCIADO	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	SALUD TOTAL		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
12	ALVARO LOPEZ URRUTIA	18957928	ASOCIADO	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS CM		$ 57,000	COLFONDOS		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 30/04/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
9. "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA
Representante Legal COOGUAKOS
Cédula de ciudadaníal No.: 1.140.818.767

Firma
Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BARRERA
REP. LEGAL CONSORCIO ALFFA NIT 900837308-4
Matrícula Profesional No.: NA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 02/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024
INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-25
PROYECTO: SERVICIO DEADMINISTRACIÓN VIAL EN VÍASPRIMARIAS

CONTRATO DE OBRA No.: 1964 DE 2024/1958 DE 2024/1959 DE 2024/1970 DE 2024/1981 DE 2024
CONTRATISTA: COOGUAKOS/COOTRASCODAZZI/COOCHIRIAIMO/COOMAKU/COOTRACARI LTDA
NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1	NOHORA MARIA ROJAS VERA	60285185	INGENIERO RESIDENTE	$ 7,866,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100	CONSORCIO ALFFA	$ 7,866,000	$ 547,500	V	SANITAS		$ 314,700				$ 314,700				
2	ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES	63358978	INGENIERO RESIDENTE	$ 7,866,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100		$ 7,866,000	$ 547,500	V	NUEVA EPS		$ 314,700	COLPENSIONES		$ 1,337,400	$ 314,700				
3	EDGAR JAIR AMARIZ HURTADO	1065825108	INGENIERO AUXILIAR I	$ 5,170,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100		$ 5,170,000	$ 359,900	V	FAMISANAR		$ 206,800	PORVENIR		$ 827,200	$ 206,800				
4	DANIEL EDUARDO GONZALEZ LEA	1065853791	INGENIERO AUXILIAR II	$ 3,710,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100		$ 3,710,000	$ 8,700	V	SANITAS		$ 148,400	COLPENSIONES		$ 593,600	$ 148,400				
5	YARLENI PATRICIA FLOREZ MANJARREZ	68298328	INSPECTOR SISO	$ 2,415,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100		$ 2,415,000	$ 168,100	V	NUEVA EPS		$ 96,600	PORVENIR	0	$ 386,400	$ 96,600				
6	HERIBERTO ANDRES VARELA BAQUERO	1094241599	CONDUCTOR	$ 1,590,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100		$ 1,590,000	$ 110,700	V	SALUD TOTAL		$ 63,600	PORVENIR		$ 254,400	$ 63,600				
7	NICOLAS JAVIER PEREZ MOLINA	1065611446	CONDUCTOR	$ 1,590,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100		$ 1,500,000	$ 110,700	V	SALUD TOTAL		$ 63,600	COLPENSIONES		$ 254,400	$ 63,600				
8	LEONARDO ANDRES PEREZ BOBADILLA	1065643555	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1,525,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100		$ 1,525,000	$ 8,000	I	SALUD TOTAL		$ 61,000	COLPENSIONES		$ 244,000	$ 61,000				
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 31,732,000																																															

El Interventor adjunta la certificación de fecha 02/05/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERO RESIDENTE CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Firma
Nombre: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-1319202-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1959 DE 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO

MES INFORME MENSUAL: abril - 2025

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	540924	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 442,848,055	$ 72,184,014
2025	168325	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 568,618,206	
				TOTAL		$ 1,011,466,261	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1,366,384,747.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA PARCIAL	jun-24	$ 10,012,561	$ 172,944	$ 10,185,505				540924 DE 17-07-2024	$ 432,662,550	$ 1,356,199,242		X		
2	ACTA PARCIAL	julio - 2024	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 388,377,744	$ 1,311,914,436		X		
3	ACTA PARCIAL	ago-24	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 344,092,938	$ 1,267,629,630		X		
4	ACTA PARCIAL	septiembre - 2024	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 299,808,132	$ 1,223,344,824		X		
5	ACTA PARCIAL	oct-24	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 255,523,326	$ 1,179,060,018		X		
6	ACTA PARCIAL	noviembre - 2024	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 211,238,520	$ 1,134,775,212		X		
7	ACTA PARCIAL	dic-24	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 166,953,714	$ 1,090,490,406		X		
8	ACTA PARCIAL	enero - 2025	$ 46,580,282	$ 804,568	$ 47,384,850				540924 DE 17-07-2024	$ 119,568,864	$ 1,043,105,556		X		
9	ACTA PARCIAL	feb-25	$ 46,580,282	$ 804,568	$ 47,384,850				540924 DE 17-07-2024	$ 72,184,014	$ 995,720,706		X		
10	ACTA PARCIAL	marzo - 2025	$ 46,580,282	$ 804,568	$ 47,384,850				540924 DE 17-07-2024	$ 24,799,164	$ 948,335,856		X		
11	ACTA PARCIAL	abr-25	$ 24,378,088	$ 421,076	$ 24,799,164				540924 DE 17-07-2024	$ -	$ 923,536,692				
			$ 22,202,194	$ 383,492	$ 22,585,686				169325 DE 17-03-2025	$ 546,032,520	$ 900,951,006				
TOTALES			$ 457,530,933	$ 7,902,808	$ 465,433,741										

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2025
(Día / Mes / Año)

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 457,530,933	$ 7,902,808	**$ 465,433,741**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 457,530,933	$ 7,902,808	**$ 465,433,741.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma

Nombre: JOSE EFRAIN RAUDALES VANEGAS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 5,093,610

Firma

Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL NIT 901837308-4
ADMINISTRADOR VIAL CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: NA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1958 DE 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI

MES INFORME MENSUAL: abril - 2025

PROYECTO: CONSERVACIÓN DEVÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	541024	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 442,849,876	$ 24,385,335
2025	171525	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 568,620,269	
				TOTAL		$ 1,011,470,145	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1,366,384,764.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA PARCIAL	jun-24	$ 10,426,602	$ 172,945	$ 10,599,547				541024 DE 17-07-2024	$ 432,250,329	$ 1,355,785,217		X		
2	ACTA PARCIAL	jul-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2024	$ 387,965,341	$ 1,311,500,229		X		
3	ACTA PARCIAL	ago-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2024	$ 343,680,353	$ 1,267,215,241		X		
4	ACTA PARCIAL	sep-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2025	$ 299,395,365	$ 1,222,930,253		X		
5	ACTA PARCIAL	oct-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2025	$ 255,110,377	$ 1,178,645,265		X		
6	ACTA PARCIAL	nov-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2025	$ 210,825,389	$ 1,134,360,277		X		
7	ACTA PARCIAL	dic-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2025	$ 166,540,401	$ 1,090,075,289		X		
8	ACTA PARCIAL	ene-25	$ 46,580,451	$ 804,571	$ 47,385,022				541024 DE 17-07-2025	$ 119,155,379	$ 1,042,690,267		X		
9	ACTA PARCIAL	feb-25	$ 46,580,451	$ 804,571	$ 47,385,022				541024 DE 17-07-2025	$ 71,770,357	$ 995,305,245		X		
10	ACTA PARCIAL	mar-25	$ 46,580,451	$ 804,571	$ 47,385,022				541024 DE 17-07-2025	$ 24,385,335	$ 947,920,223		X		
11	ACTA PARCIAL	abr-25	$ 23,971,286	$ 414,049	$ 24,385,335				541024 DE 17-07-2025	$ -	$ 923,534,888				
			$ 22,609,165	$ 390,522	$ 22,999,687				171525 DE 17-03-2025	$ 545,620,582	$ 900,535,201				
TOTALES			$ 457,946,724	$ 7,902,839	$ 465,849,563										

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2025
(Día / Mes / Año)

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 457,946,724	$ 7,902,839	**$ 465,849,563**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 457,946,724	$ 7,902,839	**$ 465,849,563**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma

Nombre: CARLOS RAMON PEREZ ARIZA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 18,937,628

Firma

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERA RESIDENTE
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1964 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"

MES INFORME MENSUAL: abril - 2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DEVÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	540724	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 459,298,636	$ 25,909,933.54
2025	166325	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 594,494,182	
				TOTAL		$ 1,053,792,818	$ 25,909,934

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,424,792,182.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA PARCIAL	jun-2024	$ 9,030,000	$ 155,973	$ 9,185,973				540724 DE 27-06-2024	$ 450,112,663	$ 1,415,606,209		X		
2	ACTA PARCIAL	jul-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2024	$ 404,182,799	$ 1,369,676,345		X		
3	ACTA PARCIAL	ago-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2024	$ 358,252,935	$ 1,323,746,481		X		
4	ACTA PARCIAL	sep-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2025	$ 312,323,071	$ 1,277,816,617		X		
5	ACTA PARCIAL	oct-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2025	$ 266,393,207	$ 1,231,886,753		X		
6	ACTA PARCIAL	nov-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2025	$ 220,463,343	$ 1,185,956,889		X		
7	ACTA PARCIAL	dic-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2025	$ 174,533,479	$ 1,140,027,025		X		
8	ACTA PARCIAL	ene-2025	$ 48,700,000	$ 841,181.82	$ 49,541,181.82				540724 DE 27-06-2025	$ 124,992,297.18	$1,015,034,727.82		X		
9	ACTA PARCIAL	feb-2025	$ 48,700,000	$ 841,181.82	$ 49,541,181.82				540724 DE 27-06-2025	$ 75,451,115.36	$ 965,493,546.00		X		
10	ACTA PARCIAL	mar-2025	$ 48,700,000	$ 841,181.82	$ 49,541,181.82				540724 DE 27-06-2025	$ 25,909,933.54	$ 915,952,364.18		X		
11	ACTA PARCIAL	abr-2025	$ 25,469,997.22	$ 439,936.32	$ 25,909,933.54				540724 DE 27-06-2025	$ -	$ 890,042,430.64				
			$ 23,230,002.78	$ 401,245.50	$ 23,631,248.28				166325 DE 17-03-2025	$ 570,862,933.72	$ 866,411,182.36				
TOTALES			$ 474,730,000	$ 8,199,884.28	$ 482,929,884.28										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 474,730,000	$ 8,199,884.28	**$ 482,929,884.28**
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 474,730,000	$ 8,199,884.28	**$ 482,929,884.28**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma

Nombre: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA

Representante Legal COOGUAKOS

Cédula de ciudadanía No.: 1.140.818.767

Firma

Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BARRERA

REP. LEGAL CONSORCIO ALFFA NIT 900837308-4

Matrícula Profesional No. NA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1981 DE 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"

MES INFORME MENSUAL: abril - 2025

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	560224	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1970 DE 2024	$ 171,942,936	$ 9,806,430
2025	210525	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1970 DE 2024	$ 226,941,940	
TOTAL						$ 398,884,876	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 537,455,702.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA PARCIAL	jun-24	$ 2,197,305	$ 37,953	$ 2,235,258				560224 DE 21/06/2024	$ 169,707,678	$ 535,220,444		X		
2	ACTA PARCIAL	jul-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 152,513,384	$ 518,026,150		X		
3	ACTA PARCIAL	ago-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 135,319,090	$ 500,831,856		X		
4	ACTA PARCIAL	sep-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 118,124,796	$ 483,637,562		X		
5	ACTA PARCIAL	oct-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 100,930,502	$ 466,443,268		X		
6	ACTA PARCIAL	nov-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 83,736,208	$ 449,248,974		X		
7	ACTA PARCIAL	dic-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 66,541,914	$ 432,054,680		X		
8	ACTA PARCIAL	ene-25	$ 18,590,716	$ 321,112	$ 18,911,828				560224 DE 21/06/2024	$ 47,630,086	$ 413,142,852		X		
9	ACTA PARCIAL	feb-25	$ 18,590,716	$ 321,112	$ 18,911,828				560224 DE 21/06/2024	$ 28,718,258	$ 394,231,024		X		
10	ACTA PARCIAL	mar-25	$ 18,590,716	$ 321,112	$ 18,911,828				560224 DE 21/06/2024	$ 9,806,430	$ 375,319,196		X		
11	ACTA PARCIAL	abr-25	$ 9,639,922	$ 166,508	$ 9,806,430				560224 DE 21/06/2024	$ -	$ 365,512,766				
			$ 8,950,794	$ 154,604	$ 9,105,398				210525 DEL 27/03/2025	$ 217,836,542	$ 356,407,368				
TOTALES			**$ 177,974,233**	**$ 3,074,101**	**$ 181,048,334**										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2025
(Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 177,974,233	$ 3,074,101	**$ 181,048,334**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 177,974,233	$ 3,074,101	**$ 181,048,334**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma

Nombre: RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 77,164,943

Firma

Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO ALFFA NIT 901837308-4
Matrícula Profesional No.: NA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1970 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"

MES INFORME MENSUAL: abril - 2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	541224	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1970 DE 2024	$ 355,398,011	$ 95,957,388
2025	180525	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1970 DE 2024	$ 456,331,939	
TOTAL						$ 811,729,950	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,096,557,448.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA PARCIAL	jun-24	$ 8,035,362	$ 138,793	$ 8,174,155				541224 DE 17/06/2024	$ 347,223,856	$ 1,088,383,293		X		
2	ACTA PARCIAL	jul-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2024	$ 311,684,055	$ 1,052,843,492		X		
3	ACTA PARCIAL	ago-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2024	$ 276,144,254	$ 1,017,303,691		X		
4	ACTA PARCIAL	sep-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2025	$ 240,604,453	$ 981,763,890		X		
5	ACTA PARCIAL	oct-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2025	$ 205,064,652	$ 946,224,089		X		
6	ACTA PARCIAL	nov-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2025	$ 169,524,851	$ 910,684,288		X		
7	ACTA PARCIAL	dic-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2025	$ 133,985,050	$ 875,144,487		X		
8	ACTA PARCIAL	ene-25	$ 37,381,973	$ 645,689	$ 38,027,662				541224 DE 17/06/2025	$ 95,957,388	$ 837,116,825		X		
9	ACTA PARCIAL	feb-25	$ 37,381,973	$ 645,689	$ 38,027,662				541224 DE 17/06/2025	$ 57,929,726	$ 799,089,163		X		
10	ACTA PARCIAL	mar-25	$ 37,381,973	$ 645,689	$ 38,027,662				541224 DE 17/06/2025	$ 19,902,064	$ 761,061,501		X		
11	ACTA PARCIAL	abr-25	$ 19,564,138	$ 337,926	$ 19,902,064				541224 DE 17/06/2025	$ -	$ 741,159,437				
			$ 17,817,835	$ 307,763	$ 18,125,598				180525 DE 20/03/2025	$ 438,206,341	$ 723,033,839				
TOTALES			**$ 367,181,384**	**$ 6,342,225**	**$ 373,523,609**										

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2025
(Día / Mes / Año)

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 367,181,384	$ 6,342,225	**$ 373,523,609**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 367,181,384	$ 6,342,225	**$ 373,523,609**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma

Nombre: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 77,172,581

Firma

Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO ALFFA NIT 901837308-4
Matrícula Profesional No.: NA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

MES INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** SERVICIO DEADMINISTRACIÓN VIAL EN VÍASPRIMARIAS

CONTRATO DE OBRA No: 1964 DE 2024/1958 DE 2024/1959 DE 2024/1970 DE 2024/1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOGUAKOS/COOTRASCODAZZI/COOCHIRIAIMO/COOMAKU/COOTRACARI LTDA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	539724	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 1,729,802,802	$ 454,282,633
2025	170225	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 1,956,767,694	
TOTAL						$ 3,686,570,496	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4,990,584,396**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
01	junio - 2024	$ 11,415,222	$ 2,168,892	$ 13,584,114				539724 DE 17-06-2024	$ 1,716,218,688	$ 4,977,000,282		
02	julio - 2024	$ 149,499,492	$ 28,404,903	$ 177,904,395				539724 DE 17-06-2024	$ 1,538,314,293	$ 4,799,095,887		
03	agosto - 2024	$ 89,174,488	$ 16,943,153	$ 106,117,641				539724 DE 17-06-2024	$ 1,432,196,652	$ 4,692,978,246		
04	septiembre - 2024	$ 102,924,192	$ 19,555,596	$ 122,479,788				539724 DE 17-06-2024	$ 1,309,716,864	$ 4,570,498,458		
05	octubre - 2024	$ 101,774,608	$ 19,337,176	$ 121,111,784				539724 DE 17-06-2024	$ 1,188,605,080	$ 4,449,386,674		
06	noviembre - 2024	$ 145,686,696	$ 27,680,472	$ 173,367,168				539724 DE 17-06-2024	$ 1,015,237,912	$ 4,276,019,506		
07	diciembre - 2024	$ 91,070,720	$ 17,303,437	$ 108,374,157				539724 DE 17-06-2024	$ 906,863,755	$ 4,167,645,349		
08	enero - 2025	$ 88,600,325	$ 16,834,062	$ 105,434,387				539724 DE 17-06-2024	$ 801,429,368	$ 4,062,210,962		
09	febrero - 2025	$ 196,303,545	$ 37,297,674	$ 233,601,219				539724 DE 17-06-2024	$ 567,828,149	$ 3,828,609,743		
10	marzo - 2025	$ 95,416,400	$ 18,129,116	$ 113,545,516				539724 DE 17-06-2024	$ 454,282,633	$ 3,715,064,227		
11	abril - 2025	$ 108,536,665	$ 20,621,966	$ 129,158,631				539724 DE 17-06-2024	$ 325,124,002	$ 3,585,905,596		
TOTAL		**$ 1,180,402,353**	**$ 224,276,447**	**$ 1,404,678,800**								

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACUMULADO TOTAL	$ 1,180,402,353	$ 224,276,447	$ 1,404,678,800
*			
VALOR TOTAL	$ 1,180,402,353	$ 224,276,447	$ 1,404,678,800

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERO RESIDENTE CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Firma

Nombre: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-134477 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1964 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS - "COOGUAKOS"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24		715
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0		4
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0		1
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
NO SE CUENTA A LA FECHA CON EL REPORTE DEL IDEAM
"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 1,140,818,767

Firma
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1959 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - "COOCHIRIAIMO"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	20	24	24	24	24	24	24	22	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	24	24	24	24	24		707
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0		1
Lluvias intensas	0	0	4	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0		12
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
NO SE CUENTA A LA FECHA CON EL REPORTE DEL IDEAM
"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma Ever Romero
Nombre: EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 5,093,920

Firma nohora Vda. Rojas V.
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1958 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI - "COOTRASCODAZZI"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	24	24	24	24		712
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Lluvias intensas	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0		8
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
NO SE CUENTA A LA FECHA CON EL REPORTE DEL IDEAM
"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: CARLOS RAMON PEREZ ARIZA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 18,937,628

Firma
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1970 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU - "COOMAKU"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	20	24	24	24	24	24	24	24	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	24	24	24	24		708
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Lluvias intensas	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0		12
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
NO SE CUENTA A LA FECHA CON EL REPORTE DEL IDEAM
"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma José Arias
Nombre: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 77,172,581

Firma Nohora Ma. Rojas V.
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	20	24	24	24	24	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	24	24	24	24		709
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Lluvias intensas	0	0	4	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0		11
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
NO SE CUENTA A LA FECHA CON EL REPORTE DEL IDEAM
"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 77,164,943

Firma nohora Ma. Rojas V.
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 1964 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOGUAKOS

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

FECHA DE INICIO: 24/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,424,792,182.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,424,792,182.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 142,479,218.20	25	6	2024	12	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 284,958,436.40	24	6	2024	12	8	2029
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 427,437,654.60	24	6	2024	12	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101027655

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 520,000,000.00	24	6	2024	12	8	2026
Otros		$ 104,000,000.00	24	6	2024	12	8	2026

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 47-40-101008526 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
3. “Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría”.

Firma nohora Ma. Rojas V.

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 1959 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOCHIRIAIMO

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

FECHA DE INICIO: 24/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,366,379,747.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,366,379,747.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 136,637,974.70	24	6	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 273,275,949.40	24	6	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 409,913,924.10	12	8	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101027657

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 260,000,000.00	24	6	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 47-40-101008527 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
3. “Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría”.

Firma Nohora Ma. Rojas V.

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 1958 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOTRASCODAZZI

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4.

FECHA DE INICIO: 24/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,366,384,764.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,366,384,764.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 136,638,476.40	24	6	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 273,276,953.80	24	6	24	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 409,915,429.20	12	8	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101027652

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	24	6	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 47-40-101008523 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
3. “Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría”.

Firma nohora Ma. Rojas V.

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 1970 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOMAKU

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.

FECHA DE INICIO: 24/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,096,557,448.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,096,557,448.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 109,655,744.80	24	6	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 219,311,489.60	24	6	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 328,967,234.40	12	8	2024	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101027653

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	24	6	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 47-40-101008524 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	4 (Mes)	2025 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
3. “Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría”.

Firma nohora Ma. Rojas V.

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOTRACARI

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219". LOTE 9.

FECHA DE INICIO: 26/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 537,455,702.00

VALOR ACUMULADO: $ 537,455,702.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 53,745,570.20	26	6	2024	13	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 107,491,140.40	26	6	2024	14	8	2029
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 161,236,710.60	13	8	2026	13	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320-47-994000028822

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	26	6	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 320-74-994000013760 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
3. “Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría”.

Firma nohora Ma. Rojas V.

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR. LOTE 2.

FECHA DE INICIO: 27/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA EL 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00

VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$499,058,439,60	12	6	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$998,116,879,20	12	6	2024	31	7	2029
Calidad del servicio		$1,497,175,318,80	12	6	2024	12	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101283992

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad del servicio			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma nohora Vda. Rojas V.
Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Ing. Residente Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Firma
Nombre: ING. ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-134477 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.